



Jalisco

Síntesis Informativa

21-Enero-2020



BURLA CARAVANA CERCO FEDERAL



Unos 800 migrantes lograron burlar la valla que colocó la Guardia Nacional en el puente que une México y Guatemala, pero el contingente que cruzó por el Río Suchiate fue detenido en un operativo en Ciudad Hidalgo. **NACIONAL PÁG. 8**



ENORME
Gaby López vuelve a ganar en la LPGA al llevarse el Torneo de Campeonas en desempate **CANCHA**



MARTES 21 / ENÉ. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7712 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Va #LadyCamaro a prisión 6 meses

Para el juez, hay factores de riesgo y la joven podría evadir proceso

ENRIQUE OSORIO

Tras ser vinculada a proceso, Keila, la joven imputada por homicidio, lesiones y daños en las cosas tras los arrancones del 27 de diciembre en el Circuito JVC, recibió prisión preventiva por seis meses.

Luego de una audiencia de cerca de 5 horas, el juez penal Juan Paulo Dávalos ratificó la medida de prisión preventiva justificada que había otorgado el pasado miércoles, cuando la joven de 18 años fue acusada formalmente.

Aunque la defensa de la joven pedía que enfrentara su proceso en arraigo domiciliario, el juzgador consideró que había factores de riesgo por los que la joven podía evadir el proceso penal.

La Fiscalía argumentó que la joven no tenía un empleo fijo ni estudia actualmente en ningún plantel, además de no tener una propiedad fija para vivir.

Por lo anterior, estará seis meses en prisión mientras la Fiscalía cierra la indagatoria, para lo cual tienen tres meses, y pueden



Keila "N" pasará un semestre en prisión.

tras pasar a otra etapa del proceso penal, de cara a un juicio oral.

Aún con esta medida, sigue abierta la posibilidad de que los 13 afectados y la joven imputada lleguen a un acuerdo reparatorio, con el cual Keila evitaría seguir con el proceso penal y recuperaría su libertad.

No obstante, a decir de Joaquín Xamán McGregor, abogado de los papás de Gerardo, el joven fallecido en los arrancones, están abiertos a dialogar para llegar a un acuerdo, pero las propuestas se enfocan solo en lo económico.

Ramón García, tío de Keila, respondió que han intentado llegar a un arreglo, pero Fiscalía se lo impidió a las víctimas.

JUSTICIA PÁG. 3

INDEPENDENCIA



El interior está aún apuntalado y las escaleras eléctricas no se han colocado, de acuerdo con trabajadores.

PLAZA DE LA BANDERA



Los ingresos a la parada subterránea siguen en construcción y la obra aledaña tampoco ha concluido.

Afirma AMLO que arrancará en abril, pero hay tramos inconclusos

Terminan la Línea 3 ...sólo en discurso

Hay estaciones sin techos ni escaleras; pruebas se realizan con trenes sin peso

FERNANDA CARAPIA

El dicho dista mucho de la realidad. El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, presumió ayer que la obra civil de la Línea 3 (L3) está lista.

"Hicimos un compromiso de que la obra se iba a terminar en diciembre y se cumplió (...) ya está en el periodo de pruebas, falta todavía un tiempo, pero se logró terminar en el plazo", aseguró el Mandatario.

Pero el discurso contrasta con lo que se ve en el deterioro: calles sin terminar, estaciones apuntaladas, escaleras eléctricas a medio instalar, pisos de terracería, entre otros.

MURAL realizó un recorrido por las estaciones de

Andrés Manuel López Obrador Presidente



"Hicimos un compromiso de que la obra se iba a terminar en diciembre y se cumplió (...); ya está en el periodo de pruebas, falta todavía un tiempo, pero se logró terminar".

la L3 y constató que se sigue trabajando en el interior de las terminales.

Por ejemplo, en la estación Independencia, ubicada en Revolución esquina con la Calzada, ni siquiera la fachada está terminada. El techo tiene un hueco y la obra está apuntalada, además, las escaleras eléctricas no están puestas, la estación no tiene puertas y hay pedregos sin piso.

El exterior no tiene rampas de acceso, la terminal está rodeada de grava y tierra y la circulación, peatonal y vehicular, no ha sido liberada.

La estampa es la mis-

ma en la estación Plaza de la Bandera. Una decena de trabajadores colocan el techo en uno de los ingresos.

"Todavía falta mucho, no está el piso ni las escaleras", aseguró un obrero. A decir de los empleados, ninguna estación de la L3 está terminada en su totalidad y faltan "detalles" que van desde colocación de pisos e instalaciones eléctricas hasta fachadas completas.

"Lo que sí ya están son las vías, esas sí funcionan", afirmó otro empleado entre risas.

Durante la conferencia de prensa matutina, Javier Jiménez Espriú, titular de

la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informó que este mes iniciarán las pruebas sin peso de los trenes.

"Estamos en un proceso de pruebas de todos los trenes sin carga y, al mismo tiempo, la transferencia del sistema al Gobierno de Jalisco en vista de que la operación estará a cargo del 'señor'", apuntó.

Sin embargo, las vías y el sistema eléctrico ya funcionaban desde 2018, pues se hicieron recorridos de supervisión con el entonces Presidente Enrique Peña Nieto y, hace un año, con López Obrador.

Según la autoridad federal, de enero a marzo se hará el proceso de entrega recepción, pero para ello las estaciones deberán estar al 100 por ciento tanto por dentro como por fuera, y el Tren listo para operar, cosas que a la fecha no están listas.

NEGOCIOS PÁG. 9



Miguel Castro (centro) violó el resguardo domiciliario por acudir a un juego.



Salvador Rizo fue capturado de vacaciones en la playa y tiene la misma medida judicial.

Mide Fiscal con distinta vara a Castro y Rizo

FRANCISCO DE ANDA

El Fiscal Anticorrupción Gerardo de la Cruz Tovar mide con diferente vara.

La semana pasada aseguró que el ex titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, recibió tres meses de prisión preventiva por violar el resguardo domiciliario que le dictó un juez, ya que no fue localizado en su vivienda y por la publicación de una fotografía donde aparece en el Estadio de beisbol de los Charros.

Aunque el ex titular de la Sedis, Salvador Rizo Castro, también tiene una orden de resguardo domiciliario, MURAL publicó el domingo in-

genes del ex funcionario en un evento social y en la playa, pero De la Cruz Tovar aclaró que esto no es un elemento probatorio.

"Una publicación periodística no puede alertar, me puede llamar la atención sobre algo, pero, para mí, no es un dato de prueba", dijo el funcionario.

"Tendríamos que aborrecer nosotros a hacer una investigación.

El Fiscal Anticorrupción recordó que toca a la Unidad de Medicas Cautelares determinar si hubo o no violación del resguardo.

Tres ex titulares de Sedis son acusados del delito de uso indebido de atribuciones y facultades, luego de que otorgaron apoyos a organizaciones donde participan servidores públicos: Castro, Rizo y Daniel Trujillo.

MUESTRAN MÚSCULO

Policías demuestran el resultado del entrenamiento en el Cuarto campeonato Metropolitano de Fisicoculturismo y Fitness. **JUSTICIA PÁG. 3**



El más violento

34,582 homicidios dolosos hubo en México en 2019, reveló ayer el Sistema Nacional de Seguridad Pública. **NACIONAL PÁG. 5 JUSTICIA PÁG. 3**

Cargará erario con Tren Maya

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- La aportación del Gobierno federal para el Tren Maya se disparó para 2020.

Este año, el Gobierno federal asignará 32 mil 800 millones de pesos de recursos públicos para el Tren Maya y no 2 mil 500 millones de pesos como estaba previsto inicialmente, según Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Esta ampliación presupuestal, como otras que se hacen a lo largo del año, no se discuten en el Congreso, lo cual es criticado por especialistas.

El costo total del proyec-

to que pretende terminarse entre 2023-2024 será de 139 mil 100 millones de pesos y ahora se realizará con recursos públicos, ya que el propio Gobierno descartó la opción de hacerlo bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP) para no dejar una deuda al País, recordó Rogelio Jiménez Pons, director general del Fonatur.

La ampliación presupuestal será realizada por Hacienda en las próximas semanas.

Para Marco Cancino, director de Inteligencia Pública, aunque la ampliación de recursos públicos no debe desaparecer, pues permite

un margen de maniobra a la Administración federal, se ha abusado de la herramienta que se usa de forma discrecional.

Por ello, dijo, sería recomendable contar con criterios sobre las circunstancias puede reorientarse el gasto después de que el Congreso apruebe el Presupuesto.

Los 32 mil 800 millones de pesos de 2020 serán para la licitación de los cinco tramos del Tren, de Palenque, Chiapas a Tulum, Quintana Roo, con una extensión de mil 474 kilómetros. Incluirá proyectos ejecutivos, suministro de materiales, construcción de plataforma y vía.

Inversión en el riel

El Tren Maya requerirá de 139 mil 100 millones de pesos del erario.

325,000

pasajeros será la demanda diaria potencial del Tren Maya.

19 estaciones con polos de desarrollo, 112 estaciones de paso, 1,180 carros para pasajeros, 110 millones de toneladas, carga potencial movilizada al año.

*Según el cálculo para 2019, tomado como año base. Fuente: Fonatur



El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MUJERES ASTRONAUTAS DE EUA
UNA NUEVA CAMINATA ESPACIAL



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



INGENIEROS DESTROZAN PROYECTO EJECUTIVO DE LA LINEA 3

● **CRÍTICA.** El Colegio de Ingenieros Civiles criticó el proyecto de la megaobra de la Línea 3. La Federación detalló que el costo final será de 31 mil 500 millones de pesos, mientras que la Comisión de Movilidad del Congreso local duda que este liste en abril. **ZMG 5A**



JALISCO SE MUEVE

● **PROTECCIÓN CIVIL.** Ayer participaron más de 500 mil personas en Jalisco en el macrosimulacro, que fue el primer ejercicio de otros tres que se llevarán a cabo en el año; la participación de la ciudadanía fue buena, informó Protección Civil. A la actividad se sumaron dependencias de gobierno y la comunidad de la UDEG, entre otros. **Redacción / Lauro Rodríguez ZMG 4A**



SALUD

Denuncian compras de medicinas a sobreprecio

JUAN LEVARIÓ

Los titulares de la dirigencia estatal de Morena y de la Contraloría Ciudadana Independiente acusaron compras a sobreprecio de medicamentos e insumos dentales por el OPD Servicios de Salud por al menos 4.2 millones de pesos otros 1.5 millones en llantas.

El contralor ciudadano Jorge Carlos Ruiz Romero especificó que tienen registro de 111 llantas que nunca llegaron a la institución, pese a que se cobró alineación y balanceo.

Presentó además documentos sobre entradas de insumos dentales al almacén de Abastecimientos, que dentistas consideraron que estaban inflados en sus precios.

Los insumos dentales se compraron al proveedor Co-hmedic, SA de CV, en mayo y noviembre de 2019.

ZMG 2A

Sin controles, uso de agua en México

SE VENDE, COMPRA Y EXPLOTA COMO SI FUERA UN BIEN PRIVADO

La falta de vigilancia sobre el recurso que extraen empresas y particulares en el país permite que quienes tienen más poder económico tengan mejor acceso al agua



REDACCIÓN

En México, el agua es un recurso que se compra, vende y explota como si fuera un bien privado y sin la intervención del Estado. El manejo de las concesiones está acompañado de una profunda falta de información sobre cuánta agua se extrae, ante la incapacidad gubernamental para vigilar cómo se explotan ríos y pozos y por la inequidad en la distribución.

En el país no hay datos ciertos de cuánta agua utilizan los privados que gozan de concesiones, ya que la ley señala que deben tener un medidor, pero eso no se cumple. Darcy



Víctor Tetreault, investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, destaca que de acuerdo con datos que él ha solicitado a la Conagua, sólo 11 por ciento de los usuarios tienen medidores.

La Conagua también es responsable de llevar el registro de cuotas de los usuarios. No todas las concesiones deben pagar, pues por ley están exentas aquellas para uso agrícola. Sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación detectó

que el organismo no tenía constancia de 32 por ciento de los pagos.

Esta investigación, realizada por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, en la que participó NTR Guadalajara, también analizó la base de datos del Registro Público de Derechos de Agua, en el que se encuentran los nombres de personas y empresas que tienen concesiones. Los resultados muestran que hay quienes tienen a su disposición tanta agua que, con ella, sería posible atender comunidades completas.

En la lista destacan mineras, embotelladoras de refrescos y agua, acereras, cerveceras, grandes empresas agrícolas, ganaderas y avícolas, e inmobiliarias, entre otras.

PAÍS 2-3B

INVERSIONES MX PIERDE SU ATRACTIVO EN MERCADOS GLOBALES
EMPRESA 7A

ACADÉMICOS DEFIENDEN LA TRADICIÓN DEL MARIACHI EN EL PAÍS
ARTE 6B

DESTRUCCIÓN TORMENTAS Y GRANIZADAS AZOTAN AUSTRALIA
MUNDO 1B



CAMPEONA

GABY LÓPEZ ES LA REINA DEL GREEN

● **MUERTE SÚBITA.** De manera dramática y por un birdie, la golfista mexicana Gaby López obtiene su segundo título en la LPGA Tour al derrotar en el séptimo intento de desempate a la japonesa Nasa en el Torneo de Campeonato Diamond Resorts. **PASIÓN 8A**



ATLAS VETAN AL JALISCO POR GRITO HOMOFÓBICO
● **LIGA MX.** La Comisión Disciplinaria determinó castigar al Atlas por el grito discriminatorio en el duelo ante el Puebla y vetó al Estadio Jalisco por un partido. La sanción se cumplirá en la Jornada 4 contra Tijuana; el juego será a puerta cerrada. **PASIÓN 8A**

Disciplinaria determinó castigar al Atlas por el grito discriminatorio en el duelo ante el Puebla y vetó al Estadio Jalisco por un partido. La sanción se cumplirá en la Jornada 4 contra Tijuana; el juego será a puerta cerrada. **PASIÓN 8A**



NETFLIX AÑADEN LAS PELÍCULAS DEL ESTUDIO GHIBLI

● **NOVEDAD.** El anime del estudio Ghibli se adueña de Netflix. Los filmes de Hayao Miyazaki llegan a la plataforma y se estrenarán de forma progresiva divididas en tres meses; en total, son 21 películas las que se integrarán al catálogo de la empresa de streaming. **SHOW 7B**

AUDIENCIA ABOGADOS, CON NUEVOS PERITAJES VS. MALECK
ZMG 3A

VIRGINIA PROTESTAN A FAVOR DE LA PORTACIÓN DE ARMAS
MUNDO 1B



RESPALDA UDEG

● Jalisco no puede cederle el sistema de salud a la Federación. **4A**

ZAPOCAN

● Inician las competencias deportivas por el Día del Policía. **6A**

CARAVANA

● Migrantes se pelean y son detenidos por la Guardia Nacional. **3B**

CIENTÍFICOS

● Confirman que dinosaurios se extinguieron por asteroide. **8B**



Elisa Alanís

"Ahora resulta que solo se trata de proteger la investidura..." - P. 2



Frank Lozano

"El enemigo tiene el rostro de la indolencia y el abandono social" - P. 11



Esteban Garaiz

"Revitalización del ferrocarril debe ser consultada con las comunidades originarias" - P. 15

Proyecto. Javier Jiménez Espriú informó que el costo final de la obra fue de 31 mil 500 millones de pesos; precisó que los trabajos civiles ya están concluidos y actualmente realizan pruebas al vacío

La Línea 3 del Tren Ligero estará lista en abril: SCT

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, informó que a partir de abril comenzará a prestar servicio la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, Jalisco, cuyo costo final alcanzó los 31 mil 500 millones de pesos.

"Se planeaba terminar en 2017, era de 18.8 mil millones el presupuesto inicial, hubo un re-

traso en la obra por falta de proyecto, el costo final es de 31 mil millones de pesos, cuatro mil 500 fueron asignados a la Secretaría de Comunicaciones para su terminación autorizados del presidente", explicó Jiménez Espriú.

Añadió que las obras civiles están concluidas y actualmente están en el periodo donde se llevan a cabo las pruebas al vacío. PÁG. 8



Transporte de carga
Eliminan permisos para circular; sigue restricción

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 9



Caso Joao Maleck
Familia de víctima afirma que hay nuevas pruebas

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 12



Accidente en El Bajío
Vinculan a proceso a Keyla; permanecerá en prisión

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 13



Algunos indocumentados entraron a Ciudad Hidalgo después de superar en número a los agentes mexicanos. JOHAN ORDÓÑEZ/AFP

Repelen la caravana y apprehenden a 402 migrantes

REDACCIÓN, SUCHIATE Y CDMX

El gran proyecto del sexenio, el qñon justificó la reacción de la Guardia Nacional, que empleó gas lacrimógeno cuando la caravana de hondureños, a la que se impidió el paso, intentó el ingreso a la fuerza con lanzamiento de proyectiles y ordenando a varias personas cruzar el río Suchiate, lo que dejó 402 detenidos. PÁGS. 18 Y 19

Legionarios de Cristo

El Vaticano indagará el encubrimiento de curas

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 22



P. 10

Simulacro. 500 mil personas participan en el ejercicio de prevención en Jalisco

El Tren Maya será la "cereza del pastel" de la 4T: Miguel Torruco

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ, CDMX

El gran proyecto del sexenio es el Tren Maya, que llegará a los estados abandonados por los anteriores gobiernos, dijo. PÁG. 20



P. 24

Prevención. Vuelos de China, a revisión por virus letal tipo SARS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Infamante persecución

Con el combate a la corrupción como coartada, se calumnian y persigue a mancebistas. PÁG. 19

Por asesinatos y fosas, otra vez saturan morgue

GAS TOMA
El mejor Gas al mejor precio.
Pide tu gas
33-3001-2222

Encarcelan 6 meses a Keila por muerte en los arrancones

Keila "N", la joven involucrada en la muerte de una persona en una competencia ilegal de arrancones el 27 de diciembre, fue vinculada a proceso. Permanecerá seis meses en prisión preventiva.

Afrontará los delitos de homicidio, lesiones y daño a las cosas a título de culpa grave, y abandono de personas a título de dolo.

Su defensa solicitó que recibiera la medida cautelar de resguardo domiciliario, pues no había riesgo de que ella escapara, pero el Ministerio Público recordó que se retiró del lugar de los hechos y después se ocultó de las autoridades, argumentos que convencieron al juez, quien dio otros tres meses para terminar con la investigación.

Joaquín Xaman, abogado de la familia de Gerardo del Río (el joven que falleció en el accidente), se manifestó satisfecho, aunque informó que no se descarta llegar a un acuerdo reparatorio para cerrar el procedimiento legal en contra de Keila.

"No hemos recibido siquiera una propuesta, una llamada telefónica para decir: 'Abogado, sentémosnos a platicar'", dijo.

Buscan "pena ejemplar" para Joao Maleck

► **Página cinco-A**

PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

TRÁS OPERATIVO

Los apartalugares, aún en el Consulado

► **Página seis-A**

POR VIRUS EN ASIA

La OMS se reunirá de emergencia

► **Página ocho-A**

FORO ECONÓMICO

Un empresario de Jalisco, en Davos

► **Página nueve-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15%
En compra
T: 33 3616 3166

RECUBO
*Aplican restricciones
Solo para suscripciones
presentando tarjeta Cx
33 3578 9441

MÁS QUE MIL... GUARDIA NACIONAL REPELE A LA CARAVANA MIGRANTE



CACERÍA. Cientos de migrantes centroamericanos intentaron cruzar la frontera Sur de México a través del río Suchiate, pero fueron contenidos con gases lacrimógenos por elementos de la Guardia Nacional. Ametrallados por el fuerte dispositivo de seguridad, la mayoría decidió regresar a Guatemala. Los 200 que lograron adentrarse unos kilómetros en territorio mexicano fueron interceptados poco después, cuando trataban de avanzar caminando a Tapachula, Chiapas.

En marzo terminan pruebas de L3; AMLO confirma arranque en abril

El Gobierno federal confirmó que en abril comenzará a prestar servicio la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, cuya inversión final alcanzó los 31 mil 500 millones de pesos (MDP), aunque el costo que se estimó originalmente era de poco más de 17 mil MDP.

En su conferencia de prensa mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que la L3, cuya construcción inició en agosto de 2014, ya está en periodo de pruebas. Estas acababan en marzo.

El Mandatario, quien afirmó que la L3, cuya construcción inició en agosto de 2014, ya está en periodo de pruebas. Estas acababan en marzo.

Transportes (SCT). El titular de esa dependencia, Javier Jiménez Espriú, destacó que la obra civil está concluida. Agregó que ya se lleva a cabo la transferencia con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Stetur).

El 23 de diciembre, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) mostró preocupación por la falta de contratación y capacitación de personal para el funcionamiento de la L3 y por los pendientes en estaciones, entre otros aspectos.

"A principios de enero de este año le decía que para mayo del 2020 la obra puede estar terminada al 100 por ciento, pero falta la imagen urbana", comentó Armando Brenze, entonces

presidente saliente del Colegio. Los comerciantes de la Avenida Revolución también pidieron, a finales de año pasado, celeridad en las acciones complementarias que realiza el Gobierno estatal desde Zapata hasta Niños Héroes, en Tlaquepaque. Se prevé que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) las termine en marzo.

"Exigimos que contraten más personal, que le den celeridad a la construcción", dijo Miguel Castellanos, comerciante de la zona.

Rafael Ponce coincidió con el reclamo: "Pedimos que vaya más rápido porque ya aguantamos... No hay por dónde nos lleguen los clientes".

DEPORTE



Gaby López gana su segundo torneo de la LPGA

► **Página seis-C**

CHIVAS RECIBE A DORADOS EN LA COPA

► **Página uno-C**

ATLAS JUGARÁ A PUERTA CERRADA EN LA JORNADA 4

► **Página dos-C**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos alista informe sobre la crisis forense, los desaparecidos y la violencia contra las mujeres

El Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF) informa que los cuerpos que tiene bajo su resguardo en las instalaciones de Tlaquepaque rebasan los espacios en sus cámaras refrigerantes. En las delegaciones regionales están al límite de su capacidad.

Por Transparencia, el Servicio Médico Forense detalla que hasta el 31 de diciembre se registraron 501 cadáveres y restos óseos en el edificio del Fraccionamiento Revolución.

Subraya que allí tienen dos cámaras refrigerantes y cinco módulos para 477 cuerpos. Es decir, en ese momento tenían 24 de más.

"Sin embargo, en los casos de secciones anatómicas y restos óseos se puede compartir espacio", indica.

Confirman 2019 como el año más violento en el país

El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reveló que 2019 acumuló 35 mil 588 víctimas de homicidio y asesinatos de mujeres por razón de género, lo que lo convierte en el año más violento de que se tenga registro. Esto significa 2.7% más que los 34 mil 655 documentados en 2018.

Además, tan sólo en los primeros 20 días de 2020 llegaron otros 53 cuerpos y 26 bolsas con restos sin identificar (al menos), tras los hallazgos en fincas y predios en la metrópoli. Y otros nueve de Lagos de Moreno.

El director del Observatorio Ciudadano Jalisco Como Vamos, Augusto Chacón, consideró que lo primero que se debe hacer es tener la capacidad para albergar más cuerpos.

Se solicitó una entrevista a Ciencias Forenses, pero no se atendió. Y se pidió una reunión a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), pero tampoco respondió.

El ombudsman Alfonso Hernández adelantó que en febrero presentará su segundo informe, donde abordará la crisis forense, los desaparecidos y la violencia contra las mujeres.

CLIMAS EXTREMOS

Fuertes granizadas, tormentas de polvo y devastaciones incendios forestales coexisten en regiones de Australia

La memoria se muda a "La ciudad de las rosas"



BERNARDO ESQUINCA REINVENTA EL TERROR

► **Página dos-B**

STUDIO GHIBLI LLEGA A NETFLIX CON 21 PELÍCULAS

► **Página seis-B**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 21 DE ENERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 27,998 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Carrera por la libertad

Miles de personas tratan de cruzar el Río Suchiate hacia México en el paso fronterizo de Tecún Umán (Guatemala). luego de que el Gobierno rechazara este lunes su solicitud formal para ingresar al país.

EN EL CONGRESO

Derogan cobro a carga pesada

Las Comisiones de Hacienda, Estudios Legislativos y Movilidad aprobaron eliminar el permiso "especial" para circular por la Zona Metropolitana. **Pág. 5**

CASO JOAO

Sin acuerdo reparatorio

Los nuevos abogados de la familia de María Fernanda Peña buscan demostrar que iba a exceso de velocidad con pruebas técnicas a la computadora del auto. **Pág. 6**



OTRA PROMESA

Inicia funciones Línea 3 en abril

GABRIELA JIMÉNEZ

El secretario Jiménez Espriú anunció que realizan pruebas finales del sistema de trenes sin carga; en Jalisco agradecen la decisión, aunque hay dudas

El Gobierno federal prevé la operación del Tren de Guadalajara en abril de este año, informó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de un video. Durante la conferencia ma-

ñanera, el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú reportó que en este momento realizan las pruebas en todo el sistema y trenes sin carga.

Aquí en Jalisco, el alcalde tapatío Ismael del Toro dio la bienvenida al anuncio aunque esperaba que la operación total estuviera hasta el segundo semestre del año. En tanto que el primer edil Pablo Lemus confirmó que en Zapopan iniciaron las pruebas al vacío de la Línea Tres del Tren Ligero.

La Cámara de Comercio de Guadalajara considera una buena noticia por la fecha vacaciones que se avecina. **Pág. 4**



CASI EN 23 PESOS

En Zapopan, más cara la gasolina

El litro de Premium alcanza niveles más altos; una gasolinera ubicada en avenida Naciones Unidas y Periférico, comercializa el litro en 22.89 pesos. **Pág. 3**



José Roque Albin 28
Eduardo Sadot 29
Manuel Villagómez 29

CRONOMICÓN VI

La exposición colectiva *Siete con Siete*, con obra de artistas mexicanas, se encuentra en Bruna

CRONOMICÓN V

Se abre la convocatoria de la Beca Nuevas Plumas, para estudiantes de la UdeG, con un proyecto de *Crónica*

CRONOMICÓN XII

Hoy es Día Nacional del Mariachi y académicos de la UdeG lo estudian como una tradición viva que se transforma

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRÓNICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 21 DE ENERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)



Comenzaron las pruebas técnicas con trenes en la Línea 3

❖ El servicio al público se pretende abrir en abril próximo, confirmó el titular de la SCT 4

METRÓPOLIS

Parece que la Línea 3 del Tren Ligero ya comienza a ver la luz al final del túnel. Por lo menos eso fue lo que confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al dar a conocer que ya comenzaron las pruebas técnicas a lo largo de la ruta que va a conectar a Zapopan con Tlaquepaque, en un recorrido de 21.5 kilómetros. Durante su conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional, López Obrador habló de la Línea 3 del Tren Ligero, al señalar que al asumir el cargo, en diciembre de 2018, se comprometió a concluir la obra que arrancó su antecesor, Enrique Peña Nieto.

"Hicimos un compromiso de que se iba a terminar y se cumplió, está en periodo de pruebas, se logró terminar en el plazo. Es un compromiso que se hizo y cumplimos en el plazo y se amplió el plazo y es un reconocimiento a los técnicos, a los servidores públicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)", subrayó.

★ CUANDO DESPERTÓ, LA NO-ESPOSA-NO-CONCUBINA de BARTLETT DESCUBRIÓ QUE HABÍA GANADO EL AVIÓN PRESIDENCIAL...





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1910 MARTES 21 DE ENERO 2020
reporteindigo.com

NACIONAL

Una nueva cultura laboral

La entrada en vigor de la Norma Oficial Mexicana 035 podría transformar los ambientes de trabajo, pues exigirá que las empresas prevengan los factores de riesgo psicosocial en los espacios laborales de todo el país



16

CDMX



Tribunal con tinte azul

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México cuenta con militantes del PAN en dos áreas importantes para su funcionamiento: la Contraloría y la Secretaría Administrativa, lo que podría ser un conflicto de interés

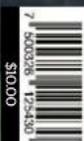
18

PROFESIÓN DE ALTO RIESGO



La falta de garantías y de normas que velen por la seguridad de los docentes en las aulas del país, sumado al deterioro de los valores familiares, han convertido esta actividad en todo un peligro para quienes la ejercen, pues no solo se enfrentan a alumnos violentos, también a padres que los amenazan o agreden

12



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SI ALGUIEN tenía dudas del tipo de relación que llevan **Enrique Alfaro** y Pablo Lemus, los recientes dichos del alcalde de Zapopan son contundentes y despejan cualquier incógnita; es una relación "d-e-t-r-a-b-a-j-o".

EL EDIL de la ex Villa Maicera reconoce que ha tenido diferencias con el gobernador y, aunque, según él, ya fueron superadas, no deja de reprochar que enfrenta envidias dentro del proyecto político alfarista.

COMO SEA, lo dicho por Lemus fue interpretado por algunos como el inicio del deslinde dejando entrever la intención del potencial aspirante a gobernador de marcar distancia frente al mandatario estatal y los suyos ¿será?...

• • •

LA REFORMA a la Ley de Pensiones del estado parece no importar a algunos diputados locales, aunque el emecista **Esteban Estrada** diga lo contrario.

PRUEBA DE la indiferencia es la actitud de los legisladores **Irma Verónica González** y **Jorge Eduardo González**, del PAN, y **Luis Ernesto Munguía**, de MC.

HUBO REUNIÓN ayer de la Comisión de Competitividad, de la que Estrada y los legisladores forman parte, y ninguno de los tres asistió. Analizarían la viabilidad de la reforma pensionaria.

¿SERÁ QUE MUNGUÍA siguió la fiesta de cumpleaños con tintes de destape que tuvo el fin de semana en Puerto Vallarta?, simple pregunta.

• • •

POR TIERRAS tapatías andará hoy **Carlos Salazar**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

CON ÉL VENDRÍA **Francisco Cervantes**, de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin).

AL MEDIODÍA Salazar se reunirá con el gobernador **Enrique Alfaro**, y comerá con 113 personas en la Cámara de Comercio: 98 empresarios, 10 funcionarios de gobierno y 5 rectores.

CUENTAN QUE sobre la mesa pondrán temas económicos y políticos, y que darán especial relevancia al energético.

HAY QUIENES aseguran que en el marco de esta visita se esperan pronunciamientos fuertes. Ya veremos.

• • •

SOBRE AVISO, no hay engaño. El alcalde de Amatitán, **Gildardo Partida**, de Nueva Alianza, y su síndica **Mónica Lizbeth Reyes** serán inhabilitados por 15 días.

EL 4 DE DICIEMBRE, la Comisión de Gobernación del Congreso, que encabeza la emecista **Elizabeth Alcáraz**, aprobó suspender de sus funciones a ambos funcionarios municipales, por no cumplir con el pago de laudos laborales perdidos por el ayuntamiento.

ENVIADOS DE esa comisión legislativa intentaron mediar para que los funcionarios de Amatitán se defendieran de la inhabilitación, pero Partida y Reyes los mandaron a volar.

NADA RARO sería que Alcáraz pida concretar la suspensión.

LA TREMENDA CORTE

La habilidad política del presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a quedar de manifiesto. Ayer, justo cuando el gobierno de Jalisco alista una propuesta para no formar parte del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, el famoso Insabi, AMLO anunció que ya es cuestión de meses para que se eche a andar la Línea 3 del Tren Lige-ro, un proyecto financiado con dinero federal. La jugada busca adelantarse a lo que presente el gobierno estatal en cuestión de salud. Y si bien son temas diferentes, lo que López Obrador quiere poner en la mesa de la opinión pública, es que él sí apoya a Jalisco.

Flaco favor le hizo el diputado local Luis Ernesto Munguía González al Congreso de Jalisco y a Movimiento ciudadano, al organizar una fiesta de cumpleaños a la que asistieron... más de 10 mil personas, según presumió en redes sociales el legislador. Por supuesto que cada quien puede hacer su fiesta como quiera, pero el costo de montar todo el escenario, luces y bocinas para un concierto de diferentes grupos y mariachis, no resulta nada barato. Falta mucho para la próxima elección, pero dicha fiesta de cumpleaños más parecen actos de precampaña a una presidencia municipal.

Eeeeeel grito homofóbico que aficionados del Atlas lanzaron en repetidas ocasiones el pasado viernes en el estado Jalisco no afectará únicamente en lo económico al equipo deportivo, sino que tendrá repercusiones en todo lo que gira alrededor de los partidos. Esto porque al jugarse un partido a puerta cerrada, los numerosos negocios de la zona, además de los vendedores de alimentos, botanas, banderas y demás que se instalan alrededor del estadio, no podrán ingresar dinero para sus familias en la Jornada 4 de la Liga MX. Ahora sí que pagarán justos por pecadores.

Doble mala noticia: que 2019 fue el año más violento en la historia de México al registrarse 34 mil 582 homicidios dolosos, y que Jalisco está en el cuarto lugar en el número de asesinatos. No hay manera de encontrar un lado positivo a tan triste hecho, y lo que se debe hacer es trabajar para salir de ese nada honroso lugar de la lista.



ALLÁ EN LA FUENTE

Keila bajo proceso

La defensa de Keila "N", quien presuntamente arrolló y mató a un joven en los arrancones de El Bajío, insistió en su audiencia que la prisión preventiva era excesiva, pues en los delitos culposos priva la justicia restaurativa y generalmente se solucionan rápido y sin cárcel.

Incluso cuando se le dio la oportunidad de hablar, Keila pidió considerar que ella se presentó por su voluntad pese a su miedo. "Lamento mucho lo que sucedió ese día".

Nada bastó y se ratificaron los seis meses de prisión, noticia que tomó con decoro y resignación, pues frente al público no mostró dejos de tristeza.

Ahora en prisión, los abogados de las víctimas manifestaron estar en disposición de discutir con la defensa una reparación del daño. De lograr un acuerdo, en cualquier momento se puede revertir la cárcel preventiva.

Aunque algunos anticipaban que la propuesta para convocar la formulación de una nueva Constitución estatal se presentaría el próximo 5 de febrero, el asunto podría perder gas y posponerse hasta el segundo semestre del año o de plano hasta 2021.

Según radio pasillo, incluso entre los cercanos al gobernador no hay consenso sobre cuándo sería el mejor momento para implementar su proyecto de una nueva Carta Magna.

Por su parte, detractores de la Refundación advierten que todo el proyecto de convocar al Constituyente es producto de asesorías vendidas por teóricos en políticas públicas y del derecho en distintas entidades. Y que solamente Jalisco "compró" la idea. ¿Será?

El Sistema Anticorrupción del Estado tuvo una baja. A nueve meses de que venza su nombramiento, el académico Roberto Arias notificó al Congreso Estatal la decisión de dejar el cargo; argumentó motivos personales.

Con esto se amplió la lista de cargos pendientes de designación que tienen los diputados. Entre los nombramientos de magistrados, consejero de la Judicatura o director de la Unidad de Vigilancia, la vacante en la comisión selectora anticorrupción luce poco atractiva, pues es un cargo sin goce de sueldo.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Hay muchos especialistas que vaticinan que el agua será uno de los puntos de conflicto más importantes de la humanidad. Si es así, en México, quienes tienen poder económico podrán estar tranquilos, pues son quienes acaparan la mayor parte de las concesiones. Una investigación de **Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad** arroja además el gran desorden que hay para controlar el agua. Las concesiones se gestionan para un uso y el agua se destina a otro, no hay monitoreo de los volúmenes que en realidad se extraen y no se cobra lo que se debería.

La cosa es que lo anterior ha permitido que mineras, embotelladoras de refrescos y agua, acereras, cerveceras y las grandes empresas agrícolas, ganaderas y avícolas, así como las inmobiliarias, sean los grandes acaparadores. También aparecen las compañías a las que se han entregado concesiones para la generación de electricidad a través de hidroeléctricas. El agua se convirtió de un derecho humano a un ingente negocio privado con pingües ganancias, sin que las autoridades realmente supervisen.



Va ooooootra denuncia por presuntas irregularidades revelada por Morena y la Contraloría Ciudadana Independiente. Ahora por presuntas compras a sobreprecio de medicamentos (en esta época en que abundan denuncias de que faltan aquí y allá) e insumos dentales en la **OPD Servicios de Salud** por, dicen, 4.2 millones de pesos, a los que se añaden otros 1.5 en llantas. Tienen chamba la Contraloría del Estado y la fiscalía anticorrupción.

No es algo que le corresponda como una obligación legal, pero la Iglesia católica igual ofrece apoyo caritativo a las personas que viven en la incertidumbre por el cambio de modelo de salud. El cardenal **José Francisco Robles Ortega** admitió que podría incrementarse la cantidad de personas que requieran ese tipo de ayuda. Sinceramente parecía no haberlo pensado mucho, pues no sabía en qué medida ya estaba ocurriendo ni cuánta capacidad tendrían las instituciones religiosas para responder a esa necesidad de la gente.

Lo que sí es que se la ha de pasar rezando por el gobernador **Enrique Alfaro** y por el presidente **López Obrador** para que ya se pongan de acuerdo en el tema del bendito Insabi. Unas jaculatorias y agua bendita derramada sobre los dos podrían ayudar.



Frente a las oficinas de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México se apostó ayer un grupo de madres y familiares con desaparecidos. Una de las señoras que tomó el micrófono para hablar es **Ana Enamorado**, quien recordó que su hijo es **Óscar Antonio López Enamorado**, un joven migrante hondureño que desapareció el 19 de enero de 2010. Se cumplieron 10 años de su desaparición; “son 10 años que me han quitado de vida”, dijo Ana.

Frente a la FGR el colectivo Huellas de la Memoria colocó un memorial, los retratos de los desaparecidos y las huellas de los zapatos de las madres que se han acabado sus suelas en ir y venir de una instancia a otra sin obtener respuestas. Finalmente, la FGR acordó tener una reunión con la señora Ana Enamorado para, por fin, atender el caso. Nos falta un dato relevante: el joven migrante desapareció en Jalisco. Sí, hace 10 años. Aquí.

Ya, pónganse serios en la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)** para que nos den respuesta pre-ci-sa, e-xac-ta: ¿qué día de abril estrenaremos los vagones de la Línea 3 del Tren Ligero? Queremos hacer un tour Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque, ida y vuelta, a ras de piso, en las alturas y en el subterráneo como viajeros. Ya prevemos que vamos a comer cacahuates y refrescos *light* durante el viaje, toooodos los inquilinos de esta vecindad. Plis, SCT, no nos ilusionen.

BITÁCORA POLÍTICA

ALIANZA

Para enfrentar a la Federación en el tema del INSABI, ya se deja ver la alianza entre el Gobernador Enrique Alfaro y la Universidad de Guadalajara, ya que como lo gan dejado en claro no quieren entregar la administración de los hospitales Civiles de Guadalajara y el recurso que llegaba via el seguro popular, aunado al Presupuesto que reciben los nosocomios.

En el caso de Jalisco, están los hospitales civiles-escuela como parte de la formación de estudiantes de medicina de la Universidad de Guadalajara y por otra parte esta la población que se atiende de varios Estados circunvecinos.

El Rector Ricardo Villanueva ya declaró que no les dejarán la administración de los civiles a la Administración Federal...¿cual es el trasfondo?, ¿no confían en el manejo de la Federación?, ¿dejarían su gallina de huevos de oro? o ¿no quieren dejar el control de los nosocomios?. ¡es pregunta!

NI MODO... PARA ATRÁS

Al igual que el Ejecutivo Estatal, los diputados no tuvieron de otra que dar marcha atrás al permiso y cobro de 6 mil pesos al año y mil pesos por 72 horas para que el transporte de carga pueda circular por la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Permanece la restricción del horario de 6 a 9 de la mañana; multas a quien viole la restricción del horario que van de 8 mil 688 a 13 mil pesos y también queda un permiso de 127 pesos para circular en zonas no permitidas... A decir del diputado Jonadab Martínez García es un permiso que ni se tocó y que a tiene varios años... ¿será? En comisiones de Hacienda, Es-



tudios Legislativos y Movilidad fue aprobada la derogación del cobro y permiso, sólo falta el Pleno para que se apruebe.

¿DISTRACTOR?

Desde el momento en que el presidente de México Andrés Manuel López Obrador anunció que una de las alternativas para vender el avión presidencial, adquirido en la etapa final del Gobierno de Felipe Calderón y que usó el ex presidente Enrique Peña Nieto, es una rifa a través de la lotería nacional con 6 millones de "cachitos" vendidos a 500 pesos cada uno y que dijo el ejecutivo federal que esta alternativa como otras fueron propuestas de empresarios con quienes se ha entrevistado, lo cierto es que ha sido motivo de "guasa" en redes sociales, los memes salieron inmediatamente, aunque otros dijeron: como ya es costumbre el Presidente "marca agenda" o es un distractor por: marcha masiva de migrantes, inconformidad con el INSABI, inseguridad y violencia. (Rosario Bareño)

BITÁCORA POLÍTICA

El terror no termina...

Jalisco tiene otros datos... el terror no termina y solo en lo que va del año ya se han localizado cuerpos y restos de éstos, de las que se presumen son unas 51 personas. Solo 14 de ellos han sido identificados de manera parcial y entre las víctimas se encuentran jóvenes que fueron privados de su libertad en 2019, hay carpetas de investigación ya iniciadas dentro del periodo de las actuales administraciones tanto a nivel estatal como federal. Ya son su responsabilidad.

No dudamos que el número sea mayor. La Fiscalía estatal informó que se han localizado secciones anatómicas correspondientes a 48 cuerpos, de los cuales 14 ya fueron identificados de manera parcial.

En Lagos de Moreno, otra tierra de fosas, también se encontró una más y ahí los cuerpos de tres hombres, a los cuales se les aprecian huellas de violencia. Est se encontraba en un predio que se ubica a cinco kilómetros del rancho El Crespo. Ahí también encontraron prendas de vestir de ellos y probablemente de otras personas.

En Lagos de Moreno, no es la primera fosa localizada durante este gobierno, antes el 18 de diciembre de 2018 se encontró otra más. Se recibió un reporte de que mencionaba que en un terreno en la comunidad El Lindero. Ahí se extrajeron ocho cadáveres.

Cuando las administraciones actuales iniciaron funciones dijeron que tanto las desapariciones como la impunidad en torno a estas fosas, acabarían. No ha sucedido.

Por el contrario y eso no lo dice quien esto escribe, en voz de las familias de los desaparecidos encontramos desencanto, impotencia, falta de credibilidad sobre las instituciones, denuncian ausencia de voluntad política y sobre todo esa frase que lapida cualquier esperanza: "Son más de lo mismo...".

Si, hay que reconocer, pretenden que haya más transparencia, el discurso se ha elevado, se ha dado más tribuna a las víctimas colaterales de estos escenarios, pero en los hechos hay otra historia: Una guerra de datos entre el gobierno federal y estatal, el afán de politizar cualquier crítica, poco personal, poco presupuesto, maltrato a las familias y se confirma la ausencia de voluntad por ir a fondo de los casos.

Un caso: En diciembre desaparecieron dos preparatorianos. Sus familias confirman que uno de ellos recibió una gran oferta para vender su motocicleta, 4 mil pesos por encima del precio; el ofrecimiento fue insistente.

El joven decidió aceptar la oferta y un amigo se le sumó a acompañarlo por razones de seguridad. Ninguno de los dos volvió.

Ambos eran estudiantes y trabajadores, no entran dentro del patrón de personas que tuvieran problemas con la delincuencia organizada y a pesar de que la familia ha entregado la información sobre el perfil de una red social desde donde los contactaron para la venta, la indagatoria no ha avanzado al respecto.

Como éstas familias, muchas otras hacen sus investigaciones, se arriesgan, encuentran pruebas, pero rara vez la autoridad no responde, es por falta de dinero y personal, dicen, pero además hay casos sin investigar, que han salido adelante por el esfuerzo de las propias familias, que han mermado su número, se han arriesgado, todo para encontrar al familiar desaparecido contra su voluntad.

¿Y la seguridad?... ¿quién sabe?, usted, por lo pronto, tome sus preocupaciones... que aún no llegan las promesas de campaña. Cualquier comentario en @Vicman666 y Victorcho@eloccidental.com.mx

Tragedia australiana

EL CUERVO BLANCO

Rodeada por los océanos Índico y Pacífico, Australia se encuentra rodeada por una vasta área natural desértica y es asilo de especies animales muy apreciadas, el canguro por ejemplo. Cuenta con 25 millones de habitantes que hablan inglés y usan como moneda corriente el dólar. Son a la fecha 4 meses que se vive en ese país, a pesar de tanto tiempo transcurrido, una tragedia que pareciera curiosidad malsana; miles y miles de hectáreas y millones, sí millones, de animales de diferentes especies muertos, calcinados vaya.

Esta tremenda tragedia es para todo mundo, incluyendo México País y Área metropolitana de Guadalajara, léase Bosque de la Primavera específicamente, un motivo de reflexión, iniciando para que las autoridades responsables y por supuesto la población misma, ante tal tamaño de desgracia se aplique a vigilar y dar buen mantenimiento mirándose a diario en el espejo roto de la realidad. No es admisible dar por hecho que año con año se incendien buen cantidad de hectáreas en una de las reservas ecológicas más envidiables del país. Los habitantes australianos ante tal tamaño de desgracia viven ahora bajo la esclavitud que les ha provocado ese dañino estado de cansancio. Tampoco el apoyo Internacional ha podido lograr resolver este horror convertido en el "infierno de Dante".

REDES DE PODER



Ni cómo ayudarlos

La presentación de las dos planillas que se registraron para contender por la dirigencia local del **PRI** en la Ciudad de México quedó opacada no solo por la reunión entre el dirigente nacional **Alejandro Moreno** y locatarios de los mercados

incendiados en fechas recientes en la capital del país, sino por la falta de respeto de la actual dirigencia encabezada por **Francisco Olvera**. Nos comentan que los priistas capitalinos tuvieron que esperar un tiempo más que considerable a la prensa que cubre sus actividades,

lo que evidentemente generó molestia. El tricolor local no está en una situación como para tener estas actitudes, pues de por sí ya nadie los toma muy en serio en la Ciudad de México, y si no fuera por actos como el de ayer, difícilmente se recuerda que aún tienen registro.

Nueva pugna en Morena

La presidente del Consejo Político de Morena, **Bertha Luján** y la aún presidenta nacional del partido, **Yeidckol Polevnsky**, decidieron abrir las hostilidades para este año en la pugna que mantienen

por la dirigencia de este instituto político. Luján convocó ya a un **Consejo Nacional Extraordinario** para este domingo 26 de enero, en donde se definirá la permanencia de Polevnsky, así como el método para la renovación de la dirigencia, afirmando que tiene el respaldo de la mayoría de los consejeros estatales y nacionales. Polevnsky ya adelantó que no va reconocer este llamado. Será un año desgastante para el partido, nos comentan, y existe preocupación de que estas pugnas afecten la preparación de los comicios del próximo año.

Reconocen a la Riviera Maya

El estado de Quintana Roo continúa cosechando reconocimientos a nivel internacional, en esta ocasión en Madrid. Durante su segundo día de participación en la **Feria Internacional de Turismo (Fitur)** celebrada en la capital de España, la **Riviera Maya** ganó el premio como el **Mejor Destino de Sol, Playa y Aventura en los Travellers Awards 2020** que otorga el **Grupo Periodista Digital**, así lo anunció en sus redes sociales el gobernador **Carlos Joaquín**. Enhorabuena.



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Tropecé de nuevo y con el mismo suelo

Que estará lista en abril, dice el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú. Y no es que pongamos en duda su palabra, es que él mismo dijo que iba a ser en diciembre de 2019, y el gobierno anterior nos dijo que iba a ser en 2017 y luego que no, que sería en el primer trimestre de 2018 y así han venido pateando la fecha. La semana pasada nos dijeron que la obra civil estaba al 97 por ciento, lo mismo que nos habían dicho hace tres meses y de repente dicen que ya está terminada.

Dicen que ya están haciendo las pruebas, mismas que inauguró Peña en noviembre de 2018 cuando ni siquiera estaba terminado el túnel. No es que dudemos de los funcionarios, pero es mejor esperar y ver para creer.

Lo que sí tiene muy claro el secretario, y en eso no tiene responsabilidad alguna este gobierno, es que lo que iba a costar 18 mil millones se contrató en 20 mil y terminó costando 31 mil 500 millones de pesos. El titular de SCT no habló de corrupción, lo que sí dijo es que el sobre costo se debió a un mal proyecto ejecutivo y problemas de construcción. Nomás para darnos una idea, en Europa se calcula el kilómetro de metro subterráneo en poco más de mil millones de pesos (50 millones de euros); a nosotros el kilómetro de tren ligero, en su mayoría elevado, nos costó la friolera de mil 465 millones de pesos (70 millones de euros). ¿Quién es responsable de ese sobre costo? Aún aceptando (por supuesto sin conceder) que no hay corruptos en este proce-

so (pues en este país la corrupción es algo etéreo que cometen entes malignos que no tienen nombre y apellido) alguien nos tiene que explicar cómo duplicamos el costo de la obra, quiénes son los responsables de la mala planeación (hubo una empresa contratada para hacer el proyecto ejecutivo) y quién autorizó una obra sin los estudios necesarios.

Buena parte de los problemas que presentó la construcción del tren se hubieran evitado simplemente atendiendo a los constructores locales o preguntando: los que conocen el suelo del centro tapatío siempre lo desaconsejaron. A los ingenieros les gusta presumir que todo tiene solución, lo que no les gusta es decir cuánto cuestan esas soluciones porque es ahí donde aparecen los absurdos y si no preguntemos qué paso con el cuarto nivel del estacionamiento del Mercado Corona.

Haber hecho el túnel en el centro fue mucho más complicado y costoso de lo que imaginaron, fue un capricho. Ya está, ya lo pagamos, ojalá funcione y funcione muy bien, pero es urgente documentar lo que sucedió para no tropezar de nuevo y con el mismo suelo.

Haber hecho el túnel en el centro fue mucho más complicado y costoso de lo que imaginaron

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@cofjaLedu.mx



Para mirar las desapariciones

Luego de las diferencias de opinión entre autoridades federales y locales suscitadas a partir de las cifras oficiales que se dieron a conocer a principios del año en relación al número de desaparecidos, se vislumbró la necesidad institucional de avanzar hacia la definición de protocolos específicos y metodologías rigurosas y homologadas para la construcción de los datos, como lo exigió en su momento el Centro de Justicia para

la Paz y el Desarrollo (CEPAD).

Si bien es cierto que tales tareas resultan fundamentales para esclarecer la magnitud real del problema público que se ha suscitado en torno de las desapariciones forzadas de personas o su no localización por parte de sus familiares; lo cierto es que socialmente estamos muy lejos de haber logrado tomar conciencia de los impactos negativos que este fenómeno social está produciendo sobre el tejido social y el sentido de comunidad que nos identifica como jaliscienses.

Por esta razón es que me parecen de la mayor relevancia las jornadas de reflexión y discusión pública a las que se está convocando para la próxima semana, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), con el propósito, entre otros, de romper con la indiferencia social ante el fenómeno de las desapariciones.

Bien visto, este esfuerzo colectivo

no es menor y definitivamente vendrá a sumar al otro esfuerzo de carácter institucional que se viene impulsando en Jalisco, a efecto de armonizar la legislación local a raíz de la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y que, hasta ahora, se materializó en tres iniciativas de Ley por parte del

governador, mismas que fueron consensadas con algunos colectivos interesados en el tema.

Por ahora la bolita está en la cancha del Congreso del Esta-

La bolita está en la cancha del Congreso del Estado

do, poder que tuvo a bien programar los días 29, 30 y 31 de enero próximos, la realización de mesas de trabajo en torno a cada una de estas tres iniciativas, con las que se pretende normar en Jalisco la atención tanto del problema en torno a las personas desaparecidas, como de las víctimas de este flagelo. ■

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Miguel Castro debe salir de esa celda

En repetidas ocasiones he planteado aquí que el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), a más de dos años de su creación, está lejos de cumplir las expectativas que se tenían en su trabajo en el combate a este lastre que es, después de la inseguridad, la mayor causa de irritación social.

Este nuevo modelo para combatir la impunidad de los malos manejos del erario y el patrimonio público generó la esperanza de que por fin vendría un sistema que podría funcionar, sobre todo por incluir al Comité de Participación Social, un componente ciudadano que por primera vez se contemplaba en el diseño institucional anticorrupción.

Lo cierto es que esta instancia ciudadana no ha logrado el peso ni la influencia necesaria para sacar de la inercia al resto de las dependencias que forman el SEA, incluidas la recién creada Fiscalía Anticorrupción, y la rescatada y renovada Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Tan ausentes son los resultados que en el SEA han caído en claras precipitaciones que lejos de prestigiarlos los exhiben y golpean severamente su credibilidad. El último ejemplo de ello es el encarcelamiento de Miguel Castro, uno de los políticos y funcionarios con la mejor reputación e imagen de la clase política y gubernamental de Jalisco, por supuestos malos manejos por menos de 6 millones de pesos cuando fue secretario de Desarrollo e Integración Social (Sedis) en el gobierno del priista Aristóteles Sandoval, y por haber descatado las restricciones de su originalmente injusto arresto domiciliario.

A sus 28 años recuperó para el PRI la alcaldía de Tlaquepaque en el 2003-2006, y lo gobernó por segunda ocasión del 2010-2012. En ninguno de esos periodos hubo episodio de corrupción alguno. En el 2012 fue electo como diputado local y se convirtió en el líder de la bancada priista, porque justamente era una de las pocas cartas priistas para sostener el discurso de renovación y limpieza en la vida política en Jalisco, que como todos los candidatos, prometió en aquel momento Aristóteles.

Desde esa posición, Castro dio muestras contundentes de querer intentar desmontar y sacar al Congreso local del enorme descrédito que padecía por estar atrapado en toda una trama de corrupción e impunidad. Decisiones como la de terminar con los opacos pero millonarios presupuestos de las casas de enlace y otros gastos discrecionales de los diputados le causaron incluso enemistades y fuego amigo de los propios diputados priistas que coordinaba.

A Castro, sus amigos más cercanos e influyentes le aconsejaban dejar "el infierno del Congreso que no tiene remedio", ya que en su afán de cambio saldría muy desgastado y complicaría su futuro político. No obstante, decidió dejar pasar la invitación del gobernador de ir a la Sedis en febrero de 2013. Se quedó en el Congreso pese a los consejos de sus incondicionales y las constantes críticas de sus detractores y hasta el final de la Legislatura llegó a la Sedis, hasta que lo postularon como candidato a gobernador. El perfil de Castro ha sido siempre incómodo para los que apuestan por las viejas formas de hacer política en la oscuridad de los acuerdos cupulares.

Queda claro que el SEA y el Poder Judicial deben corregir. Dando el beneficio de la duda, y descartando que la Fiscalía Anticorrupción esté actuando por dictado del poder y de manera facciosa, hay otros muchos casos que deberían ser prioritarios para demostrar que quieren trabajar y dar resultados. Castro no debe estar más tras las rejas, eso lejos de ayudarlos, los degrada.

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

La realidad que no se elige

Imperceptible, sistemática, socialmente aceptable, así es la violencia en sus múltiples manifestaciones, su origen es a veces casi inocente. El viernes 10 de enero se escribía uno de los capítulos más crueles de México en una escuela de Torreón, Coahuila y el diario El País publicaba un análisis sobre las razones por las que los jóvenes caen en el mundo de las drogas y la violencia. Ese mismo día, en un lugar de Guadalajara la encargada de brindar informes sobre cursos extra escolares en un club deportivo lamentaba el maltrato que sufren los menores al someterse a las decisiones de sus padres.

¿Qué tienen en común estos tres hechos? El entorno violento, la realidad que no se elige y el rol que juega la masculinidad por ser un hombre.

"No quiero que sea un jotito, por eso tiene que jugar fútbol, aprender a dominarlo e irle a las Chivas", las palabras del padre que obligó a su hijo de siete años a ingresar a ese tipo de prácticas deportivas, mientras tanto, con frecuencia el niño llora y les dice a sus entrenadores que lo que él quiere en realidad es nadar en una gran alberca. Como si un balón y la afición a un equipo fueran garantía de plenitud en la vida. ¿Qué es lo que se va construyendo al interior de un niño

con esas limitaciones originadas por padres que no escuchan?

Sobre el caso del menor de 11 años que mató a una maestra y se suicidó, la Red por los Derechos de la Infancia en México lo definió como "un hijo de la guerra", víctima de un entorno que ha prevalecido en el país en los últimos años. Los huérfanos de los ejecutados o hijos de narcotraficantes que no saben cómo canalizar la tragedia ni enfrentar sentimientos sin necesidad de autodestruirse.

Esa autodestrucción es la que se expone en el artículo de El País, en el que la profesora Karina Reyes comparte el hilo conductor de la vida de 33 hombres que trabajaron para el narcotráfico y cómo los pasajes de su infancia y adolescencia muestran las posibles causas de su incursión a la violencia y su interpretación del mundo. Perspectiva que ha sido ignorada por inves-

tigadores y políticos que limitan la solución a una "reconstrucción del tejido social".

Los entrevistados se asumen pobres y sin nada que perder, su discurso es que serán violentos, pandilleros, drogadictos o narcos. Sienten rencor hacia sus padres, y 28 de 33 admitieron que en algún punto de sus vidas su mayor ilusión era matarlos. La frustración de ser violentados de niños y el machismo en casa que tiene como víctimas principales a sus madres los motivaban a ser... más violentos.

Todos influimos en la generación de violencia que se transmite de forma invisible a nuestras niñas y niños. Tenemos que verlos y escucharlos porque parece que apenas inician las consecuencias de lo que ignoramos desde 2006, en el inicio de la guerra contra el narco. Las niñas y los niños ya son adultos.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- ...y el Tren

Dirán los más optimistas que “ya se ve la luz al final del túnel”, en alusión a la referencia del Presidente López Obrador, en la “mañanera” de ayer, a la perspectiva de que “un día de estos” empiece a funcionar, por fin, la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara.

No se anticipó ninguna fecha tentativa. No se refrendó el anuncio, relativamente reciente, de que “para abril o para mayo” —como decía la baladita cursilona que cantaban en sus mocedades los hoy abuelos— esté en operación la que al inicio de las administraciones de Enrique Peña Nieto como Presidente y Aristóteles Sandoval como gobernador de Jalisco, fue anunciada (con el bombo y los platillos obligados en esos casos) como “la obra del sexenio”.

-II-

El incremento brutal en los costos presupuestados y la falta de recursos federales para absorberlos, por una parte, y seguramente algunos problemas técnicos no previstos en los proyectos iniciales, por otra, explican la demora de dos años con respecto al cronograma original.

La imprecisión acerca de la fecha en que la obra estará al servicio de los habitantes de “la gran Guadalajara” —como se denomina pomposamente a la mancha urbana que envuelve a la otrora “Perla de Occidente”— se relaciona, probablemente, con algunas imperfecciones afortunadamente detectadas a tiempo (las afectaciones estructurales en el templo de San Francisco, los neoprenos en las trabes, o socavones como el que se abrió en pleno Centro de la ciudad, frente a La Casa de los Perros, por ejemplo...) y, eventualmente, con algunas adicionales que no han trascendido.

-III-

La etapa de pruebas en la que ya se encuentra la cacareada Línea 3 sugiere que, en efecto, la fecha de su inauguración no está tan lejana...

De lo que tampoco hay noticias, por cierto, es de la reestructuración integral del sistema de transporte colectivo de Guadalajara, prometida a partir de la premisa de que muchas rutas de autobuses se rediseñarían al efecto de que fueran complementarias o alimentadoras de la Línea 3. Eso en la hipótesis (por demás discutible) de que ésta tuviera la capacidad de movilización necesaria para aliviar de manera significativa las necesidades de una población que se ha desparramado de manera brutal tanto hacia el noroeste (Tesislán y anexas) como hacia el sureste (Tonalá), en los extremos de la ruta... sin contar con que el rezago que arrastra la ciudad en esa materia no es ya de años: es de décadas.

Palestra 20

JORGE OCTAVIO NAVARRO

jonas80@gmail.com / @Jonas.JAL



Línea 3, la historia interminable

Como tantos en el país, un absurdo más es que la Línea 3 del Tren Ligero esté ahí, recostada como un gigante atravesando la ciudad, mientras los costos se incrementan y la impunidad se solaza. Los habitantes de la ciudad, que todos los días batallamos con la movilidad y la falta de calidad en los sistemas de transporte masivo, recibimos al iniciar esta semana una nueva promesa: la nueva ruta del Tren Ligero estará operando en abril.

Es el anuncio que lanzó el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú. El mismo funcionario que también apartó dos "cachitos" si el presidente decide, finalmente, rifar el avión presidencia en la Lotería Nacional, a 500 pesos cada uno y con un tiraje de seis millones de boletos.

¿Se puede creer que este nuevo anuncio de operaciones de la Línea 3 va en serio?

La verdad, hay que esperar hasta que llegue el 30 de abril, último día del mes, y comprobar personalmente si los vagones del tren están recorriendo el trazado de la ruta y trasladando a los pasajeros. No hay de otra.

Lo que sí es increíble (como si la rifa del avión no lo fuera un poco más), es que el señor Jiménez Espriú informe tan campechanamente como si estuviera hablando del clima en Alaska, que la obra debió terminar en 2017, pero ya estamos en 2020; y diga además que el costo calculado originalmente era de 18.8 mil millones de pesos, pero que ya aumentó a 31 mil 500 millones.

Es totalmente cierto que la administración federal que encabeza el presidente López Obrador no tiene ninguna responsabilidad por el retraso, ¿pero de verdad no tiene nada para informar el secretario Jiménez Espriú sobre irregularidades, actos de corrupción, responsabilidades por el retraso de la obra? ¿Se van a salir con la suya, impunemente, los involucrados en este desfalco?

¿Qué autoridad realiza una investigación detallada y precisa sobre todos los puntos que se incumplieron? Ni la Fiscalía General de la República ni la Unidad de Inteligencia Financiera de Santiago Nieto, tan protagónica, han mencionado nada sobre el proyecto y los muchos que dejó tirados la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante la operación de Gerardo Ruiz Esparza. Eso también es negligencia y corrupción.

Pero preparémonos para más sorpresas, porque se mantiene el rumor de que no han concluido las obras de ingeniería en el túnel que cruza por el Centro de Guadalajara. ¿Será que al final sólo operarán dos tramos, en Zapopan y Tlaquepaque?

El siguiente paso es que entreguen la obra para su administración al Gobierno de Jalisco. El mandatario Enrique Alfaro ha declarado que no la recibirá si tiene defectos.

Esta historia todavía tiene varios capítulos.

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**
soniassi@gmail.com

La Línea 3 y la impunidad

Las declaraciones de la autoridad federal en torno a las obras de la Línea 3 de Tren Ligero hacen pensar que habrá un borrón y cuenta nueva en torno a las irregularidades que se registraron desde que el proyecto se licitó.

La obra prácticamente duplicó su costo y el tiempo de construcción va en más del doble de lo programado. Sin embargo, el director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Manuel Gómez Parra, descartó en una entrevista que existan procesos vigentes por esas inconsistencias.

Las irregularidades en las obras fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a lo largo de todos los ejercicios en los que se han destinado recursos para la Línea 3; es decir, desde 2014 se hicieron las primeras observaciones por anomalías en las licitaciones. En la página web del órgano de fiscalización una parte importante de esos señalamientos persisten y no todos han sido solventados, como aseguró el funcionario.

Lo que sucedió en las licitaciones es muy importante, porque es el origen de lo que posteriormente fue un caos. Según se desprende de los informes de la auditoría, se cometieron faltas que permitieron beneficiar a determinadas empresas.

En una investigación especial realizada por reporteros de Canal 44 y *El Diario NTR* Guadalajara, con el apoyo de la plataforma latinoamericana de periodismo Connectas, se logró documentar que esas empresas beneficiadas en las licitaciones forman parte de las favoritas del ex presidente Enrique Peña Nieto, quien entregó contratos por miles de millones de pesos a lo largo de su sexenio a empresarios con los que mantenía cercanía.

Esas empresas incumplieron con las especificaciones de los contratos y planes de trabajo. Sin embargo, en lugar de emprenderse los procedimientos para sancionar o recuperar las fianzas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes firmó decenas de convenios en los que modificó los plazos y montos de la obra.

Lo anterior, sin contar la firma de nuevos contratos para obras que permitieran subsanar los daños causados por la construcción de la Línea 3.

Según el gobierno federal, por ejemplo, los daños causados a fincas y edificios históricos no son responsabilidad de las empresas que construyeron el túnel. Por el contrario, Manuel Gómez aseguró que realizaron obras de conservación de esos edificios para cuidar el patrimonio de la ciudad, sin estar obligados, pues la antigüedad y la falta de cimentación adecuada los hacía vulnerables.

Tal vez el funcionario federal tiene razón sobre las características de edificios como los templos de San Francisco y San José de Gracia, el Museo del Periodismo y la Catedral, pero antes de las obras de la Línea 3 los edificios no habían manifestado esas fallas.

También aseguró que la zona de Alcalde Barranquitas siempre ha registrado inundaciones. Pero los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y, sobre todos los vecinos afectados, sabemos que no en las proporciones de 2018.

Es cierto que a estas alturas lo más importante es que la Línea 3 comience a funcionar, después de más de cinco años en construcción, con todos los problemas viales y las molestias que causó a los habitantes de Guadalajara. Pero la revisión de lo que sucedió en torno a las obras, los retrasos, sobrecostos y daños no debe desdenarse.

El problema es que posiblemente los convenios que firmó la SCT para modificar los contratos originales se conviertan en el salvoconducto que permita a las empresas que construyeron la obra entregarla y quedar libres de señalamientos. Así, podríamos estar ante un nuevo caso de impunidad.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergiorene.dedios@gmail.com

Redes sociales: cuando el estúpido suele ser el otro

La quejumbre fácilona de todo lo que suceda en el país, la opinión desinformada desde la cual se generaliza, la mentira creada de manera permanente y enfermiza, el desahogo violento a través de los insultos, la generación de una desesperanza inservible, la sordera con audífonos incluidos, la crítica que va de lo ingenuo a la risa loca, la servidumbre a cambio de un sueldo o de intereses personales, la ambición desmedida y golpeadora de grupos políticos, la obnubilación de las neuronas que confunden realidad con percepción, el dogmatismo militante furibundo de cualquier ideología, la nula autocritica de quienes han gobernado o gobiernan, los ataques planeados y constantes con visiones golpistas y, detrás, un conjunto de patologías son observables en numerosos usuarios de las redes sociales. Se trata de posturas que saltan a la vista especialmente en los temas políticos y religiosos. Aquí aplica la regla que deteriora cualquier convivencia: asegurar que el estúpido, siempre, es el otro.

Las redes sociales tienen su lado altamente positivo y su lado oscuro o perverso. Las bondades de lo primero son evidentes cuando lo que se busca es compartir aquello que nos pueda hacer más alegres, más sanos, más libres, más pensantes. Hay numerosas cuentas que van por ese camino: desde las que buscan apoyar la educación en algún tema hasta las que desean generar conciencia sobre el cuidado de la naturaleza o compartir literatura o actividades científicas, por mencionar algunos temas,

Lo que ahora popularmente se llama personalidad tóxica es fácil advertirla o encontrarla en los espacios cibernéticos, muchísimas ocasiones sin que el emisor dé la cara, oculto desde el anonimato o mediante cuentas falsas

en una interesante gama en la que son millones los asuntos, objetivos o intereses personales y colectivos que se ofrecen. Eso es una maravilla fascinante que acerca y comunica redes con redes, personas y grupos.

El lado sombrío de las redes sociales es el lado sombrío de quienes generan los mensajes. Somos lo que escribimos, los mensajes que subimos, los discursos que construimos como usuarios. Las palabras expresadas en cualquiera de las plataformas o formatos no salen únicamente de la mente, sino también del corazón. La comunicación no abarca solo lo racional o irracional; también es profundamente emocional, con cargas afectivas que en las redes se descargan hasta rebasar lo sicótico.

Lo que ahora popularmente se llama personalidad tóxica es fácil advertirla o encontrarla en los espacios cibernéticos, muchísimas ocasiones sin que el emisor dé la cara, oculto desde el anonimato o mediante cuentas falsas. En realidad, podríamos encontrar numerosos ejemplos de lo que define con precisión el DSM-5 Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Son miles los ejemplos de mensajes que nacen de mentes trastornadas, como sucede con aquellos mensajes violentos que circulan contra los niños, por ser de hogares indígenas, de un político, de migrantes o de un agresor suicida, como sucedió hace días en Torreón. No son meras opiniones, son violencia verbal, escrita, audiovisual, contra niños. En las redes sucede con las personas con trastornos aquello que ilustra la metáfora: el último que se entera de que existe el océano es el pez. El último que se entera de su violencia es el violento. Y la reconoce, a veces, cuando ya lastimó o hirió a alguien.

Aún con todo lo enfermizo que se asoma en las redes sociales, lo positivo es que son espacios en que se ejerce ampliamente la libertad de expresión, con responsabilidad o sin responsabilidad, y que al mismo tiempo sirven como ollas de presión que canalizan buena parte de la violencia que subyace en los promotores de los mensajes de odio. Lo mejor, por salud mental, es aislar a los que atizan la violencia en sus mensajes. Que no perturben la paz a la que muchos mexicanos desean aportar para construirla, disfrutarla y compartirla en colectivo.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

La economía y el frustrado intento de venta del avión

La noticia, la semana pasada, del regreso del avión presidencial de nuevo a los hangares del aeropuerto en la Ciudad de México provocó una serie amplia de reacciones de naturaleza muy diversa, pero pocas reflexiones, más allá de las expresiones a botepunto que sectores diversos expresaron sin considerar que lejos de sólo tratarse de una venta frustrada de un deseo del presidente, constituye una metáfora que implica, fundamentalmente, la perspectiva del rumbo que puede llevar la economía nacional bajo la presente administración.

La noticia del retorno a nuestro país de un proyecto frustrado se generaba al mismo tiempo que se intentaba, de manera desorganizada, establecer una política y administración nueva en la atención a la salud. En el caso del tema de salud, las improvisaciones y la negativa de aceptar las consecuencias de un ejercicio adelantado dejaron a los derechohabientes en una situación de desconcierto, por una parte, y de abandono, por el otro, sin que haya instancias que asuman la responsabilidad y el control de la instrumentación del nuevo organismo; por otra parte, en tanto que se definen los responsables, la gente no tiene un enfermo de cáncer esperando pacientemente la coordinación de las autoridades y, en consecuencia, la salud de muchos ciudadanos, del pueblo bueno, se deteriora de manera irreversible.

En el caso del avión presidencial se establecieron expectativas de qué hacer con su venta y cómo diferir de la misma, recursos para

La noticia del retorno a nuestro país de un proyecto frustrado se generaba al mismo tiempo que se intentaba, de manera desorganizada, establecer una política y administración nueva en la atención a la salud

programas de bienestar social. ¿La falta de venta del avión compromete esos proyectos? Esperemos que la respuesta sea un rotundo no.

El sistema de la gratuidad de los servicios de salud, así como el financiamiento de proyectos de beneficio social planteados por el gobierno federal, no puede sustentarse exclusivamente con el tema de los ahorros, que no son lo mismo que la austeridad. Esa parte de la narrativa presidencial tiene un ámbito específico de impacto en los discursos proselitistas o en las arengas opositoras de críticas a un régimen.

Tratándose de gobierno, se asiste a la gestión amplia y compleja de un país completo que requiere una sustentación de su base económica, para generar la

riqueza que logre financiar los proyectos de una administración.

Los datos ofrecidos por diferentes instancias fundamentan una relativa incertidumbre, porque se requiere mantener, como ha sido hasta este momento y sin intervención presidencial, el ejercicio de una disciplina fiscal que sostenga el mantenimiento de las tasas de interés ofrecidas en México, circunstancia que ha conservado la estimación de las inversiones extranjeras en nuestro país, con un efecto importante: seguimos preservando nuestra tasa de cambio respecto del dólar a pesar de haber tenido algunos momentos de fragilidad cambiaria.

La recaudación del ISR y del IVA que conoceremos en breve debe ser sostenida e indicador de una productividad mantenida como punto de soporte para los proyectos de desarrollo social y económico.

En el campo de las exportaciones, no hubo crecimiento, particularmente en el sector automotriz, el contexto internacional no alentó el crecimiento. Sin embargo, constituye un elemento de cuidado para la proyección financiera y empresarial mexicana.

Pemex tuvo un desastroso arranque debido a la falta de experiencia. Se requieren respuestas eficientes y nuevas rutas de compromiso eficiente.

Se trata, pues, de pasar del plano discursivo a la verdadera gestión de la administración y a la integración de los proyectos que generen condiciones reales de desarrollo. En suma, no quedarnos en la metáfora del avión presidencial.

FRANK
LOZANO

franklozanodelreal@gmail.com



El enemigo

El simplismo y el reduccionismo dominan las valoraciones sobre la seguridad. El gobierno aporta sus datos, presume bajas en indicadores, pero prevalece una confusión de fondo respecto a quién es el verdadero enemigo del estado y del país.

El año 2019 fue el año más violento que ha vivido el país en cuanto homicidios. Delitos como el secuestro y la extorsión han repuntado. Los feminicidios están fuera de control y la violencia encuentra su cauce sin que aparentemente nada ni nadie la contenga. En medio de todo este fortalecimiento del crimen organizado, tenemos una narrativa presidencial que refiere que “se están atendiendo

las causas de la violencia”. Esta afirmación implica situar el origen de la delincuencia en la pobreza y la desigualdad como factores que propician el surgimiento de criminales. Al mismo tiempo, la afirmación se convierte en política de estado y de ahí derivan medidas como las becas a jóvenes y a personas en situación de pobreza. No obstante, la noción del enemigo se ha desdibujado. Todo muerto es un muerto de López Obrador o en su caso, de Enrique Alfaro. Cada delito es un delito de tal o cual político y no el crimen cometido por una persona, una banda o un grupo criminal.

Etiquetar delitos a políticos funciona para desahogar el enojo y la frustración, pero no sirve para entender que el país y el estado atraviesan por una descomposición social cuyas causas estamos lejos de entender.

La necesidad de entender el fenómeno de la inseguridad es vital para saber qué nos toca hacer como sociedad. Si la raíz del problema es social, la respuesta del problema, además del ámbito gubernamental e institucional, debe ser de toda la sociedad.

La persona que te arrebató tu teléfono en un cruce, la persona que te robó una autoparte, la que se metió a robar a tu casa; el sujeto que se sube al transporte público y acosa, el compañero de la escuela que amanece con ganas

de golpear, humillar o violentar a otro en las instalaciones de tu escuela; el vendedor de droga al que el grupo rival ejecutó en la esquina del barrio, o al que secuestraron para advertirle que, o se suma a tal o cual grupo criminal o a la siguiente lo descuartizan, todos ellos tienen en común algo: nacieron en una familia, son amigos, hijos o padres de alguien, crecieron en un entorno y nadie de su círculo cercano pudo evitar que tomara las decisiones que tomó.

De ahí la pregunta ¿qué nos toca hacer para ayudar a ese alguien que vemos que anda en malos pasos, que está comenzando a tomar decisiones erróneas, que está dando pasos hacia un destino incierto? No hay policía que alcance para evitar y prevenir que alguien que está decidido a delinquir lo haga.

¿Qué hacemos en nuestras familias para evitar que de ahí surja el nuevo feminicida, el nuevo narcotraficante, el nuevo motoladrón, el nuevo secuestrador o el nuevo delincuente juvenil?

El enemigo no usa uniforme ni porta las siglas de un partido u otro, el enemigo tiene el rostro de la indolencia y el abandono social. Si nos sentamos a esperar que uno u otro gobierno “acaben” con el problema, nos va a pasar la vida y lo único que veremos es cómo avanza la degradación social. ■

2019 fue el año
más violento que
ha vivido el país en
cuanto homicidios

Un éxito, el simulacro de evacuación de la UdeG



EN UN AEROPUERTO CUALQUIERA DEL PAÍS...



**la
re
sor
tera**

DE MIGUEL CASTRO



Solo tonterías /yo



Compra previsor /yo



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/A ÉL LE DEBEMOS EL HILO NEGRO

A mi se me hace
que esto tiene tintes
políticos.

@jabazmonero

JABAZ

Miguel Castro, excandidato priista a la gubernatura de Jalisco





Tren Ligero

La Línea 3 estará lista para operar en abril, según SCT

Proyecto. Javier Jiménez Espriú aseguró que la obra quedará lista para prestar el servicio en ese mes; el funcionario informó que el costo final fue de 31 mil 500 mdp

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú, informó ayer que a partir de abril comenzará a prestar servicio la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, cuyo costo final alcanzó los 31 mil 500 millones de pesos.

“Se planeaba terminar en 2017, era de 18.8 mil millones el presupuesto inicial, hubo un retraso en la obra por falta de proyecto, el costo final es de 31 mil millones de pesos, cuatro mil 500 fueron asignados a la Secretaría de Comunicaciones para su terminación autorizados del presidente”, explicó Jiménez Espriú.

El funcionario federal añadió que las obras civiles están concluidas y actualmente están en el periodo donde se llevan a cabo las pruebas al vacío.

La Línea 3 del Tren Ligero corre de Zapopan, pasa por Guadalajara y llega a Tlaquepaque, Jalisco y se cruza con las líneas uno y dos, tiene 18 estaciones, dos terminales y 16 intermedias, cuenta con 18 trenes de tres vagones de 700 pasajeros cada uno.

El recorrido total se realizará en 33 minutos, en la construcción de la Línea 3 se utilizaron las últimas tecnologías en transporte de pasajeros por



Realizan las pruebas de las instalaciones. FERNANDO CARRANZA

ferrocarril y beneficiará a más de cinco millones de personas en la zona conurbada de Guadalajara.

“El tren ligero de Guadalajara lo manejará el Siteur, ya se está haciendo la transferencia al gobierno de Jalisco. Es un tren de última generación. La línea más amplia aumenta un 85 por ciento de longitud”, finalizó el secretario.

Por su parte, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, respaldó lo que dijo el funcionario federal, y mencionó que las pruebas tardan de dos a tres meses.

“Yo espero que así sea efectivamente ya iniciadas las pruebas en vacío, como lo informó el secretario por la mañana, esto nos fue informado hace aproximadamente 10 días por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sin embargo esta certificación de las pruebas en vacío puede tardar entre dos y tres meses donde paralelamente se estarán afectando los trabajos para la infraestructura peatonal en las partes bajas de las estaciones, que calcularía que la Línea 3 del Tren Ligero pueda estar a finales de abril, o principios de mayo como ya lo habíamos informado”, señaló el alcalde zapopano.

Sin embargo, el diputado y titular de la Comisión de Movilidad y Transporte en el Congreso de Jalisco, Jonadab Martínez, dijo que no quedará listo el proyecto. “Basta ver a una persona que vive o transita por el Área Metropolitana de Guadalajara para que vea evidentemente que no está terminada me sorprendió mucho eso que dijo hoy que la línea está terminada pero seguramente los trabajos continuarán y seguramente en abril ya tendremos funcionando y operando la Línea 3 del Tren Ligero”.

Con información de: Notimex y Salvador González



■ El interior está aún apuntalado y las escaleras eléctricas no se han colocado, de acuerdo con trabajadores.



■ Los ingresos a la parada subterránea siguen en construcción y la obra aledaña tampoco ha concluido.

Afirma AMLO que arrancará en abril, pero hay tramos inconclusos

Terminan la Línea 3 ...sólo en discurso

Hay estaciones sin techos ni escaleras; pruebas se realizan con trenes sin peso

FERNANDA CARAPIA

El dicho dista mucho de la realidad.

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, presumió ayer que la obra civil de la Línea 3 (L3) está lista.

“Hicimos un compromiso de que la obra se iba a terminar en diciembre y se cumplió (...) ya está en el periodo de pruebas, falta todavía un tiempo, pero se logró terminar en el plazo”, aseguró el Mandatario.

Pero el discurso contrasta con lo que se ve en el derrotero: calles sin terminar, estaciones apuntaladas, escaleras eléctricas a medio instalar, pisos de terracería, entre otros.

MURAL realizó un recorrido por las estaciones de

Andrés Manuel López Obrador *Presidente*



“Hicimos un compromiso de que la obra se iba a terminar en diciembre y se cumplió (...); ya está en el periodo de pruebas, falta todavía un tiempo, pero se logró terminar”.

la L3 y constató que se sigue trabajando en el interior de las terminales.

Por ejemplo, en la estación Independencia, ubicada en Revolución esquina con la Calzada, ni siquiera la fachada está terminada.

El techo tiene un hueco y la obra está apuntalada, además, las escaleras eléctricas no están puestas, la estación no tiene puertas y hay pedazos sin piso.

El exterior no tiene rampas de acceso, la terminal está rodeada de grava y tierra y la circulación, peatonal y vehicular, no ha sido liberada.

La estampa es la mis-

ma en la estación Plaza de la Bandera. Una decena de trabajadores colocan el techo en uno de los ingresos.

“Todavía falta mucho, no está el piso ni las escaleras”, aseguró un obrero.

A decir de los empleados, ninguna estación de la L3 está terminada en su totalidad y faltan “detalles” que van desde colocación de pisos e instalaciones eléctricas hasta fachadas completas.

“Lo que sí ya está son las vías, esas sí funcionan”, afirmó otro empleado entre risas.

Durante la conferencia de prensa matutina, Javier Jiménez Esprú, titular de

la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informó que este mes iniciaron las pruebas sin peso de los trenes.

“Estamos en un proceso de pruebas de todos los trenes sin carga y, al mismo tiempo, la transferencia del sistema al Gobierno de Jalisco en vista de que la operación estará a cargo del Siteur”, apuntó.

Sin embargo, las vías y el sistema eléctrico ya funcionaban desde 2018, pues se hicieron recorridos de supervisión con el entonces Presidente Enrique Peña Nieto y, hace un año, con López Obrador.

Según la autoridad federal, de enero a marzo se hará el proceso de entrega recepción, pero para ello las estaciones deberán estar al 100 por ciento tanto por dentro como por fuera, y el Tren listo para operar, cosas que a la fecha no están listas.

Operará en abril línea 3 de tren ligero

AZUCENA VÁSQUEZ

La Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara iniciará operaciones comerciales a partir de abril de este año, dio a conocer Javier Jiménez Espriú, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El proyecto inició su construcción en 2014 y se planeaba que iniciara operaciones en 2017, pero será hasta dentro de tres meses cuando eso ocurra, comentó el titular de la SCT en la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detalló que la obra, de 21.5 kilómetros de longitud, fue concluida al 100 por ciento en diciembre pasado, tal como fue el compromiso del Mandatario.

Asimismo, mencionó que esta obra tenía un costo inicial estimado de 18 mil 800 millones de pesos, pero finalmente será de 31 mil 500 millones de pesos.

“Por los retrasos de la obra y por las diferentes dificultades de falta de proyecto de detalle”, declaró.

Recordó que de este monto total, 4 mil 500 millones de pesos fueron asignados a la SCT para la conclusión del proyecto el año pasado.

Actualmente, dijo el funcionario, la dependencia realiza las pruebas de todo el sistema y de los trenes.

“Así como la transferencia al Gobierno de Jalisco, ya que la operación estará a cargo del organismo de Siteur (Sistema de Tren Eléctrico Urbano)”, comentó.

La Línea 3 del Tren Ligero tendrá una trayectoria del municipio de Zapopan, con paso en Guadalajara hasta Tlaquepaque y, una vez en operaciones, podrá transportar diariamente a 223 mil pasajeros.

Falló la planeación de la Línea 3: CICEJ

PROFESIONISTAS LOCALES, OLVIDADOS

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco critica el proyecto ejecutivo de la megaobra



REDACCIÓN

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba, consideró que si bien las obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero tuvieron aspectos técnicos complejos, faltó una mejor planeación y ejecución de las mismas.

“Si hubiera habido un proyecto ejecutivo como tal, considerando todo este tipo de situaciones, no nos hubieran tomado como de sorpresa, es decir, sí hizo falta una planeación, estudios, toda la obra inducida, todo eso se tiene que prever y es lo que no sucedió, y por eso estamos en esas condiciones”, comentó en InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz.

Ayer, NTR publicó una entrevista con Manuel Gómez Parra, director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien informó que la L3 arrancará funciones en abril; sin embargo, aceptó que todavía hay algunos problemas relacionados a filtraciones en el túnel. Además, admitió que se cambió el plan de trabajo al construir primero el túnel y después las estaciones, lo que implicó derrumbar tramos de dovelas.

Al respecto, ayer el presidente del CICEJ lamentó que el gobierno federal no tomara en cuenta a ingenieros jaliscienses en el proceso de construcción de la L3 y prefirieran a empresas constructoras señaladas por corrupción.

“Los ingenieros de Jalisco sí creemos que no se nos consideró como tal, trajeron empresas extranjeras, portuguesas y españolas, y son empresas que ya se sabía que ya tenían algo de antecedentes en temas de corrupción y creo que para

Costará 31 mil 500 millones de pesos

■ El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, confirmó en la rueda de prensa mañanera de ayer que la Línea 3 del Tren Ligero ya está en periodo de pruebas y que la obra civil ya concluyó. A la par, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, confirmó que el costo final del megaproyecto será de 31 mil 500 millones de pesos.

“Se planeaba terminar en 2017, era de 18.8 mil millones el presupuesto inicial, hubo un retraso en la obra por falta de proyecto (y) el costo final es de 31 mil millones de pesos”, explicó.

Ambas cifras son diferentes a las oficiales que se

tienen de la obra, ya que al inicio el megaproyecto se presupuestó en 17 mil 692 millones de pesos y el último cálculo alcanzó los 33 mil 953 millones.

El funcionario federal insistió en que las obras civiles ya están concluidas y que actualmente se llevan a cabo las pruebas al vacío.

Recordó que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sietur) manejará la L3 y que ya se hace “la transferencia al gobierno de Jalisco”.

La L3 tendrá 18 estaciones, dos terminales y 16 intermedias, y contará con 18 trenes de tres vagones de 700 pasajeros cada uno. El recorrido total se realizará en 33 minutos. Redacción

Si hizo falta una planeación, estudios, toda la obra inducida, todo eso se tiene que prever y es lo que no sucedió, y por eso estamos en esas condiciones”

BERNARDO SÁENZ BARBA
PRESIDENTE DEL CICEJ

futuros proyectos las autoridades deben considerar la opinión de los jaliscienses”.

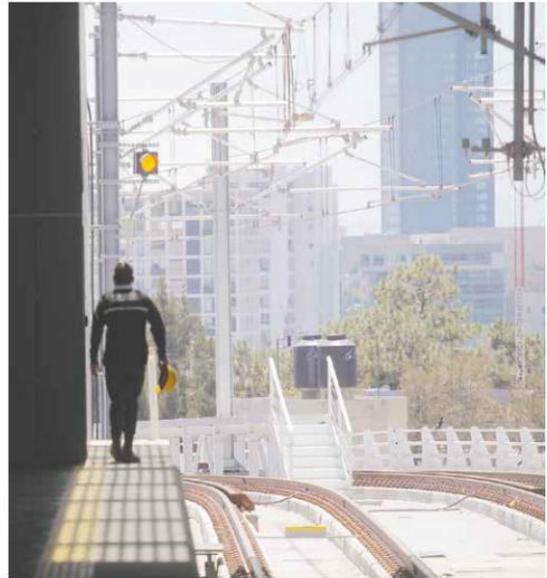
Resaltó que el CICEJ logró, después de un periodo de hermetismo de las autoridades, que la SCT aceptara que evaluaran los aspectos técnicos de la L3, pero adelantó que el análisis no se quedará ahí, pues pedirán también revisar las cuestiones de “números”.

Precisó que será esta semana cuando podrán ingresar al túnel e instalaciones de la L3 para supervisar las obras.

“Si han sido un poco herméticos, la verdad es que no necesariamente nos han brindado esa información como tal, nos cayó a cuentagotas. Ahora que entramos nosotros (su administración al frente de CICEJ) el primero de enero, por supuesto buscamos a las autoridades y ya están un poco más con apertura y eso fue por lo que conseguimos hacer los recorridos próximamente”.

Actualmente las pruebas de la L3 ya se realizan, pero durarán durante tres meses más y, si no hay problemas, empezará a funcionar en abril.

Por otro lado, Sáenz Barba compartió que mañana rendirá protesta de manera formal como titular del CICEJ.



EN EVALUACIÓN. La SCT ya realiza las pruebas de la Línea 3 del Tren Ligero.

MOVILIDAD

Dudan que esté lista en abril

JESSICA PILAR PÉREZ

Por la falta de pruebas técnicas, el diputado de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García, y el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, dudaron que la Línea 3 (L3) del Tren Ligero pueda operar en abril como informó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Por separado ambos coincidieron que, hasta donde tenían entendido, aún hacen falta más trabajos.

El legislador aseguró que quizás mal informan al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la megaobra, pues cuenta con varios pendientes; sin embargo, reconoció que de aquí a abril podría estar lista si se apresuran.

Mencionó además que tiene conocimiento de que no se han hecho pruebas con carga.

Por su parte, el alcalde tapatiño refirió que la puesta en marcha de la L3 se proyectaba hasta el segundo semestre del año, por lo que espera que se cumpla el plazo de la SCT.

“Qué bueno que el responsable directo de la obra, que es la SCT, anuncia que a finales del mes de abril estará en funcionamiento”, comentó.



FACEBOOK
ntrguadalajara

JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA

Faltan pruebas de operación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aún no existen pruebas para operar la L3 del tren que defina su entrada en servicio en abril

Aún no existen pruebas para operar la Línea 3 del Tren Ligero que determinen que puede entrar a prestar el servicio a usuarios en el mes de abril como lo anunció este lunes por la mañana el Presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó el diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado.

Me sorprendió la declaración del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que la Línea 3 del Tren Ligero ya estaba terminada, 'me sorprendió mucho lo que dijo, creo que le informaron mal al presidente', ya que cualquier persona que vive y transite por la Zona Metropolitana de Guadalajara conoce que aún no está terminada la L3.

Señaló que tuvo conocimiento que estuvieron circulando algunos vagones, aunque desconoce qué tipo de pruebas se hicieron porque hay pruebas de electricidad, de infraestructura, de peso, de rodamiento, 'no sé para qué fue esa prueba, pero para operar me queda claro que aún no, porque no hicieron pruebas de apertura de puertas, de ingreso, fueron pruebas más operativas



Afirma el diputado que "le informaron mal al presidente", FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

que de funcionamiento".

Sin embargo, estima que se realizarán trabajos y de aquí al mes de abril ya estará en funciones la L3.

"Con mucho respeto al Presidente, él no tiene el conocimiento técnico para decidir cuándo está lista la Línea 3", apuntó el legislador emecista.

La L3 debe circular con seguridad para los usuarios, después que existan pruebas con carga sin pasaje, que son pruebas pilotos para eso. "La verdad no es a ojo de buen cubero que podamos decidir" para eso hay especialistas, se contrata gente,

El Gobierno Federal debe entregar llave en mano al Gobierno Estatal la L3 con seguridad y evitar cualquier percance o accidente.

empresas expertas.

El Congreso del estado, recordó el diputado Jonadab Martínez, aprobó recursos para obras complementarias de infraestructura de la L3.

TREN FECHA DE OPERACIÓN

Faltan las pruebas técnicas de L3, advierte diputado

La fecha de inicio de operaciones de la Línea 3 (L3) del Tren Eléctrico no se puede definir hasta que concluyan todas las pruebas de seguridad, consideró el diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso estatal.

El legislador sostuvo que deben ser argumentos técnicos y no políticos los que determinen a partir de cuándo la L3 puede prestar servicio.

Sobre el costo de operación de la nueva Línea, Martínez García dijo que autoridades estatales y federales tendrán que acordar quién aporta los recursos. Refirió que los 227.4 millones de pesos (MDP) etiquetados en el presupuesto estatal son principalmente para obras complementarias.

Comenzaron las pruebas técnicas con trenes en la Línea 3, informó López Obrador

[Ignacio Pérez Vega]

Parece que la Línea 3 del Tren Ligero ya comienza a ver la luz al final del túnel. Por lo menos eso fue lo que confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al dar a conocer que ya comenzaron las pruebas técnicas, a lo largo de la ruta, que va a conectar a Zapopan con Tlaquepaque, en un recorrido de 21.5 kilómetros.

Durante su conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional, López Obrador habló de la Línea 3 del Tren Ligero, al señalar que al asumir el cargo, en diciembre de 2018, se comprometió a concluir la obra que arrancó su antecesor, Enrique Peña Nieto.

"Hicimos un compromiso de que se iba a terminar y se cumplió, está en periodo de pruebas, se logró terminar en el plazo. Es un compromiso que se hizo y cumplimos en el plazo y se amplió el plazo y es un reconocimiento a los técnicos, a los servidores públicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)", subrayó.

Sin embargo, el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, dijo que aunque la obra civil ya se concluyó al 100%, aún no se va a poner en servicio. Eso se tiene previsto para el mes de abril próximo, explicó.

Al hacer un recorrido ayer por la estación Plaza de la Bandera, este medio de comunicación observó que aún restan detalles por concluir. Incluso, la avenida Revolución, a la altura de la calle Constanza está cerrada al tráfico todavía.

Las obras del Tren Ligero en su Línea 3 comenzaron en agosto de 2014 y la promesa del gobierno anterior fue terminarlo a finales de 2017. Por ello, el proyecto tiene un atraso superior a los dos años.

Jiménez Espriú informó que la Línea 3 arrancó con un presupuesto de \$18 mil 800 millones y el costo final es de \$31 mil 500 millones, de los cuales \$4 mil 500 millones fueron autorizados en el gobierno

actual para finalizar la obra que dejó a medias la gestión de Peña Nieto.

El periodo de pruebas con los vagones comenzaron el 6 de enero y van a continuar hasta el mes de marzo.

"Estamos en una etapa de pruebas de todo el sistema y de los trenes sin carga y estamos en un proceso de transferencia al gobierno de Jalisco, en vistas de que la operación estará a cargo del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), que es el organismo que opera el Tren Ligero en Guadalajara", señaló Jiménez Espriú.

El titular de la SCT mostró un video en el que se puede apreciar la etapa de pruebas y las visitas de supervisión que hicieron en meses anteriores Jiménez Espriú, el presidente López Obrador y el gobernador Enrique Alfaro.

❖ El servicio al público se pretende abrir en abril próximo, confirmó el titular de la SCT

Durante el spot se informó que el gobierno federal entregó \$376 millones adicionales al gobierno de Jalisco para el sistema de recaudo (pago electrónico) y para las obras de urbanización en los entornos de las 18 estaciones con las que cuenta la Línea 3.

La Línea 3 tiene 18 trenes de tres vagones de la marca Alstom, con cupo para 700 pasajeros cada uno.

Lo que no se informó es qué avance tiene el arreglo del socavón que se formó en avenida Paseo Alcalde, a la altura del Museo del Periodismo, donde aún está acordonado y siguen con los trabajos de reparación.

Tampoco se ha informado cuándo estará lista la imagen urbana de la estación de transferencia en la glorieta de la Normal, donde también aún se trabaja a marchas forzadas.



Sorprende a usuarios cierre de entrada de la estación Juárez

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Por sorpresa es como tomó el cierre de la entrada principal a la estación Juárez del Tren Eléctrico Urbano de la Línea 1 a los cientos de usuarios que diariamente transitan por la zona.

“Si avisaran, pusieran un agente vial para que la gente pase para parar el tráfico y la gente pasará porque la mayoría toma el 626 o el 629”, dijo Carlos Omar, uno de los afectados.

“Diariamente la utilizó y ahora me voy a tener que hacer rodear”, se quejó Aarón García.

“Hoy de a tiro cerraron y nos hicieron dar la vuelta hasta allá, no, no sabía, no nos avisaron y ya nos hicieron dar la vuelta y tengo que agarrar ahí donde dice 626 y tengo que agarrar ese camión y mira ya se fue y ahora ya me voy a ir en el otro”, expresó Juan José Ramírez, otro usuario.

Este cierre, se debe a los trabajos que está realizando el personal

de Siteur para la remodelación de las escaleras eléctricas sobre la puerta norponiente de la estación, obras que consideran los usuarios que son necesarias.

“Las escaleras ya tienen tiempo, primero fue aquella la del lado derecho y ahora fue está, inclusive también tienen parada la de abajo la del lado izquierdo... ¿cree que con estos cuatro días alcanzan a terminar los trabajos? No creo tanta belleza”, agregó Carlos Omar.

Realizan remodelación de las escaleras eléctricas en la puerta norponiente

Aarón coincidió en que “las escaleras ya tenían descompuestas dos semanas y reparando la de un costado y luego el lado derecho, son necesarias para mucha gente, sobre todo para la gente de la tercera edad”.

De acuerdo con un comunicado de Siteur, se intervendrán cinco escaleras eléctricas ya obsoletas, por lo que se cerrarán los ingresos en donde se encuentran varias de

ellas.

El primer cierre es el que se realizó desde el domingo y permanecerá hasta el 22 de enero por la puerta de Pedro Moreno de la estación Juárez; del 25 de enero hasta el 10 de febrero se cerrará el ingreso surponiente, por lo que usuarios en este caso tendrán la entrada más cercana en la esquina de López Cotilla y Federalismo.

Los pasajeros con alguna discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con carriolas, podrán utilizar alguno de los dos elevadores ubicados sobre Federalismo.

En cuanto a las dos escaleras utilizadas para bajar y subir hacia la Línea 2 se informa que estarán en operación el 22 de enero. ■

Reconoce GDL arranque en abril

ELIZABETH RÍOS

Aunque esperaba que la operación total de la Línea 3 del Tren Eléctrico estuviera hasta el segundo semestre del año, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro reconoció las declaraciones de la SCT en torno a que el servicio arrancará en abril próximo.

Este lunes en conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador y Javier Jiménez Espriú, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC) anunciaron que concluida la obra civil esperarán que en próximos meses entre en operación oficialmente la nueva línea, pues desde el 6 de enero comenzaron con los pruebas.

"Yo estimaba que, con apreciación personal, cuando menos sí puede estar en funcionamiento en el segundo semestre del año, qué bueno que el responsable di-



Ismael del Toro. FOTO: ELIZABETH RÍOS

recto de la obra que es la SCT anuncia que a finales del mes de abril estará en funcionamiento, lo que yo tengo de información, lo que he podido percibir ya de la obra civil sí se empata con esta fecha que pone la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, y obviamente atentos y apoyando para que esto ya se convierta en una realidad", refirió el alcalde tapatío.

Dijo que si bien se han registrado re-

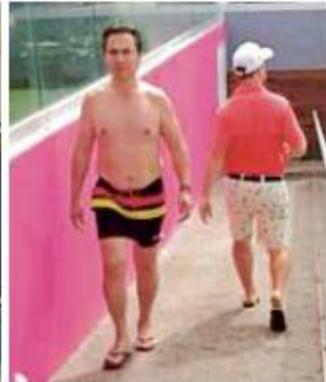
trasos en cuanto a la conclusión de la obra civil, la ventaja de todo es que esto no impedirá el funcionamiento de la L3, pues las pruebas y demás aspectos de arranque no interferirán para ello.

Sin embargo, expresó que los tiempos se empatarán para que todo quede listo tal cual acaba de asegurar la autoridad federal. Aspecto que también aplicará para Plaza Guadalajara, pues se espera dictaminar en próximos días a fin de delimitar quiénes serán los locatarios que ocuparán los espacios vacíos del lugar, que conectará con la estación Catedral del tren.

En cuanto a los cotos de la L3, con un monto estimado en 31 mil 500 millones de pesos -casi el doble de lo previsto-, el emecista pugnó porque se siga investigando la obra por posible sobreprecio y se castigue a quien resulte responsable. "Es una obra que en tiempo y en costo evidentemente fue muy superior".



■ Miguel Castro (centro) violó el resguardo domiciliario por acudir a un juego.



■ Salvador Rizo fue captado de vacaciones en la playa y tiene la misma medida judicial.

Mide Fiscal con distinta vara a Castro y Rizo

FRANCISCO DE ANDA

El Fiscal Anticorrupción Gerardo de la Cruz Tovar mide con diferente vara.

La semana pasada aseguró que el ex titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, recibió tres meses de prisión preventiva por violar el resguardo domiciliario que le dictó un juez, ya que no fue localizado en su vivienda y por la publicación de una fotografía donde aparece en el Estadio de beisbol de los Charros.

Aunque el ex titular de la Sedis, Salvador Rizo Castelo, también tiene una orden de resguardo domiciliario, MURAL publicó el domingo imá-

genes del ex funcionario en un evento social y en la playa, pero De la Cruz Tovar aclaró que esto no es un elemento probatorio.

“Una publicación periodística me puede alertar, me puede llamar la atención sobre algo, pero, para mí, no es un dato de prueba”, dijo el funcionario.

“Tendríamos que abocarnos nosotros a hacer una investigación.

El Fiscal Anticorrupción recordó que toca a la Unidad de Medidas Cautelares determinar si hubo o no violación del resguardo.

Tres ex titulares de Sedis son acusados del delito de uso indebido de atribuciones y facultades, luego de que otorgaron apoyos a organizaciones donde participan servidores públicos: Castro, Rizo y Daniel Trujillo.



610972000320

EN JALISCO

Venden la gasolina más cara del país

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Desde hace seis meses está en los primeros lugares en alto costo

La gasolina que se vende en Jalisco es de las más caras del país, solo le supera Baja California Sur. Desde hace seis meses no suelta el segundo sitio, la premium ha superado los 22 pesos y va por los 23.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco analizó los precios de gasolina y diésel, encontrando con que el combustible regular registró un precio promedio de 20.47 pesos por litro, una variación de 0.11 por ciento en términos reales respecto a noviembre de 2019. Es una diferencia de 1.03 pesos por litro contra el promedio nacional.

Mientras que la gasolina premium en diciembre tuvo un decremento de 7 centavos en términos reales al pasar de 21.83 pesos por litro en noviembre a 21.76 pesos por litro en diciembre de 2019, una variación negativa de -0.32% descontando la inflación.

Entonces el precio de la gasolina premium se ubicó por arriba del promedio nacional de 20.78 pesos por litro, sin embargo, en los primeros 20 días de enero ya



En algunas estaciones se ha llegado a vender a 23 pesos el litro de combustible. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

El diésel registró un aumento de 1 centavo respecto al mes anterior, al pasar de 21.43 pesos en noviembre a 21.44.

rebas los 22 pesos y amenaza con llegar pronto a los 23 pesos.

Por otro lado, el diésel registró un aumento de 1 centavo respecto al mes anterior, al pasar de 21.43 pesos en noviembre a 21.44 en diciembre de 2019, una variación de 0.01% en términos reales.

Se informó que Jalisco se posiciona en el lugar 2 de 32 a nivel nacional de las entidades con mayores precios de la gasolina regular por sexto mes consecutivo; también es segundo lugar en precio de gasolina premium. Respecto al diésel se ubica en el lugar 12 nacional.

Participan más de 500 mil en macrosimulacro

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA SE SUMA

Es el primer ejercicio de tres que se llevarán a cabo en el año; la intervención de la ciudadanía fue buena, informa Protección Civil Jalisco



TWITTER
@ntrguadalajara

REDACCIÓN
LAURO RODRÍGUEZ

El primer macrosimulacro del año terminó con una participación de más de 500 mil personas en Jalisco. El ejercicio se realizó con base en la hipótesis de un sismo mayor a los 7 grados en la mayoría del territorio jalisciense.

Después de este simulacro, se realizarán otros dos, en mayo y septiembre, con motivo de los sismos del 19 de este último mes que sacudieron a la Ciudad de México en 1985 y 2017, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

El ejercicio se realizó de manera diferente en el estado. Mientras en la mayor parte del estado se hizo con base en un terremoto, en los municipios de la Costa Norte y Sur se realizó por un tsunami y en Ciudad Guzmán por una erupción volcánica.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara participaron diversas instituciones, ayuntamientos,

3 (Pido que) todos lo tomemos en serio. La cultura de la prevención es algo que hay fomentar”

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR DE LA UDEG

universidades y sociedad en general. Por ejemplo, del ayuntamiento tapatío fueron evacuadas 350 personas en un tiempo de 3 minutos y 6 segundos, mientras que de palacio de gobierno se desalojó a 150 personas en 3 minutos con 16 segundos.

De acuerdo con la UEPCBJ, el primer simulacro, a comparación de otros de años anteriores, se hizo sin previo aviso con la intención de analizar qué tan preparada se encuentra la población ante una emergencia real.

Al respecto, el titular de la unidad estatal, Víctor Hugo Rolán Guerrero, indicó que en términos generales la participación de la ciudadanía fue buena y “que cada vez existe más conciencia de la población ante un fenómeno natural, pero aún falta aumentar la participación en edificios de la iniciativa privada”, añadió el gobierno estatal en un comunicado.

PARTICIPAN 175 MIL UNIVERSITARIOS

La Universidad de Guadalajara fue una de las instituciones participantes en el macrosimulacro.

El rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, detalló que 175 mil integrantes de la red universitaria participaron en la actividad.

En Guadalajara, en el edificio de Rectoría y en los demás inmuebles cercanos pertenecientes a la UdeG, se evacuó a 730 personas en 8 minutos por un sismo.

“(Pido que) todos lo tomemos en serio. La cultura de la prevención es algo que hay fomentar. Obviamente en países donde suceden este tipo de incidentes tienen una cultura mucho más de prevención que nosotros, y como Universidad, tenemos que seguir fomentando esta cultura de la prevención”, comentó.

En esta ocasión el simulacro sólo se llevó a cabo en el turno matutino y las hipótesis variaron de acuerdo con cada región y los fenómenos naturales o sociales que presentan.

“El Centro Universitario de los Altos utilizó el caso de un incendio de pastizal; el Centro Universitario del Sur, evento por actividad volcánica; el Centro Universitario de la Ciénega, una amenaza de artefacto explosivo; el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, detonación de arma de fuego en su biblioteca, y el resto la hipótesis del sismo”, detalló el jefe de la Unidad de Protección Civil Universitaria, José Luis Velázquez González.

En el simulacro participaron 130 brigadistas de la UdeG.

500 MIL

PERSONAS y más participaron en el primer macrosimulacro del año

350

PERSONAS fueron evacuadas del ayuntamiento tapatío

150

PERSONAS del palacio de gobierno

500 mil personas participan en primer Macrosimulacro del año

Actividad de prevención. Dependencias municipales y estatales formaron parte del ejercicio en el que se simuló un sismo de 7 grados; en Guadalajara colaboraron alrededor de 61 mil personas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El primer Macrosimulacro del año se llevó a cabo ayer con la participación de dependencias estatales y municipales, con la hipótesis de un sismo de magnitud 7.0 con epicentro en el poblado de Tamascalcingo de José María Velasco, Estado de México; en municipios de la Costa Norte y Sur se realizó bajo el supuesto de un tsunami, y en Ciudad Guzmán de una erupción volcánica.

Víctor Hugo Roldán Guerrero, director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, recalcó que la ley marca llevar a cabo al menos dos macrosimulacros por año para que la población conozca cómo actuar ante una emergencia. "La indicación que se nos hace a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, es llevar ahora tres por año, lo que nos va a llevar a reforzar los trabajos en materia de protección civil".

Roldán Guerrero señaló que en términos generales la participación de la ciudadanía fue buena en este ejercicio y que cada vez existe más conciencia de la población ante un fenómeno natural, pero aún falta aumentar la participación en edificios de la iniciativa privada.

Es importante precisar, que como parte de este ejercicio nacional, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, activó el protocolo de emergencia a los equipos USAR, que consiste en activar en el menor tiempo posible a las células de rescate que actuarían ante un escenario de estructuras colapsadas.

En Palacio de Gobierno, se desalojaron a 150 personas en 3 minutos con 16 segundos. De la Presidencia Municipal de Guadalajara fueron evacuadas 350 personas en un tiempo de tres minutos y 6 segundos; mientras que en la de Zapopan salieron 286 personas en 3 minutos y medio.

En Guadalajara participaron alrededor de 61 mil personas, dos mil 100 brigadistas de Protección Civil y casi 8 mil brigadistas comunitarios que supervisaron la evacuación de 220 edificios públicos y privados como dependencias, hospitales, planteles educativos, hoteles, plazas comerciales y empresas en distintos puntos del municipio.



Practicaron la atención médica durante la emergencia. FERNANDO CARRANZA



Desalojan el Palacio de Gobierno. FERNANDO CARRANZA

EN CIFRAS

150

Personas desalojaron el Palacio de Gobierno en 3 minutos con 16 segundos.

350

Personas fueron evacuadas en un tiempo de 3 minutos y 6 segundos de la presidencia de Guadalajara.

286

Personas salieron en 3 minutos y medio de la presidencia de Zapopan.

Pese a que en Zapopan no se emitieron comparativos de tiempo a años pasados, de acuerdo con los lineamientos internacionales de Protección Civil, el tiempo ideal de salida es de 3 minutos, por lo que Zapopan rebasó por treinta segundos ese lapso de tiempo.

Menos de dos minutos fue lo que le tomó salir al personal de la 14 y 15 zona militar en el municipio de Zapopan.

En este simulacro se planteó la contingencia de un sismo de 7 grados, en donde personal militar quedó atrapado dentro de las instalaciones. Para realizar el rescate de los mismos se activó el plan DNIII y se utilizaron 8 vehículos de rescate.

En la Universidad de Guadalajara, 175 mil estudiantes, docentes y trabajadores de la red universitaria participaron en el ejercicio que se realizó de manera simultánea en los diferentes centros universitarios.

De acuerdo con el rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva, todos los centros universitarios cuentan con sus protocolos de análisis de riesgo y vulnerabilidad. —



REALIZAN MACROSIMULACRO



KATIA DIÉGUEZ

Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) salieron ayer de sus oficinas en el Edificio de Rectoría como parte del simulacro de sismo que se llevó a cabo en 8 minutos, 3 más que el año pasado.

"Si me asusté, ¿no traes birote?", bromeó un empleado mientras caminaba tranquilo hacia el área de encuentro en el Andador Constancio Her-

nández Alvirde, a un costado del Museo de las Artes.

En total, salieron del edificio 730 personas, las cuales se sumaron a las más de 175 mil en toda la red universitaria que participaron de la evacuación de los centros universitarios, bachilleratos y planteles.

La mayoría lo hicieron por sismo, aunque hubo algunas variantes, por ejemplo en CuAltos fue de incendio de pastizal; CuSur actividad vol-

cánica; Ciénega amenaza de artefacto explosivo y CUCBA persona con arma de fuego en la biblioteca.

En el Ayuntamiento de Guadalajara participaron 60 mil personas en el Macrosimulacro, en el que fueron evacuados 220 inmuebles.

En tanto, en Zapopan, participaron 44 mil 350 personas y fueron evacuados 160 edificios públicos y privados del Municipio.

MACROSIMULACRO

Participan más de 170 mil universitarios en el desalojo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En escuelas y dependencias suspendieron actividades para "darle seriedad" al ejercicio de prevención

Alrededor de 170 mil universitarios participaron en el macrosimulacro de desalojo de instalaciones de la Universidad de Guadalajara, en donde incluso el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, quien suspendió una reunión que sostenía en ese momento para darle la seriedad requerida al ejercicio.

Al concluir la actividad el rector indicó que participaron "175 mil personas de manera simultánea en todos los centros universitarios y fue en un solo turno", en esta ocasión en la torre de Rectoría fue por sí mismo. Con estas acciones se busca preparar de forma permanente a la Unidad Interna de Protección Civil, tener los equipos necesarios, entre otros aspectos.

Sobre la seriedad que se debe dar a simulacros como este, dijo que prueba de ello es que hasta él y los rectores de los centros universitarios salieron a la calle tras suspender una reunión que sostenían dentro del edificio.

Por eso la instrucción dada es que "todos lo hagamos, que tomemos con seriedad la cultura de la prevención, es algo que tenemos que fomentar ya que en países en donde suceden este tipo de incidentes tiene una cultura mucho más de prevención que nosotros y tenemos que seguir fomentándola para estar preparados en este tipo de contingencias.

Por eso la instrucción dada es que "todos lo hagamos, que tomemos con seriedad la cultura de la prevención, es algo que tenemos que fomentar para estar preparados en este tipo de contingencias.

Por eso ellos pusieron el ejemplo como directivos, "estábamos reunidos el consejo de rectores y bien pudimos quedarnos sabiendo que era un simulacro, pero yo creo que es justo esa la señal de que todos lo tomemos en serio, que todos desalojemos el edificio y tuvimos que interrumpir

TRES CLAVES PARA ENTENDER EL SIMULACRO

1 En el edificio de la rectoría participaron 730 trabajadores en ocho minutos, el desalojo fue por sí mismo y en todos los centros fueron 175 mil

2 El ayuntamiento de Guadalajara evacuaron a más de 300 burócratas en 3.06 minutos, es decir, diez segundos menos que el simulacro pasado

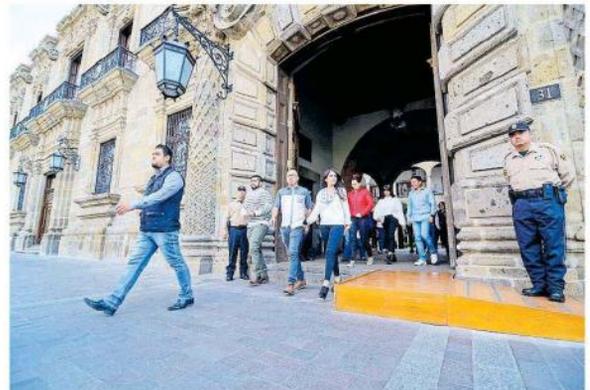
3 En un tiempo de tres minutos y 50 segundos, fueron evacuados 285 servidores públicos que laboran en Palacio Municipal de Zapopan

una sesión de rectores para decirle a todo el personal que es algo que tenemos que tomarnos en serio", aseguró.

Mientras José Luis Velázquez, jefe de la Unidad de Protección Civil Universitaria, dijo que en el edificio de la rectoría participaron 730 trabajadores en ocho minutos, el desalojo fue por sí mismo y en todos los centros fueron 175 mil.



Aprovecharon para conocer las instrucciones en caso de una emergencia.



Funcionarios de todos los niveles participaron por igual en el ejercicio.



Varios municipios de la ZMG participaron pro igual.



Participaron alcaldías de la Zona Metropolitana

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En el Macrosimulacro de Zapopan participaron cerca de ocho mil servidores públicos de todas las dependencias municipales, el objetivo, indicó el alcalde Pablo Lemus Navarro, además de sumarse a las acciones de prevención ante sismos a nivel nacional es concientizar a la población y servidores públicos de actuar ante posibles riesgos.

"Concientización de todo nuestro personal, de hacer caso de las recomendaciones que se hacen, es poder disminuir los tiempos de desalojo de los edificios públicos, y es poder también poder lanzarle un mensaje a la ciudadanía".

En un tiempo de tres minutos y 50 segundos, fueron evacuados 285 servidores públicos que laboran en Palacio Municipal. En total 44 mil 350 personas fueron evacuadas de 160 edificios públicos y privados del municipio en un promedio de un minuto 57 segundos.

El simulacro fue supervisado por oficiales de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos y de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.



Una vez que se escuchó la alarma, salieron con orden.



Desalojaron los edificios con orden y siguiendo las recomendaciones. AGAPITO ESPINOZA Y FRANCISCO RODRÍGUEZ

3

MINUTOS Y 50 segundos, fueron evacuados 285 servidores públicos que laboran en Palacio Municipal

La SSJ reporta las primeras dos víctimas por influenza en Jalisco

NOTIMEX
GUADALAJARA

Dos adultos mayores, ambos del sexo masculino, son las primeras dos víctimas por influenza en Jalisco, confirmó, en la tercera semana epidemiológica, la Secretaría de Salud Jalisco.

La autoridad estatal destacó que ninguno de los dos fallecidos estaba vacunado y ambos casos presentaron comorbilidades co-

mo diabetes mellitus e hipertensión arterial.

Los dos casos fueron afectados por el virus de influenza AH1N1 fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, un caso se presentó en el municipio de Ojuelos y uno más en Villa Corona.

En el panorama epidemiológico de la Secretaría de Salud, Jalisco, ocupó el décimo lugar en cuanto a número de casos con

51 registrados en los primeros días de 2020 y el 114 en cuanto a defunciones a nivel nacional con dos. La lista la encabeza la Ciudad de México, Estado de México, Yucatán, Hidalgo y Nuevo León.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco, el 62 por ciento de los casos son del sexo femenino. La mayor parte de los contagios se ha presentado en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En la capital jalisciense se han reportado 14 casos, en Zapopan 12, Tonalá ha registrado seis casos y en Tlaquepaque sólo cinco.

De acuerdo con el histórico de la influenza en Jalisco, en 2018-2019 se presentaron 52 casos y en 2017-2018 sumaron 37, con preponderancia en contagios por virus AH1N1. En la tercera semana de medición se han reportado siete casos de AH3N2, que el año pasado no había presentado registros.

La Secretaría de Salud federal reportó que en los primeros días de 2020, se ha presentado un caso de dengue confirmado y 147 probables. ■

Registra Jalisco dos muertes por influenza

JULIO CÁRDENAS

En Jalisco ya se registraron las primeras dos muertes por influenza.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en esta temporada estacional se contabilizan 51 casos de esa enfermedad y dos defunciones: una en Villacorona y otra en Ojuelos.

Las dos muertes por influenza AH1N1 corresponden a hombres mayores de 60 años no vacunados con diabetes e hipertensión arterial, precisó la dependencia a cargo de Fernando Petersen.

Respecto a los 51 casos, la SSJ detalló que el 62 por ciento son del sexo femenino, y que los Municipios con mayor número de enfermos son: Guadalajara que suma 14, Zapopan que registra 12, Tonalá donde se contabilizan 6 y Tlaquepaque con 5. Eso representa el 73 por ciento de los casos.

“Jalisco ocupa el lugar 10 en cuanto a número de casos y el 14 en cuanto a defunciones a nivel nacional”, subrayó la dependencia.

La influenza es una enfermedad respiratoria contagiosa que suele ser provocada

Vacúnese

Acuda a Centros de Salud, Hospitales de la SSJ, ISSSTE o IMSS

SÍNTOMAS:

- Fiebre mayor a los 38°C.
- Dolor de cabeza.
- Dolor muscular y de articulaciones.
- Debilidad.
- Tos.
- Escurrimiento nasal.
- Ojos irritados.
- Dolor de garganta.
- En algunos casos se puede presentar diarrea.

Fuente: SSJ

por los virus de la influenza A, B y C, y afecta principalmente la nariz, la garganta, los bronquios y ocasionalmente los pulmones, según la SSJ.

Los síntomas de la influenza aparecen después de 2 días de que ingresa el virus a la persona.

La vacuna es gratuita y la SSJ la tiene disponible en cualquier unidad médica como centros de salud y hospitales de la Ciudad dentro de sus horarios de operación. No requiere ningún requisito.

Señalan compras del OPD Salud Jalisco

YA SE PRESENTARON LAS DENUNCIAS ANTE LA CONTRALORÍA

Las adquisiciones corresponden a 4.2 millones de pesos en medicamentos e insumos dentales y por casi 1.5 millones en llantas



(Hay todo un cáncer que (ha) invadido de corrupción el OPD de salud”

JORGE CARLOS RUIZ ROMERO
CONTRALOR CIUDADANO

“Está muy de moda lo del Insabi y que el gobernador no ha querido firmar los convenios y los documentos preliminares para establecer el instituto aquí en Jalisco. Es oportuno señalar que ya más de 26 gobernadores lo firmaron y (que) los que están haciendo un bloque para no hacerlo (...) son gobiernos (a los) que se les acaba la caja chica”.



JUAN LEVARIO

Los titulares de la dirección estatal de Morena y de la Contraloría Ciudadana Independiente acusaron ayer compras a sobreprecio de medicamentos e insumos dentales por parte del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud por al menos 4.2 millones de pesos (mdp) y por casi 1.5 mdp en llantas.

El contralor ciudadano, Jorge Carlos Ruiz Romero, especificó que tienen registro de 111 llantas que nunca llegaron a la institución pese a que se cobró alineación y balanceo por cada par.

Ruiz Romero presentó además documentos consistentes en entradas de insumos dentales al almacén de Abastecimientos del OPD, los cuales habrían sido inflados en precios según dentistas.

Los insumos dentales se compraron al proveedor Cohmedic, SA de CV, en mayo y noviembre de 2019.

Respecto a la adquisición de llantas, explicó que hay facturas

de neumáticos y cámaras de neumáticos con válvula, incluyendo alineación y balanceo, para distintas medidas de rines por un millón 482 mil 380 pesos.

El contralor aseguró que la documentación ya fue presentada a la Contraloría del Estado como denuncia para complementar otras que ya se habían iniciado en el OPD por irregularidades.

“(Hay todo un) cáncer que (ha) invadido de corrupción el OPD de salud”, condenó Ruiz Romero, quien añadió que “el gobernador, creo, no ha hecho nada por hacer algún tipo de cambio. Por dignidad, la titular del OPD (Consuelo Robles Sierra) tendría que hacer algo diferente y ella misma renunciar por todo este cochinerito que tiene”.

Por otro lado, el dirigente estatal de Morena, Hugo Rodríguez Díaz, consideró que el gobierno estatal se opone al Instituto de Salud y Bienestar (Insabi) porque se le podría acabar la caja chica que tenía con el Seguro Popular.

ACUMULA SEÑALAMIENTOS

A mediados de diciembre, el gobierno estatal interpuso cuatro denuncias ante la Fiscalía del Estado por irregularidades administrativas relacionadas con el pago de servicios y compra de insumos que no se recibieron en el OPD Servicios de Salud Jalisco.

En ese entonces la titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas García, indicó que las presuntas anomalías podrían ser la “punta del iceberg” de un posible desvío de recursos en la dependencia; sin embargo, no dio a conocer más detalles.

La titular del OPD Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Sierra, fue señalada el año pasado porque el organismo tiene entre sus proveedores a Llantas Tapatías, empresa en la que tiene participación su esposo, Víctor Manuel Guzmán Villaseca.



AFIRMA VILLANUEVA

UdeG, a favor de no adhesión al Insabi



LAURO RODRÍGUEZ

Después de que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunciara la semana pasada que presentará un convenio de no adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, respaldó ayer esta postura y aseveró que de ninguna manera se entregará el sistema de salud local a la Federación.

El encargado de regir a la UdeG aclaró que ésta forma parte, además del Hospital Civil de Guadalajara, de las mesas de trabajo para construir la propuesta a presentar al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Villanueva Lomelí añadió que con el convenio de adhesión al Insabi las direcciones de instituciones de salud serían otorgadas por la Federación y la UdeG perdería la de los Hospitales Civiles, con lo que se pondría en riesgo el modelo de hospital-escuela de los nosocomios y se abriría la puerta

PROPUESTA.

El rector trabaja con el gobierno del estado para presentar una alternativa a la Federación al no adherirse al Insabi.



ADP/UNIVATO / C/O

a complicaciones legales. “El personal seguirá siendo personal del estado, pero que ya dependa de la Federación. Entonces el patrón sigue siendo el estado y en caso de un juicio laboral, ¿quién es el responsable?”, cuestionó.

“(En) el Hospital Civil tenemos que defender que siga siendo un hospital-escuela, la forma de organización que tiene es la correcta, y bueno, (en) los temas administrativos de cómo licitar, de recibir en especie, en ese tipo de cosas, estamos abiertos a escuchar propuestas, pero de eso a entregar la dirección de un hospital-escuela tan importante, un hospital de tercer nivel que presta servicios

a los jaliscienses y más allá de Jalisco, es imposible pensar que se adhiera”, aseguró.

Por lo pronto, adelantó, continuarán con la elaboración del convenio y la propuesta para que el gobierno del estado mantenga autonomía en el sector salud de Jalisco. La idea es presentar mañana el proyecto ante el presidente en la Ciudad de México.

La semana pasada el titular de los Hospitales Civiles, Jaime Andrade Villanueva, informó que los nosocomios seguirán brindando servicios a quienes fueran afiliados del Seguro Popular, pero advirtió que quedan recursos sólo para dos semanas de atenciones.



RECTOR DE UDEG

No firman convenio del Insabi

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Preparan Hospitales Civiles propuesta en materia de salud que presentará el Gobierno de Jalisco

La próxima semana esperan que ya se tenga lista la propuesta en materia de salud que presentará el Gobierno del Estado al Gobierno Federal y en donde se dejará en claro que no se va a ceder la administración de los hospitales civiles de Guadalajara, señaló el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí.

Al igual que algunos gobernadores, el rector de la UdeG dijo que ellos no van a entregar el sistema de salud a la federación ya que no se tiene claras las reglas de

operación y sobre todo porque la "parte mala" de todo esto se queda a cargo del estado y la "buena" a la federación, es decir los problemas se le queda a la entidad y en este caso a la universidad.

Para tales efectos ya se tuvo una reunión de trabajo en la cual se revisaron las características de todos los convenios marco que se dan en todos los estados y sobre todo aún siguen muchas preguntas que no se responden.

Por eso "una decisión de este tipo, tan grande como es el tema de Salud se tendría que tener mucha claridad en todos los detalles y la decisión de inicio es hacer una propuesta de no adhesión al convenio pero de búsqueda de respuesta de parte de la federación" y se busca elaborar una propuesta específica para Jalisco porque no todos los estados tiene dos organismos públicos descentralizados en Salud, un hospital escuela, todo eso se evalúa con condiciones particulares.

Dijo que ante este escenario de riesgo para el Hospital Civil es "evidente que defenderemos que siga siendo un hospital escuela, que la forma de organización es la correcta, y que los temas administrativos de cómo licitar, de recibir en especie



Ricardo Villanueva encabezó el macrosimulacro en Rectoría. ANTONIO MIRAMONTES.

de ese tipo de cosas estamos abiertos a recibir propuestas".

Aunque no es una petición directa, eso sucederá al momento de firmar la adhesión con las reglas que están, "inmediatamente las autoridades de los OPD'S los estarían nombrando la federación y se entregaría toda la infraestructura, el recur-

sos humano y financiero a la federación".

Pero hay dudas ya que el patrón sigue siendo el estado de Jalisco o la Universidad y con eso prácticamente por así decirlo la parte "buena se la lleva la federación pero en caso de un juicio laboral, por ejemplo, el problema es para el estado", es por eso que aún tiene muchas dudas.

Ya se tuvo una reunión de trabajo en la cual se revisaron las características de todos los convenios marco.

Civiles rechazan ir con el Insabi

Asegura el Rector de UdeG que alistan nueva propuesta de hospital-escuela

KATIA DIÉGUEZ

Por falta de claridad, los Hospitales Civiles no formarán parte del Instituto de Salud del Bienestar (Insabi).

Así lo informó el Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, quien aseguró que no firmarán el convenio sino que presentarán, como Estado, una nueva propuesta.

“No nos podemos adherir a esta propuesta, tenemos que defender que el Hospital siga siendo un hospital-escuela”, criticó Villanueva.

Y explicó que algunas de las razones por lo que no se adherirán es porque hay poca claridad en las cuestiones laborales.

“Hay muchas preguntas sin resolver, una decisión de este tipo tan grande como lo son los sistemas de salud se debería de tener mucha más claridad en todos los detalles. La decisión es hacer una propuesta de no adhesión a este convenio pero de búsqueda de respuestas de parte de la Federación”, agregó.

Y detalló que algunos de los problemas con el plan Federal es que proponen que los directivos de los Hospitales Civiles sean designados por ellos, ade-

Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

“ Hay ciertas dudas porque, por ejemplo, el personal sería del Estado, pero depende de la Federación. Se llevan lo bueno y nosotros nos quedamos con lo malo”.

más de que deben de entregar toda la infraestructura, el recurso material y humano para que se gestione desde la capital.

“Pero hay ciertas dudas porque, por ejemplo, el personal sería del Estado pero depende de la Federación. Se llevan lo bueno y nosotros nos quedamos con lo malo”, señaló Lomelí.

Un ejemplo que les preocupa es qué pasará en casos de juicios laborales porque no queda claro quién es el responsable, si el Estado o la Federación.

Por ello, se reunieron la semana pasada, como acordaron, los directores de los Hospitales Civiles y el Gobernador Enrique Alfaro para idear una propuesta que les convenga más en lugar del Insabi.

La propuesta ya está armada, pero queda poco tiempo por lo que la presentarán a más tardar la próxima semana a autoridades Federales.

Los Hospitales Civiles no se van a adherir al Insabi, informó el rector de la UdeG

❖ Las autoridades de los hospitales y el gobierno de Jalisco harán una contrapropuesta a López Obrador para la operación de las dos sedes del nosocomio fundado hace 225 años

[Ignacio Pérez Vega]

Tras de reunirse con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y con la comunidad médica de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) hace unos días, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, informó que se tomó la decisión de no adherirse al convenio de incorporación al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Ante ello, también se resolvió que los HCG y el gobierno de Jalisco presentarán en una semana, al gobierno federal, un proyecto para la operación de los organismos públicos descentralizados que administran los hospitales Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca, para que no se afecte a los pacientes, explicó el rector general, quien dijo que los hospitales civiles deben mantenerse como hospitales-escuela.

"Tuvimos una primera reunión de trabajo, estuvimos revisando todas las características de los convenios marco que se están dando en todos los estados y quiero ratificar que hay muchas preguntas sin resolver. Una decisión de este tipo, tan grande como son los temas de salud, se tendría que tener muchísima claridad en todos los detalles. La decisión de inicio es hacer una propuesta de no adhesión a este convenio", enfatizó el entrevistado.

La próxima semana, el gobierno de Jalisco, la UdeG y los Hospitales Civiles le presentarán un proyecto alternativo al

"...se entregaría toda la infraestructura, el recurso material, humano y financiero a la Federación, pero hay ciertas dudas, porque el propio personal de la Secretaría de Salud, seguiría siendo personal del estado, pero que ya depende de la Federación. El patrón sigue siendo el estado. En caso de un juicio laboral, ¿quién es el responsable?"

presidente López Obrador, diseñado para las particularidades que tienen las dos sedes de la HC, al tratarse un hospital universitario.

Villanueva Lomeli señaló que si los Hospitales Civiles se suman al Insabi en las condiciones actuales que plantea el gobierno federal, los directores serían nombrados por la Federación, pero el patrón para asuntos de carácter laboral seguiría siendo el gobierno de Jalisco.

"La propuesta como se está mandando desde la federación, es que inmediatamente todas las autoridades de los OPD, los estaría firmando la Federación y se entregaría toda la infraestructura, el recurso material, humano y financiero a la Federación, pero hay ciertas dudas, porque el propio personal de la Secretaría de Salud, seguiría siendo personal del estado, pero que ya depende de la Federación. El patrón sigue siendo el estado. En caso de un juicio laboral, ¿quién es el responsable?", se preguntó.

En 2020, el HCG tiene un presupuesto autorizado de \$4 mil 57 millones. De manera adicional, ambos hospitales ejercían un monto de \$1,500 millones, de los cuales \$1,150 millones, llegarían por concepto del Seguro Popular.

En este momento, los Hospitales Civiles trabajan en forma regular, pero si no hay aportación del gobierno federal, podrían registrarse carencias de suministros médicos y materiales en las siguientes semanas, advirtió el rector general.

Al año, el HCG atiende 600 mil consultas, 80 mil hospitalizaciones y 40 mil cirugías, así como 11 mil nacimientos.

Anualmente también mantiene en formación a 900 médicos.

"La propuesta como se está mandando es que las autoridades al momento de firmar la adhesión, en las reglas que están hoy vigentes, pues inmediatamente todas las autoridades de los OPD, los estaría firmando la federación y se entregaría toda la infraestructura, el recurso material, humano y financiero a la federación, pero hay ciertas dudas, porque el propio personal de la Secretaría de Salud, seguiría siendo personal del estado, pero que ya depende de la federación. El patrón sigue siendo el estado. En caso de un juicio laboral, ¿quién es el responsable?", dijo, 18:06 28

En 2020, el HCG tiene un presupuesto autorizado de \$4 mil 57 millones. De manera adicional, ambos hospitales ejercían un monto de \$1,500 millones, de los cuales \$1,150 millones, llegarían por concepto del Seguro Popular.

En este momento, los Hospitales Civiles trabajan en forma regular, pero si no hay aportación del gobierno federal, podrían registrarse carencias de suministros médicos y materiales en las siguientes semanas, advirtió el rector general.

Al año, el HCG atiende 600 mil consultas, 80 mil hospitalizaciones y 40 mil cirugías, así como 11 mil nacimientos. Anualmente también mantiene en formación a 900 médicos.

El HCG se fundó hace 225 años por Fray Antonio Alcalde y Barriga y ha dado servicio al occidente del país en forma ininterrumpida.

Médicos, enfermeras y activistas de Morena salen a plazas públicas a explicar beneficios del Insabi

[Ignacio Pérez Vega]

Médicos, enfermeras, activistas, profesores, así como estudiantes de las carreras de Medicina, Enfermería y Psicología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), afines a Morena, salieron a las plazas públicas y mercados este fin de semana, para difundir los detalles de operación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que reemplazó al programa Seguro Popular, decisión que ha recibido críticas, dada la falta de información existente entre los ciudadanos.

En grupos, los seguidores de Morena se distribuyeron en el parque Revolución, en el mercado Corona, en plaza Universidad, en la avenida Paseo Alcalde y en otras zonas de la ciudad, para entregar folletos y dialogar con los peatones y con los pasajeros que salían de las líneas 1 y 2 del Tren Ligero, sobre los beneficios del Insabi, explicó Alberto Reyes Sánchez, médico jubilado del IMSS y docente de las carreras de Medicina y Psicología del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

El doctor Reyes señaló que el Insabi cubre todas las enfermedades en el primero y segundo nivel, al que acude 97% de la población y en el tercer nivel, al que va el restante 3% de los enfermos, se va cubrir en forma gradual. Añadió que en el Seguro Popular se dieron casos de corrupción.

"Fíjate, ¿qué pasaba acá? que como no se daban (algunos servicios en hospitales públicos), enviaban muchos servicios a lo privado. Salió en el periódico que había gente que se llamaba Guadalupe y Carmen, y en lo privado, los habían operado de cesáreas y resultaba que eran hombres. Había corrupción. Ahora, no por la corrupción vamos a denostar al Seguro Popular, tenía cosas que ayudaron a mucha gente", reconoció Reyes Sánchez, quien agregó que tampoco se trata de apoyar "ciegamente" al Insabi.

Reyes Sánchez hizo un llamado a los ciudadanos del Área Metropolitana de Guadalajara y de las regiones del estado, "a que defiendan el Insabi", porque el gobernador Enrique Alfaro no quiere incluir a Jalisco en el programa



175 mil PERSONAS REALIZARON SIMULACROS DE PROTECCIÓN civil EN TODA LA RED UNIVERSITARIA

Un total de 175 mil universitarios de todo el estado participaron en el macrosimulacro de protección civil. Cada sede de la Red Universitaria formuló hipótesis diferentes, de acuerdo a su contexto geográfico. En el caso del edificio de 12 pisos de la Rectoría General, se informó que había ocurrido un sismo. Las alarmas sonaron en punto de las 11 de la mañana y en forma ordenada, 730 empleados administrativos y funcionarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG), evacuaron el inmueble y se concentraron en la Rambla Cataluña, a un costado del Museo de las Artes (Musa).

María Raygoza, empleada administrativa del Piso -1, dijo que ella y sus compañeros toman con seriedad el simulacro. "A mí me parece bien que con estos simulacros nos vamos educando poco a poco. La verdad es que anteriormente no sabíamos. Ya me tocó un sismo y no sabíamos qué hacer. Ahora

ya tenemos algo de conocimientos", explicó.

El desalojo del Edificio de Rectoría incluyó al rector general, Ricardo Villanueva Lomeli y a otros rectores de centro, quienes realizaban una sesión del Consejo de Rectores.

Alfredo Peña Ramos, rector del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), dijo que los directivos deben poner el ejemplo. "Estando en una reunión del Consejo de Rectores, a la hora que sonó la alarma todos bajamos y estamos aquí presentes y creo que así debe ser en lo sucesivo: tener una cultura para tomar muy en serio por todos los ciudadanos, particularmente por los universitarios, ser una muestra clara de lo que se debe hacer en caso de que hubiera una situación de riesgo", expresó.

El desalojo de los 12 pisos se efectuó en 8 minutos, un tiempo superior a los dos simulacros de 2019, realizados en

mayo y septiembre, cuando la evacuación se hizo en 5 minutos 45 segundos y 4 minutos 40 segundos, en forma respectiva.

José Luis Velázquez González, jefe de Protección Civil de la UdeG, reconoció que esta vez fue más lento el simulacro.

El rector general, Ricardo Villanueva, dijo que los simulacros llegaron para quedarse. "La idea es que todos lo hagamos, que todos lo tomemos en serio. La cultura de la prevención es lo que hay que fomentar. Obviamente en países donde suceden este tipo de incidentes, tienen una cultura de prevención mejor que nosotros y la verdad debemos fomentar esta cultura de la prevención", apuntó.

Villanueva Lomeli afirmó que todos y cada uno de los centros universitarios cuentan con una dirección de protección civil.

(Ignacio Pérez Vega)

ma y eso puede afectar a que lleguen aquí recursos federales adicionales.

"Aquí en Jalisco, en eso estamos trabajando con los muchachos de Medicina, de Psicología y con los académicos de la UdeG. Aquí tenemos que hacer un hecho real también (de defensa del Insabi), a pesar

de Alfaro, a pesar de los intereses. ¿Por qué?, porque no se vale exponer a la población de Jalisco, a que ellos no tengan acceso a los recursos federales", subrayó.

El vocero de la Red del CUCS de Profesores y Alumnos de Psicología, Medicina y Enfermería dijo que el Insabi

atenderá a 60 millones de personas en el país que no cuentan con seguridad social y dijo que quienes se oponen al nuevo programa de salud, son algunos gobernadores que ya no podrán manejar los recursos económicos "a su antojo", como lo hacían con el Seguro Popular.

Presentan internos de Casa Hogar mayores trastornos

Ponen en riesgo a niños del Cabañas

Se han tenido más episodios de crisis emocionales en los menores

KATIA DIÉGUEZ

Las crisis emocionales que han sufrido los menores al interior del Hogar Cabañas los han llevado a poner su vida en riesgo o a presentar problemas de conducta que no se veían antes.

La situación más reciente sucedió el pasado 21 de diciembre cuando dos menores se enojaron con sus cuidadoras y treparon una antena cercana al inmueble en la Colonia Victoria, en Zapopan.

“Suelen ser tremendos, pero en 10 años jamás me tocó ver eso”, lamentó una ex trabajadora quien dio su testimonio a MURAL pidiendo anonimato.

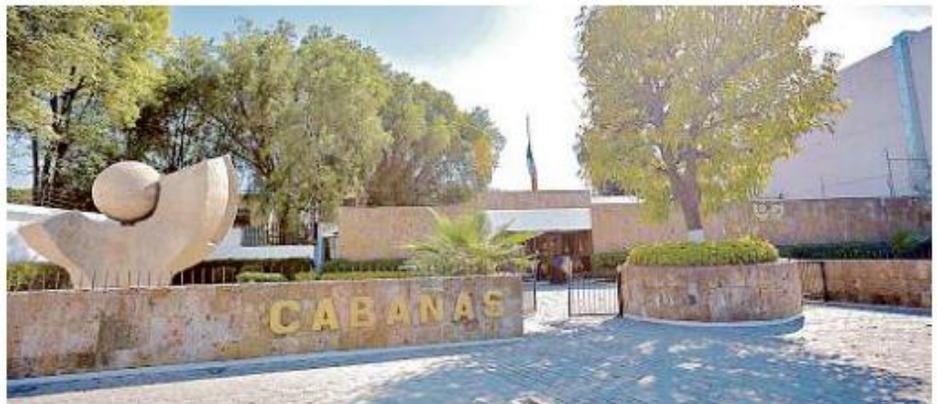
Tras minutos de susto y pedirles que se bajaran, los menores accedieron.

Sin embargo, como resolución, el viernes pasado se levantaron bardas al interior del inmueble para impedir que los niños salgan y se vuelvan a trepar.

“Como cárcel”, lamentó dicha ex trabajadora.

“Ahora mis ex compañeras están preocupadas porque las bardas están más altas e igual las van a trepar”.

MURAL publicó ayer



La Casa Hogar Cabañas ha incrementado el número de niños con diagnósticos de depresión.

que los casos de crisis emocionales y psiquiátricas se han duplicado en el Hogar.

Pasaron de registrar 4 niños internados en el área de paidopsiquiatría en los Hospitales Civiles en el 2018, a 11 menores. Todos con diagnósticos de depresión y trastorno de conducta.

El caso es una muestra de la denuncia que han hecho trabajadores del Cabañas desde diciembre quienes señalaron que a partir del inicio de la administración se ha contratado a personal poco capacitado, despidieron a trabajadores que tenían años con los menores y el resultado se ha visto en las afectaciones emocionales de los menores.

“Siempre ha habido crisis, pero nunca como ahora.

“Son niños que a veces ni te puedes imaginar las cosas

tan terribles que han vivido. Son niños muy lastimados y hay que saber entender que lo que los niños están queriendo expresar con esa agresión no es hacia ti, no te lo están diciendo a ti, se lo están diciendo a la vida porque no han encontrado la manera de cómo expresarlo”, detalló la ex trabajadora.

Uno de los principales problemas de los cuales MURAL también ha dado cuenta, es la falta de personal capacitado que resultan en malos manejos de las emociones de los menores.

“Una vez que conteníamos la crisis, llegaba psicología e intervenía, pero eso pasaba así porque el equipo de su dirección era gente preparada para contener crisis.

“Si no hay gente ahí que sepa de manejo emocional, pues es imposible”, lamentó.



El pasado 21 de diciembre dos menores se enojaron con sus cuidadoras y treparon una antena cercana.

Hay cobertura en preparatoria

ELIZABETH RÍOS

Ya sea por planteles federales, estatales o de la Universidad de Guadalajara, en los 125 municipios de Jalisco existe cobertura general para que jóvenes estudien preparatoria, señaló el subsecretario de Educación Media Superior del Estado, Alejandro Luthe Ríos.

El funcionario señaló que el semestre pasado se concretó la apertura de un plantel de Educación Media Superior en el municipio de Mexxicacán, aunque reconoció que todavía queda trabajo por hacer en otros aspectos.

"El semestre pasado pudimos concretar la apertura de una extensión en el último municipio del estado de Jalisco que no tenía opción de educación pública o de fondeo público para el bachillerato. Es decir, con esto, entre la Universidad de Guadalajara, nuestro sistema y los federales, en los 125 municipios del estado hay una opción de que los muchachos puedan tener su preparatoria".

Como parte de la apuesta del actual gobierno estatal por transformar el sistema educativo en Jalisco, el subsecretario

Reconoció que en los planteles de esta zona existen carencias, pero que desde el gobierno estatal ya se llevan a cabo las acciones pertinentes para abatir este rezago.

señaló que parte de los objetivos planteados en este aspecto no solo se centran en la cobertura, sino en la mejora de los espacios, a fin de garantizar condiciones de estudio más dignas.

"En ese sentido hemos dado un gran paso en la cobertura, de que ya no hay ningún municipio que no tenga opción de estudiar preparatoria un muchacho si quiere, más bien estamos en un tema de reforzar los planteles que ya tenemos, darles una mejor infraestructura; las condiciones necesarias para que puedan ser bien aprovechados".

En otro asunto y tras la reanudación de clases en la comunidad indígena de Santa Catarina en Mezquitic, hace algunos días, el funcionario refirió que en Educación



Alejandro Luthe Ríos. FOTO: VIRIDIANA SAAVEDRA

Media Superior no tuvieron afectaciones con los meses que duró la suspensión.

"No tuvimos nosotros ninguna afectación en Media Superior. Personalmente puede hacer una visita en el mes de noviembre, con los directores generales de los subsistemas. Recorrimos varios de esos municipios de la zona norte..

Arranca Recrea Academy

ELIZABETH RÍOS

Como parte de las acciones del gobierno estatal por transformar el modelo educativo en la entidad, este lunes arrancó el Recrea Academy Educación Media Superior.

El objetivo de este tipo de actividades es brindar capacitación constante y de calidad a directivos, docentes e instructores, a fin de alcanzar los principios del proyecto educativo Recrea, a través de conferencias y talleres en donde los asistentes compartirán sus experiencias y prácticas educativas innovadoras.

El subsecretario de Educación Media Superior del Estado, Alejandro Luthe Ríos, detalló por su parte que la apuesta es dotar a los profesores de herramientas conceptuales, metodológicas y de sensibilización para las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) en los planteles Educación Media Superior, para la mejora del proceso educativo en la entidad. "Es un congreso que tenemos preparado para 500 docentes e instructores de los cuatro subsistemas".

SECRETARÍA DE CULTURA JALISCO

Entregan uniformes a grupos musicales

REDACCIÓN

Los grupos artísticos de la Secretaría de Cultura (SC) Jalisco viven un cambio sustancial que va desde lo administrativo a lo artístico. En ese contexto, la Dirección de Operación y Programación Cultural de la dependencia, a través de la Jefatura de Festivales y Grupos Artísticos, entregó uniformes nuevos a la Orquesta Típica de Jalisco, la Banda Sinfónica del Estado y el Coro del Estado de Jalisco.

A lo largo de un año, los grupos artísticos institucionales han trabajado de la mano con la SC en un proyecto de renovación que comenzó con la integración a la Jefatura de Festivales Grupos Artísticos, ya que pertenecían a la Dirección de Recursos Materiales. Además, los cambios los han llevado a participar en proyectos de carácter social participativos y de calidad artística.

Giovana Jaspersen García, secretaria de Cultura, detalló que

estas agrupaciones “nos son únicamente una marca de identidad para el gobierno del estado, sino también el canal, a través del cual podemos cumplir nuestras funciones con una agenda concentrada en los ciudadanos y en el territorio”.

Reconoció que aunque falta mucho camino por recorrer porque no es posible solucionar una brecha en un año en el que se dio este acercamiento generó una agenda común y se escucharon las necesidades de los grupos para



ALCANCE. Benefician a la Orquesta Típica, la Banda Sinfónica y el Coro del Estado.

ESPECIAL

dignificar su trabajo diario.

Salvador Zambrano, integrante de la Orquesta Típica, agradeció a nombre de todos los grupos y aseguró que portarán con orgullo estos uniformes en sus presentaciones, “porque somos los que

llevamos a través de la música un mensaje de aliento, de paz y de esperanza a cada persona que nos escucha. (...) Queremos agradecerles porque nos han hecho sentir de nuevo parte fundamental de la cultura de Jalisco”.

ENTREGA NOVEDAD EN LOS GRUPOS ARTÍSTICOS

Lucen nuevos uniformes

Los grupos artísticos de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) viven un cambio sustancial que va desde lo administrativo a lo artístico. En ese contexto la Dirección de Operación y Programación Cultural de la SC, a través de la Jefatura de Festivales y Grupos Artísticos, entregó uniformes nuevos a la Orquesta Típica de Jalisco, la Banda Sinfónica del Estado y el Coro del Estado de Jalisco.

A lo largo de un año los grupos artísticos institucionales han trabajado de la mano con la SC en un proyecto de renovación que comenzó con la integración a la Jefatura de Festivales Grupos Artísticos, ya que pertenecían a la Dirección de Recursos Materiales. Además, los cambios los han llevado a participar en proyectos de carácter social participativos y de calidad artística.

Giovana Jaspersen García, secretaria de Cultura de Jalisco, detalló que estas agrupaciones "nos son únicamente una marca de identidad para el Gobierno del Estado, sino también el canal, a través del cual podemos

cumplir nuestras funciones con una agenda concentrada en los ciudadanos y en el territorio. Sabemos que necesitamos conductos para llegar a ellos, y nuestros grupos artísticos son nuestro canal más sólido y también el de mayor representación".

Reconoció que aunque falta mucho camino por recorrer porque no es posible solucionar una brecha en un año en el que se dio este acercamiento, que generó una agenda común y se escucharon las necesidades de los grupos para dignificar el trabajo diario de las personas que los conforman.

Finalmente, Salvador Zambrano, integrante de la Orquesta Típica de Jalisco agradeció a nombre de todos los grupos de la SC y aseguró que portarán con orgullo estos nuevos uniformes en sus presentaciones "porque somos los que llevamos a través de la música un mensaje de aliento, de paz y de esperanza a cada persona que nos escucha. Pero más allá de esto queremos agradecerles porque nos han hecho sentir de nuevo parte fundamental de la cultura de Jalisco".

EN 2020

Municipios, obligados a autorización para deuda

JESSICA PILAR PÉREZ

A partir de este año, todos los ayuntamientos locales están obligados a pedir autorización al Legislativo para endeudarse si los créditos contratados traspasan su administración.

El titular de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez, comentó que esta obligación tiene como fin evitar que los Municipios se endeuden y comprometan a administraciones futuras, según la ley de disciplina financiera.

Recordó que para aprobar nuevos endeudamientos se requerirá mayoría calificada, es decir, 26 votos.

“Cualquier proceso de endeudamiento de cualquier ayuntamiento (iniciará) con una iniciativa que presenta el ayuntamiento ante el Congreso del Estado y tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes”, explicó

Este año no se ha recibido ninguna petición en el Congreso. Antes hubo Municipios que se endeudaron y no requirieron aval del Legislativo.

El caso más reciente ocurrió el 4 de diciembre, cuando el pleno del Ayuntamiento de Zapopan, con el voto en contra de los ediles de Morena, aprobó contratar un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) por 300 millones de pesos a pagar a 15 años, el cual se suma a otro de cadenas productivas por 240 millones de pesos contratado días antes.

En ese entonces el coordinador edilicio de Morena en Zapopan, Hiram Torres Salcedo, denunció que la decisión aumentó en 30 por ciento la deuda actual del municipio.

Sin embargo, el Legislativo sí analiza una solicitud de deuda del Ayuntamiento de Puerto Vallarta del año pasado. La demarcación pide reestructurarla a través de un fideicomiso a 20 años y contratar un nuevo crédito por 150 millones de pesos.

Por otro lado, los diputados locales también están revisando con el mismo filtro las peticiones que Municipios hagan para acceder a la Línea de Crédito Global creada desde la pasada administración estatal para que los ayuntamientos aspiren a empréstitos con mejores condiciones con Banobras.



Cualquier proceso de endeudamiento de cualquier ayuntamiento (iniciará) con una iniciativa que presenta el ayuntamiento ante el Congreso del Estado y tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes”

**RICARDO
RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**
TITULAR DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA

Congreso avalará deudas municipales

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A partir del 1 de enero de este año cualquier municipio que se pretenda endeudar y trascienda el periodo de su administración tiene que contar con el aval del Congreso del Estado, indicó el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda.

No aplica para el Ayuntamiento de Zapopan que obtuvo su crédito bajo otras reglas, pero sí necesitará la aprobación del legislativo el municipio de Puerto Vallarta que aunado a que pretenden una reestructuración a su deuda actual por un plazo de 20 años, están solicitando un nuevo monto de endeudamiento por el mismo tiempo.

El Ayuntamiento Vallartense, solicitó que a la deuda actual de Puerto Vallarta se les de un nuevo plazo a 20 años, además de que la deuda de corto plazo que tienen actualmente que era para pagarse en su administración, se amplíe a 20 años y adicional a eso pretenden un



RICARDO RODRÍGUEZ,
DIPUTADO.

Tendrán que venir al Congreso, "ya no podrán hacer un trámite directo con BANOBRAS"

nuevo monto de endeudamiento a 20 años.

El legislador emecista, indicó que se revisará el caso de Puerto Vallarta desde el punto de vista técnico si cumplen con lo que establece la ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera y se analizará qué tan viable es en lo legal y financiero.

Sobre la deuda que contrató el Ayuntamiento de Zapopan, dijo que tiene que ver con la Línea Global Municipal, "hicieron el proceso en diciembre y lo hicieron con reglas diferentes por lo que no requieren acudir al Con-

greso del Estado para su aval, sólo tienen que avisar". Rechaza que Zapopan se haya "avivado" en aprobar un crédito sin autorización del Legislativo, ya que lo hizo con las reglas que operaban en ese entonces.

El año pasado 20 a 25 municipios fueron por nueva deuda o reestructurar la que ya tenían y lo hicieron bajo las reglas que operaba de acudir directamente a Banobras.

A partir del 1 de enero de este año cualquier municipio que se quiere endeudar tiene que tramitar su autorización ante el Congreso del Estado y debe ser por las dos terceras partes de los diputados (mayoría calificada con 26 diputados), aunque lo quieran hacer por la vía de la línea global de Crédito Municipal tendrán que venir al Congreso, "ya no podrán hacer un trámite directo con BANOBRAS".

La ley de deuda pública y disciplina financiera habla de que endeudamiento que pase su administración debe acudir el municipio con el Legislativo.

Eliminan permiso de circulación para el transporte de carga

Determinación.

Realizan reformas a la Ley de Movilidad y Transporte y a la Ley de Ingresos 2020

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Las comisiones legislativas de Movilidad y Transporte, Hacienda y Presupuestos y de Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso del Estado, sesionaron de manera conjunta para desahogar el trámite de la iniciativa del gobernador Enrique Alfaro para revertir los permisos de ingreso a la ciudad al transporte de carga para circular en el Área Metropolitana de Guadalajara en horarios específicos y por consecuencia quedó anulado también del concepto del cobro para obtener dicha autorización.

La habilitación de esa medida obedeció a dar soluciones al



En febrero comenzarán a aplicar multas. FERNANDO CARRANZA

problema de la congestión vial que produce la circulación desordenada y condensada de vehículos de carga por las principales arterias del Área Metropolitana de Guadalajara, así

como regular el tránsito para este tipo de vehículos mediante restricciones en los horarios de circulación con mayor tráfico vehicular.

Por su parte, el diputado de

Movimiento Ciudadano y presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, explicó que todo lo relacionado a multas a quienes circulen en horario restringido en zonas

Sancionarán a quienes violen la restricción horaria y de dimensiones

en las que no esté permitido se harán acreedores a la sanción, "también permanecen las multas a quienes excedan los pesos y dimensiones que establecen las normas oficiales mexicanas, Norma-012. El monto es gradual y depende de qué cantidad de toneladas, depende de cuántos centímetros y depende si son las dos como lo especifica el artículo 174", agregó, y precisó que son multas "fuertes" y están homologadas a la regulación federal.

El dictamen será remitido al Pleno para que sea votado, luego publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco y a partir de entonces será modificada la actual legislación. ■

Niegan Amparo vs. la restricción

Juzgado rechaza suspensión dada a los transportistas; habrá regulación

JULIO CÁRDENAS

Una victoria se apuntó el Gobierno del Estado para mantener la regulación de transporte de carga en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Ayer el Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo en el Estado negó la suspensión definitiva con el expediente 31/2020 presentada por transportistas para evitar la restricción en la circulación de camiones de carga en el AMG de las 6:00 a las 9:00 horas.

“Se resolvió negar la suspensión definitiva que se había concedido, es decir, esta suspensión que se anunció el pasado sábado ya quedó sin efecto y le fue negada al quejoso la suspensión solicitada. La restricción está vigente y con plena validez y vigencia”, señaló Adrián Talamantes, Consejero Jurídico del Go-

bierno del Estado.

Detalló que actualmente hay 121 juicios vigentes en contra de la medida impulsada por el Ejecutivo y que solamente 13 se traducen en suspensiones a favor de transportistas.

Sin embargo, mencionó que de los 19 juzgados donde se tramitaron esos juicios, solamente uno está resolviendo en contra de la medida.

“Hay un criterio fuertemente mayoritario que niega la suspensión precisamente por tratarse de temas de interés social y de orden público”, dijo el funcionario.

“El Gobierno del Estado está atendiendo con total cabalidad y con total dedicación todos los Amparos, creo que el beneficio de la restricción horaria es evidente.

“Ha habido infinidad de señalamientos y comentarios de todas las personas que suelen circular por el Anillo Periférico entre las 6 y las 9 de la mañana y habrán notado positivamente el desahogo de esa vialidad”, agregó.

Perfila Congreso eliminar cobro

MARTÍN AQUINO

Comisiones del Congreso de Jalisco aprobaron ayer desaparecer el cobro de un permiso a tráileres, hasta por 6 mil pesos al año, el cual se había establecido como obligatorio para poder circular en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El diputado local de MC, Jonadab Martínez, informó que Comisiones legislativas determinaron modificar la Ley de Ingresos 2020 y la de Movilidad, para dejar sin efecto el arancel a camiones de carga pesada, el cual fue aprobado en diciembre por los congresistas.

Jonadab Martínez Diputado de MC

“Antes era un permiso para circular indistintamente el horario, pero había una autorización adicional a quien tendría la necesidad de ingresar o circular en ese horario”.

“Se resuelven tres asuntos que, como ustedes conocieron, es una solicitud de los empresarios, las cámaras y asociaciones de transporte de carga. El primero es eliminar el permiso, el cual existía para que el transporte de carga pudiera circular en el AMG”, indicó el legislador.

Martínez explicó que, para que la eliminación del cobro del permiso a tráile-

res quede firme, faltaría el aval del Pleno del Congreso, lo cual podría ocurrir este miércoles mediante un estrechamiento de términos, un trámite legislativo exprés.

Menciono que, aunque desaparece el arancel para poder transitar en el AMG, se mantienen las multas por no acatar la restricción de circulación que va de las 6:00 a las 9:00 horas.

PRIMER PASO

Eliminan cuota de transporte de carga

JESSICA PILAR PÉREZ

El primer paso para eliminar la cuota de 6 mil pesos anual y de mil pesos por 72 horas al transporte de carga por pasar por la Zona Metropolitana de Guadalajara quedó eliminada en comisiones. Sólo falta que mañana miércoles se avale en sesión plenaria para que sea una realidad y acortarán los tiempos.

El titular de la Comisión de Hacienda Ricardo Rodríguez afirmó que se estrecharán términos para que sea una realidad con prontitud.

Los diputados Sofía García (PRI), Erika Pérez y Bruno

Blancas (Morena) denunciaron que se les habían advertido de la inviabilidad de esta cuota y no les hicieron caso. “En el permiso no estábamos de acuerdo”, comentó la priista.

Pérez celebró que se haya dado un paso atrás en esta política recaudatoria, y que se hayan escuchado a los transportistas.

Las sanciones por violar el horario de restricción de 6 a 9 de la mañana por un polígono definido en ZMG están firmes.

ACEPTAN CONDONAR A MERCADOS

Los diputados de la Comisión de Hacienda aceptaron la propuesta del Ayuntamiento de Guadajala-



JORGE ALBERTO MENDOZA

CERCA. Falta que mañana miércoles se avale en sesión plenaria para que sea una realidad.

ra de condonar los derechos de concesión, multas y recargos a locatarios de Sebastián Allende e Ignacio Aldama.

La propuesta se sometió a votación y se avaló para que sea aprobada mañana. Ricardo Rodríguez, expuso que quienes cuentan con un establecimiento

comercial en estos mercados no pagarán en este año por la realización de obras en su perjuicio.

Los legisladores modificaron la Ley de Ingresos de 2019 debido a que el Ayuntamiento de Guadalajara realizó diversas obras y se comprometió a no hacer dichos cobros.

CONGRESO ESTATAL SE PREVÉ QUE EL PLENO LA AVALE MAÑANA

Reversa a impuesto para transporte de carga pasa primer filtro

En sesión conjunta de las Comisiones de Movilidad, Hacienda y Estudios Legislativos, se avaló la reforma para eliminar el cobro del permiso al transporte de carga de la Ley Estatal de Ingresos y de la Ley de Movilidad, el cual había sido incluido recientemente.

La diputada priista, Sofía García Mosqueda, y la de Morena, Érika Pérez García, destacaron que se aceptara echar atrás el cobro que la administra-

ción estatal impulsó durante la discusión del paquete presupuestal. Resaltaron el trabajo de los transportistas que lucharon para que no les aplicaran el peaje.

“Celebramos que se dé un paso atrás a esta política recaudatoria. Qué bueno que fueron escuchados los transportistas”, expuso la morenista.

El diputado Óscar Herrera, vocal de la Comisión de Movilidad, refirió que además de la reforma se debe tra-

bajar para mejorar las condiciones de seguridad del transporte que circula por el Macrolibramiento.

El perredista Quirino Velázquez dijo que la regulación de horario al transporte de carga (de 06:00 a 09:00 horas) ya tiene efectos positivos en la mejora de la circulación en los ingresos a la ciudad. Se prevé que el pleno del Congreso avale la reforma en la sesión programada para mañana.

EL DATO

Las multas

Las infracciones por no respetar el horario de restricción o por circular por carriles de alta velocidad siguen y van de ocho mil 688 a 13 mil 032 pesos.

AVANZÓ EN COMISIONES

Eliminarían cobro a camiones de carga

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Comisiones lo aprobaron, pero permanecen las multas y permiso de 127 pesos

En sesión conjunta de las Comisiones de Hacienda, Estudios Legislativos y Movilidad se aprobó la derogación del permiso y cobro para el transporte de carga para circular por la Zona Metropolitana. Las multas por no respetar la restricción del horario de 6 a 9 permanecen, al igual que un permiso que ya existía de 127 pesos para circular en zonas no permitidas.

En sesión conjunta las comisiones de Hacienda que preside el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, de Estudios Legislativos que encabeza la diputada Erika Pérez García y de Movilidad que preside el diputado Jonadab Martínez García aprobaron la propuesta del Gobernador Enrique Alfaro que ante las presiones de los transportistas (CANACAR, CONATRAM y otros sectores) tuvo que recular.

Los diputados aprobaron: eliminar el permiso que existía para que el transporte de carga pudiera circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara con un costo de 6 mil pesos anuales y mil pesos 72 horas y por ende se quita dicho costo, así como la autorización excepcional para quienes podían ingresar en horarios indistintos, "había una autorización adicional a



Ricardo Rodríguez Jiménez, comisión de Hacienda. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

quien tendría la necesidad de ingresar o circular en ese horario de restricción", expuso el diputado Jonadab Martínez en entrevista.

Cabe citar que el horario de restricción de 6 a 9 de la mañana permanece.

Durante la sesión, las diputadas Erika Pérez García y Sofía García Mosqueda manifestaron que al derogar el permiso y cobro se aleja el fantasma para que en el resto de los Estados se pueda replicar con afectación en un posible aumento a productos de la canasta básica. El diputado del PR Oscar Arturo Herrera Estrada, que con esto la canasta básica ya no será amenazada, sin embargo, dijo que aún falta revisar el tema del macro libramiento y los horarios, "ya que al estar parados de 6 a 9

de la mañana se presta a que sean asaltados los transportistas".

El diputado del PRD Quirino Velázquez, manifestó que desde hace días ya se nota una mejora en la circulación en los ingresos a la ciudad, sobre todo por la parte de Tlajomulco.

El presidente de la Comisión de Hacienda diputado Ricardo Rodríguez, justificó que hayan tomado la medida de dar marcha atrás. Anteriormente se dieron obras polémicas como el viaducto de López Mateos y la Vía Recre activa. "De eso se trata el ejercicio de gobierno, de ir buscando las mejores soluciones a los problemas de nuestras ciudades, pero con la disposición de no querer imponer una sola forma de pensar".

Analizan reforma a Pensiones

MARTÍN AQUINO

A través de la Comisión de Competitividad, el Congreso local inició ayer mesas de análisis para definir una reforma integral a la Ley de Pensiones del Estado.

El diputado emecista Esteban Estrada, presidente de la Comisión, expuso que en la reunión se escucharon opiniones de representantes de organismos públicos interesados en mejorar la legislación relativa a Pensiones.

“Hoy no hay una visibilidad clara de la permanencia, (participantes en la mesa indicaron) que no saben cuántos años más va a durar el Sistema de Pensiones en el Estado de Jalisco; todavía existen muchos mecanismos donde no tienen acceso a la transparencia, donde ellos están pidiendo se mejoren las condiciones para los préstamos en términos de tasas”, comentó Estrada.

Refirió que participantes en la discusión coincidieron en la necesidad de establecer una distinción, para poder acceder a una pensión, sobre trabajadores de alto riesgo, como policías y bomberos.

“(Piden) que exista en la Ley la distinción de trabajadores de alto riesgo y los trabajadores administrativos, para efectos de poder trabajar en la posibilidad de una reforma y poder ver qué tan viable es eso”, indicó el diputado.

Estrada comentó que la reforma a la ley de podría quedar lista durante este año.

REFORMA

Distinguirían pensiones por riesgos de trabajo

JESSICA PILAR PÉREZ

Al reformar la ley de pensiones del estado se distinguirá a aquellos funcionarios que tienen alto riesgo para que tengan otras condiciones de finiquito, es decir, policías y bomberos.

El titular de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo, Esteban Estrada Ramírez, manifestó ayer que desde diciembre se apuesta por reconocer que las condiciones de quienes trabajan en situaciones de riesgo son diferentes al resto.

“(Vamos a) hacer una distinción muy clara con los distintos puestos que tienen cada uno de los trabajadores, es decir, que exista dentro de la ley la distinción de los trabajadores de alto riesgo y los trabajadores administrativos, para efectos de poder trabajar la posibilidad de una reforma y poder ver qué tan viable sería esto”, explicó.

En este supuesto también entrarían paramédicos y otros servidores que desempeñen actividades de peligro.

EL PROCESO

Actualmente la reforma integral a la ley de pensiones se impulsa en el Congreso bajo el formato de Parlamento Abierto, o sea, se reciben opiniones de académicos y sectores involucrados en la legislación. Los diputados esperan tenerla lista este año.

Como una de las fases del proceso, ayer se celebró una segunda mesa de trabajo con representantes sindicales de trabajadores y se presentaron algunas propuestas. En total hay siete iniciativas.

Durante las discusiones se cuestionó cuántos años durará vigente el sistema de pensiones del estado, pues hay temor de que desaparezca.

“No hay una visibilidad clara de la permanencia, no saben cuántos años más va a durar el sistema de pensiones en el estado de Jalisco, todavía hay muchos mecanismos que no tienen acceso a la transparencia”, afirmó Estrada Ramírez.

Otro tema que se ha abordado en las mesas es la necesidad de acortar las llamadas pensiones doradas para evitar excesos.

“Se está planteando que en los salarios máximos se aumente el número de años para obtener una pensión porque anteriormente se estaba planteando solamente tres años y lo que pasaba es que efectivamente en las épocas de administraciones (pasadas) solamente trabajaban tres años y con esa pensión se jubilaban”, añadió el legislador.

Actualmente se toma en cuenta el salario promedio de los últimos tres años y la intención es aumentarlo a cinco.



(Queremos) que exista dentro de la ley la distinción de los trabajadores de alto riesgo y los trabajadores administrativos”

ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE
COMPETITIVIDAD, DESARROLLO
ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y
TRABAJO



EJERCICIO. Legisladores realizan la segunda mesa de trabajo para la reforma a la ley de pensiones.

ESPECIAL

Reforma beneficiará a pensionados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se realizó la segunda mesa de trabajo de Parlamento Abierto para analizar las propuestas para la reforma a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, en la que bomberos solicitaron que ellos y policías estén en un sistema especial de jubilación anticipada, debido a que por su trabajo tienen una menor esperanza de vida.

El diputado Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo, señaló que existe inquietud e incertidumbre debido a que no existe visibilidad clara de permanencia del Sistema de Pensiones en Jalisco; también solicitan que en la reforma a la Ley de Pensiones se dividan los trabajadores los de alto riesgo como policías, bomberos y todo aquel que desempeñe una labor de riesgo (paramédicos) y los administrativos.

De las iniciativas que existen propuestas por sus compañeros diputados, no viene el estudio actuarial de Pensiones y el impacto presupuestal, por lo que aclaró que todas tendrán que acompañarse de ambas, es obligatorio, "ya que más allá de hacerle parches a la ley, se requiere una reforma integral para que no colapse el sistema de pensiones". Estima en este año contar con la reforma integral a Pensiones.

En cuanto a la burguesía dorada de pensionados, dijo que se analiza que en lugar del salario devengado en los últimos 3 años de trabajo como está especificado en la reforma a la Ley de Pensiones de 2009, sea con el sueldo de los últimos 5 años.

Manifestó en entrevista que buscan acabar con los abusos en pensiones doradas que se dieron con anterioridad, sin embargo, aclara que la ley no es retroactiva. Una vez que se apruebe aplica para los trabajadores que se jubilen. "Se está planteando que los salarios máximos, se aumente el número de años".

Analizan la iniciativa del Gobernador de que la silla en el Consejo Directivo en Pensiones del Estado que hoy tiene nombre y apellido (Juan Pelayo), sea rotativa cada 3 años.

Señala Morena presunta protección

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El partido MORENA amplió su denuncia sobre la casa Hogar 100 Corazones, donde se han anunciado abusos contra menores con capacidades diferentes, para acusar a presiones del sindicato del DIF Jalisco para entorpecer y bloquear las investigaciones.

Aseguran que quieren encubrir a como dé lugar a los que han violentado los dere-

chos humanos de los pequeños y a quienes lo han permitido.

Refieren que esas acciones han llegado incluso a entorpecer las indagatorias sobre el caso, llevadas a cabo tanto por la Fiscalía General de Justicia como por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco.

El regidor de MORENA, Manuel Alfaro, aseguró que le están pidiendo al secretario de Asistencia social, José Miguel San-

tos, que intervenga en el tema.

DENUNCIAN COMPRAS A SOBREPRECIO

Compras a sobreprecio de medicamentos y hasta llantas, que rebasan los 4 millones de pesos, denunció el dirigente estatal de MORENA, doctor Hugo Rodríguez y señaló directamente de ello a la doctor Consuelo Robles Sierra, directora del OPD Servicios de Salud Jalisco. "Con el INSABI se les acabó la caja chica", reiteró el doctor Hugo Rodríguez.

Como conocedor de los sistemas de salud en el Estado y documentos en mano, dijo que uno de los proveedores es la esposa de la titular, Consuelo Robles Sierra. EL OCCIDENTAL dio a conocer este caso hace tres meses.

"Perdonan" a locatarios de la Feria del Calzado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron los derechos de concesión, multas y recargos a locatarios del mercado municipal "Sebastián Allende" e "Ignacio Aldama" y a la Feria del Calzado de Guadalajara, segunda sección.

En la sesión de la Comisión de Hacienda, se dio "luz verde" en la modificación a la Ley de Ingresos de El Salto, se corrigió la tabla de transmisiones patrimoniales, debido a que

existe un error en la dictaminación de la misma, también dentro de la modificación pretenden facilitar el trámite del pasaporte en dicha localidad haciendo un pago de 246 pesos, señaló el diputado Ricardo Rodríguez, presidente del órgano legislativo.

Informó el legislador que propietarios de un local comercial en el mercado municipal "Sebastián Allende", no se les cobrará por derechos de concesión, multas y recargos, ya que el Ayuntamiento de Guadalajara realizó diversas obras y se comprometió a no hacer dichos cobros.



Locatarios de la Feria del Calzado. ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Asimismo, aplica a concesionarios de la segunda sección del Mercado Municipal "Ignacio Aldama" y de la Feria del Calzado de Guadalajara segunda sección, debido a que las autoridades trasladaron a los vendedores de sus lugares por distintas circunstancias.

Proponen diputados fortalecer el Ipejal

Trabajo.

Estrada Ramírez prevé instaurar mesas de trabajo con los trabajadores

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo, Esteban Estrada Ramírez, se reunió con representantes de organismos sindicales y asociaciones vinculadas a servidores públicos estatales y municipales para revisar las diferentes propuestas con el propósito de garantizar la viabilidad financiera y patrimonial del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), así como los recursos para los pensionados.

Explicó que aun cuando existen nueve iniciativas presentadas por los legisladores y el Poder Ejecutivo y que tienen el mismo objetivo, es importante conocer las opiniones de los trabajadores, a fin de que se fortalezcan las disposiciones generales en su beneficio.

“Lo que propusimos desde un principio es que íbamos a instau-

rar mesas de trabajo con todos y cada uno de los trabajadores del estado, con sus representaciones y con sus confederaciones y lo que hicimos fue todo un calendario de temas distribuidos en los distintos artículos que contempla hoy la ley y es un ejercicio que a nuestro juicio estamos haciendo honor al tema de parlamento abierto en el que queremos que la ley y las propias reformas al sistema de pensiones vengán construidas y conciliadas con los trabajadores”.

Informó que como parte de las inquietudes que se dieron a conocer durante esta mesa de trabajo, se encuentra el que no hay una visibilidad clara de la permanencia del Ipejal, mejorar las condiciones de los préstamos en términos de tasas, que exista la distinción respecto a los trabajadores de alto riesgo y los trabajadores administrativos, seguridad social, garantizar los derechos humanos y laborales, evitar cualquier tipo de corrupción, entre otras.

Las propuestas y recomendaciones se procesarán en los próximos días y la siguiente mesa de trabajo se efectuará el próximo 10 de febrero, para continuar con el análisis de la estructura del Ipejal. —

Gobiernos que se niegan al Insabi usaban Seguro Popular como caja chica: Morena Jalisco

[Ricardo Gómez]

Los gobiernos que no han firmado su adhesión al Insabi son aquellos que tomaban los recursos del Seguro Popular como caja chica, acusó el dirigente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, quien defendió esta iniciativa del gobierno federal argumentando que se abate con ella la corrupción y se cumple a cabalidad con la universalidad del acceso a la salud.

"Más de 26 gobernadores lo firmaron, en este momento los que están haciendo un bloque para no hacerlo, es algo que los mexicanos tenemos claro, son gobiernos que se les acaba la caja chica con la que venían convirtiendo el Seguro Popular, y dicho sea de paso, el Seguro Popular establecido con una estrategia de salud en realidad no era malo, el tema es que la corrupción de los gobiernos de los Estados fue lo que dio al traste con este plan de salud", indicó Hugo Rodríguez.

En conferencia de prensa el líder morenista en el Estado expuso además una supuesta compra a sobreprecio de insumos para el sector salud, apoyado por el contralor ciudadano independiente, Jorge Ruiz, quienes detallaron que se compraron llantas entre el doble y hasta el triple de su valor comercial: fueron de distintos rodadas por un monto de un millón 482 mil pesos, siendo además el proveedor el esposo de la titular de Servicios de Salud Jalisco, María del Consuelo Robles Sierra.

"El sobreprecio que hay... está uno increíble, me parece que es flúor, que lo cobran a seis mil pesos cada paquete, me dijeron que es totalmente fuera de precio, y el precio de las llantas está al doble y triple de lo que cuesta en el mercado, también cobran un servicio de alineación, y las (llantas) de atrás también están cobrando un servicio de alineación, cuando en la parte de atrás del vehículo, las dos llantas traseras, no necesitan la alineación", explicó Jorge Ruiz.

Otro insumo que denuncian comprado supuestamente a sobreprecio es un lote de flúoruro de sodio, adquirido por la cantidad de dos millones 714 mil pesos, pero según sus cifras, el costo real en el mercado es inferior al 30 por ciento del monto que se destinó para su compra.

Agregaron ambos personajes que las pólizas de las compras y factura de los productos adquiridos fueron presentados a la Contraloría del Estado para que se proceda a la investigación correspondiente, tanto por los sobreprecios como por el conflicto de intereses de funcionarios. Agregó Hugo Rodríguez que los documentos que se usaron para la denuncia fueron entregados por trabajadores del gobierno del Estado, quienes pidieron el anonimato.

DIF JALISCO QUIERE DESVIRTUAR DENUNCIA EN CIEN CORAZONES

En cuanto al caso de la investigación que se lleva a cabo en el albergue para niños con discapacidad in-

telectual, Cien Corazones, donde una menor de edad señaló a un trabajador como el responsable de haberla tocado sexualmente, Hugo Rodríguez, acusa al director del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, de intentar desvirtuar mediante especialista el testimonio de la menor, además de buscar llevar el tema a la cancha política.

"Lo quiere desvirtuar para presentarlo como una cuestión política, pero además del director Juan Carlos Martín Mancilla, ahora también tenemos conocimiento que el propio sindicato del DIF está interviniendo para tratar de que no sean sancionados los compañeros que están señalados como los que hacen estos hechos deleznable con los niños", dijo Hugo Rodríguez.

"Morena le dice a la gente del sindicato: el derecho de defender a los trabajadores es legítimo, pero de ninguna manera debe de ir por encima de los derechos constitucionales de las niñas, los niños y adolescentes que están ahí", agregó.

Impulsa Morena iniciativas para reducir prerrogativas locales

Aumenta en estados gasto para partidos

Amplían recursos en 25 entidades pese a que no tendrán comicios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Este año aumentará el financiamiento público a los partidos políticos en 25 estados, a pesar de que no tendrán elecciones locales.

Los únicos que disminuyeron sus prerrogativas son cinco de las seis entidades que celebraron comicios el año pasado.

Este 2020 sólo Coahuila e Hidalgo realizarán elecciones -a Congreso local y Ayuntamientos, respectivamente-, por lo que argumentan aumentos en prerrogativas para realizar campañas.

El primero pasará de 117 millones a 164 millones de pesos y el segundo de 50 millones a 79 millones de pesos.

En los 32 estados, los partidos recibirán en total más de 4 mil 700 millones de pesos, 100 millones más que en 2019.

Entre los estados con mayor incremento se encuentra Puebla, que pasó de 243 millones a 275 millones, a pesar de que fue el año pasado

Reducción, sin éxito

Desde 2018, Morena intentó disminuir 50% las prerrogativas de los partidos nacionales. Sus iniciativas no prosperaron, por lo que este año los recursos ascienden a:

PARTIDO	FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS
Morena	\$ 1,653,944,795
Partido Acción Nacional	\$ 908,790,729
Partido Revolucionario Institucional	\$ 856,063,024
Partido de la Revolución Democrática	\$ 418,829,549
Partido del Trabajo	\$ 366,281,873
Partido Verde Ecologista de México	\$ 399,841,446
Movimiento Ciudadano	\$ 385,113,498
TOTAL	\$ 4,988,864,914

Fuente: INE

cuando celebró elección extraordinaria a Gobernador y en cinco municipios.

Veracruz incrementó de 332 millones de pesos a 355 millones; el Estado de México, de 673 millones a 712 millones de pesos; y Oaxaca, de 157 millones a 167 millones. En general, la mayoría incrementó sus partidas en más de 10 por ciento.

En todos los estados existen dos partidas fijas, como a nivel nacional, gastos ordina-

rios y actividades específicas; sin embargo, en algunas entidades existen rubros adicionales, como en Michoacán.

Esa entidad cuenta con un apartado para "obtención del voto" sin que haya elecciones, que este año será de 16.5 millones, por lo que en conjunto sus prerrogativas suman 221 millones, 24 millones más que el año pasado.

En otras entidades, por ejemplo, se incrementó una partida para partidos nuevos,

contrario a lo que se aplica a nivel nacional.

BUSCAN REDUCCIÓN ESTATAL

Ante el intento fallido de Morena de reducir el financiamiento público a los partidos nacionales, que este año ascenderá a 5 mil millones, esa bancada busca disminuir o desaparecer las prerrogativas en los estados.

Una de las iniciativas es del senador Martí Batres, que plantea desaparecer un apartado del artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos, en el que se indica que los institutos en los estados deberán acceder al financiamiento como lo establece el artículo 41 constitucional. Al quitar esto último, considera, los congresos podrían legislar con libertad.

Este y otros proyectos plantean modificar la fórmula para que sólo reciban la mitad de recursos. Legisladores de Morena afirman que en el periodo de sesiones relanzarán dichas propuestas.

Además, los morenistas esperan que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envíe una iniciativa en la materia que podría ser también en lo local.

INICIATIVA

Quieren que GDL sea ciudad inteligente

JESSICA PILAR PÉREZ

Guadalajara podría acreditarse como una ciudad inteligente si aprueba que cuenta con sistemas automatizados y rápidos. El promotor de la etiqueta, la cual sería otorgada por la Fundación Friedrich Naumann, es el regidor Luis Cisneros Quirarte.

La base para entender su impacto como urbe inteligente se traducirá en el cumplimiento del acróstico de la palabra en inglés Smart, que significa inteligente. Cada letra se refiere a que la ciudad debe ser *startup* en apertura de negocios, móvil,



AFIRMA EDIL. La ciudad ya cuenta con estrategias que podrían ayudar a la obtención de la etiqueta.

ARCHIVO NTR / MPN

accesible, resiliente y transparente.

El edil mencionó que esto le ayudará a ser una ciudad competitiva a nivel internacional. Para ello, hoy habrá un taller de trabajo con los coordinadores de diversas áreas del ayuntamiento para que conozcan el manual de mejores prácticas y lograr ser una urbe inteligente.

“Tiene que ver con el propósito de convertir a Guadalajara en una ciudad inteligente”, apuntó.

Puntualizó que la Fundación Friedrich Naumann vendrá al Municipio para dar a conocer modelos que se han replicado en otras partes del mundo, particularmente de América Latina, y motivar a sus funcionarios en sus áreas de oportunidad.

El regidor expuso que la ciudad ya cuenta con algunos avances como la Vía RecreActiva, MiBici, la aplicación del presupuesto participativo, el Macrobus, entre otros.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Guadalajara se suma al simulacro

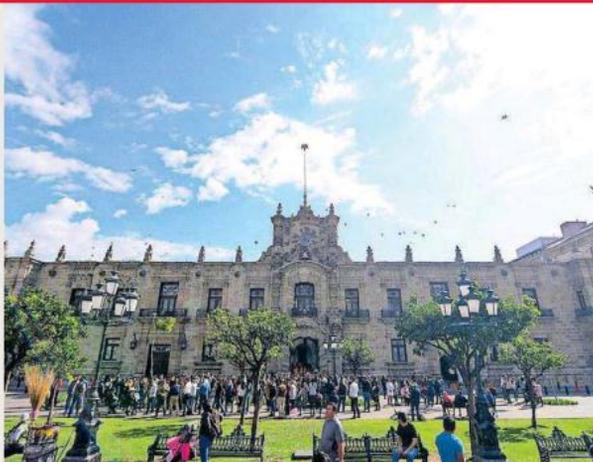
ELIZABETH RÍOS

Con el objetivo de fomentar la cultura de la prevención, este lunes en punto de las 11:00 horas se llevó a cabo el primer macrosimulacro 2020 a nivel nacional; el ayuntamiento de Guadalajara se sumó, y en presidencia evacua-

ron a más de 300 burócratas en 3.06 minutos, es decir, diez segundos menos que el simulacro pasado.

El alcalde señaló la importancia de este tipo de actividades, más cuando se organizan a nivel nacional, pues ello abona no solo a la cultura de la prevención, sino que fomenta de manera correcta los protocolos o procedimientos ante algún desastre natural.

"Es de vital importancia y positivo que a nivel nacional se dé una coordinación en aspecto de protección civil para poder estar realizando simulacros que eficazmente pueden dar cuenta de avances en los resultados".



OPERATIVOS PESE A QUE HAN DISMINUIDO, AÚN SE PUEDEN OBSERVAR EN LA ZONA

Continúan apartalugares por el Consulado de EU

Pueden ser arrestados por 36 horas o hacerse acreedores a una multa de hasta mil 737 pesos

La apropiación del espacio público es una falta al reglamento municipal

Aunque el Gobierno de Guadalajara ha llevado a cabo operativos en contra de apartalugares en los alrededores del Consulado de Estados Unidos (EU), algunos aún se observan en este sitio.

Este medio hizo un recorrido en las cuadras cercanas al inmueble y vio a tres "viene vienes" operando. Además, estas personas también ofrecen asistencia para tramitar visas, actividad que también es dudosa, pues en las rejas del Consulado hay letreros que advierten a ciudadanos que no es confiable acudir con actores externos para llevar a cabo el proceso.

"Antes había más. Desde temprano podías ver muchos en todas estas calles, pero ahorita se ven menos", comentó Alicia, quien trabaja en uno de los comercios de la zona.

El jefe de gabinete, Erick Tapia Ibarra, señaló que aunque se ha detectado la presencia de apartalugares en áreas donde ya se han hecho los operativos, estos sirven para enviar un mensaje "muy claro" de que es una falta a los reglamentos del municipio que es reprimida por las autoridades.

En octubre, el Ayuntamiento tapatio hizo un operativo en los alrededores del Consulado que dio como resultado la derivación a los juzgados municipales de 39 personas. Uno de los retenidos, Raymundo "N", contaba con una orden de aprehensión por posesión de narcóticos emitida en el municipio de Chapala.

Desde que comenzaron los operativos, algunos "viene vienes" han manifestado su desacuerdo con estas acciones, como quienes operan en el barrio de Santa Tere o aquellos afiliados a la asociación civil Operadores de Limpieza y Trabajadores Independientes (OLTI). Estos últimos se manifestaron a las afueras del Palacio Municipal.



SE QUEDAN. Al menos tres personas fueron vistas cuando pedían dinero a cambio de espacios de estacionamiento.

Aseguran que hay baja reincidencia

De los apartalugares que han sido retenidos en los operativos que realiza el Gobierno de Guadalajara, sólo uno de cada 10 reincide, aseguró el jefe de Gabinete del Ayuntamiento, Erick Tapia Ibarra.

"En los operativos que estamos manejando no ha subido a más de 10% la reincidencia, eso nos dice que como estamos regresando a los mismos lugares, sí estamos logrando reducir esta práctica", manifestó el funcionario.

El Ayuntamiento ha hecho 26 operativos al 19 de enero, en los cuales se ha remitido ante los jueces municipales a 814 personas que se apro-

pian del espacio público. Las opciones son imponerles una multa que va de 10 a 20 UMAS (Unidad de Medida y Actualización), es decir, hasta mil 737 pesos, o un arresto administrativo de hasta 36 horas. También está la posibilidad de hacer servicio comunitario, en donde cada hora se cuenta como si fueran dos de arresto.

Tapia explicó que a quienes son remitidos se les ofrece la posibilidad de acudir a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad para que soliciten una de las tres mil vacantes con las que cuenta el municipio, pero ninguno ha aceptado la oferta.

LA CIFRA

814

"viene vienes" han sido retenidos en esta administración.

GDL, entre los mejores destinos turísticos

Vacaciones. La publicación The Irish Times calificó a la capital de Jalisco como uno de los mejores 20 lugares para visitar durante 2020, la ciudad compitió a la par de lugares como Etiopía y París



Guadalajara el único destino del país mencionado en la lista. CORTESÍA

REDACCIÓN GUADALAJARA

El diario The Irish Times, es reconocido como líder en temas de economía y finanzas de Irlanda, con un promedio de 4 millones de lectores mensuales, cuenta con una sección especializada en viajes, publicación con una periodicidad semanal y cada principio de año lanza una esperada lista de destinos recomendados para el año que inicia, en esta ocasión in-

cluyó en su listado a la capital del estado de Jalisco como uno de los mejores 20 destinos para visitar en 2020.

Cabe mencionar que Guadalajara es el único destino del país mencionado en las recomendaciones de este año, el diario postuló a la ciudad dentro de su publicación impresa y digital de enero titulada: "20 Great Holiday Destinations to Visit in 2020" ("20 Grandes Destinos de Vaca-

ciones para Visitar en 2020").

Según el autor Shilpa Ganatra, la lista de sugerencias se sustenta, en la oferta de eventos emocionantes, actividades de tendencia o en las renovaciones de espacios que hoy en día, vale la pena conocer.

También se tomó en cuenta el incremento de búsquedas de hospedaje que tuvo en 2019, además de su gastronomía, vida nocturna y los elementos que la

caracterizan en el mundo: la charrería, el mariachi y el tequila.

"Es muy gratificante ir cosechando este tipo de logros, que se hacen evidentes en las publicaciones, en las que nuestra capital jalisciense logró posicionarse frente a destinos muy aclamados como Francia, Japón, Alemania o Italia, por mencionar algunos. Estoy muy contento del esfuerzo de promoción que hemos realizado, nos comprometemos a seguir buscando las estrategias para posicionar a Jalisco en el mundo", mencionó el Secretario de Turismo, Germán Ralis Cumpido.

Entre las razones para que Guadalajara apareciera en la publicación se menciona, la bebida mexicana por excelencia y la producción de ésta en uno de sus Pueblos Mágicos, Tequila. Y, por si fuera poco, la tipificación como el "Silicon Valley de México".

Guadalajara comparte la lista de sitios sugeridos con Hamburgo en Alemania, Vietnam, San Juan en Puerto Rico, Bariloche en Argentina, Miyajima en Japón (sede olímpica del 2020), India, Italia, Finlandia y Galway en Irlanda, que recientemente se reconoció como la "Capital Europea de la Cultura en 2020", entre otros.

La publicación invita a los lec-

tores a combinar su visita a Guadalajara con Puerto Vallarta, y ofrece sugerencias de conectividad para el arribo a Jalisco, vía Chicago, viajando desde Dublin, Irlanda. —

LAS CLAVES

Antecedentes

La publicación The Irish Times fundada en 1859, es reconocida como líder en temas de economía, finanzas y viajes en Irlanda.

Guadalajara

La ciudad calificó en el listado anual, donde se menciona el Pueblo Mágico de Tequila y Puerto Vallarta.

La publicación

Cuenta con un promedio de 4 millones de lectores mensuales, y la publicación tiene una sección especializada en viajes.

Para viajar

Sugieren la conectividad aérea para el arribo a Jalisco, vía Chicago, viajando desde Dublin, Irlanda.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Presenta Zapopan el programa Escala de Paz

REDACCIÓN

Para prevenir la inclusión de menores y jóvenes en el crimen organizado, ayer el Ayuntamiento de Zapopan lanzó el programa Escala de Paz. La estrategia se centrará en quienes estén en situación de riesgo o en conflicto con la ley.

El programa también buscará evitar que niños, niñas y jóvenes incidan en la violencia a través de tres ejes: prevención social, cultura de la paz y justicia municipal.

“Lo que tenemos que lograr es (...) que este tipo de programas tengan mucho mayor impacto (...) Cuando hablamos de seguridad

tiene todo que ver con prevención del delito”, comentó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, durante el arranque de Escala de Paz, realizado en El Colegio de Jalisco.

La estrategia atenderá a menores reincidentes en la comisión de faltas administrativas por medio de oportunidades en materia de prevención del delito. La idea es que aquellos que han cometido este tipo de acciones no escalen a la realización de delitos.

“Necesitamos el apoyo de todas las dependencias del gobierno municipal, estatal y federal para que cada quien desde el área que le compete haga algo, aporte un gra-



JORGE ALBERTO MENDOZA

MENOS DELITOS. El programa zapopano se enfocará en menores y jóvenes en situación de riesgo o en conflicto con la ley.

nito de arena”, añadió el comisario Roberto Alarcón Estrada durante el anuncio.

El síndico del Municipio, Rafael Martínez Ramírez, explicó que en 2019 se registraron alrededor de 7 mil detenciones que derivaron en faltas admi-

nistrativas ante los juzgados municipales. De éstas, entre 10 y 12 por ciento fueron de menores de edad.

Las faltas fueron, principalmente, por consumo o por encontrarse bajo el influjo de alcohol o estupefacientes.

EN ZAPOPAN

Gasolina casi cuesta 23 pesos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Hay lugares en la exvilla maicera que la Premium está por las nubes

El precio de gasolina en Zapopan está por las nubes y hay lugares donde ya se vende en casi 23 pesos el litro de Premium.

Un recorrido que hizo EL OCCIDENTAL por diversas estaciones del servicio del municipio, que según sus autoridades es de los más pujantes en materia económica a nivel nacional, dejó ver que también es donde se ofrece la gasolina más cara, al menos dentro del área metropolitana de Guadalajara y una gasolinera, ubicada en avenida Naciones Unidas y Periférico, en el municipio maicero,

comercializa el litro de gasolina premium en 22.89 pesos.

Sin embargo, en prácticamente todo el territorio zapopano los precios de la gasolina son más elevados que el resto de municipios conurbados y son al menos 27 las estaciones de servicio donde la gasolina conocida como "roja" cuesta más de 22 pesos.

En cuanto a la gasolina regular, su precio es menor, pero en prácticamente todas las estaciones de servicio supera los 20 pesos y son solamente seis donde está por debajo de ese precio, de acuerdo a lo publicado por la Comisión Reguladora de Energía este lunes 20 de enero.

Dicho portal, de acceso público, registra que Guadalajara también cuenta con cerca de una treintena de establecimientos donde la gasolina Premium se ofrece por arriba de los 22 pesos.

Esto, apenas unos días después de que



En Zapopan los precios de la gasolina son más elevados que el resto de municipios conurbados. FOTO: VÍCTOR CHÁVEZ

la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) diera a conocer que registraron abusos en Los Cabos, Culiacán y Guerrero, dejando de lado a los municipios jaliscienses, donde también se encuentran estaciones de servicio con precios elevados en combustibles.

De acuerdo con la Profeco, durante

2019 se atendieron 11 mil 429 denuncias y se realizaron casi 8 mil visitas a gasolineras, en 776 casos encontraron irregularidades por no entregar "litros de a litro" y se presentaron 103 denuncias penales, en tanto que a partir de este año la dependencia está facultada para cobrar sus propias multas.

27
ESTACIONES DE
servicio, la gasolina "roja" cuesta más de 22 pesos.

20
PESOS ES el precio mínimo de la gasolina regular en las demás estaciones.

Iniciaron las pruebas en Zapopan

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Zapopan iniciaron las pruebas al vacío de la Línea Tres del Tren Ligero. El Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro, confirma que antes del primer cuatrimestre del año estará funcionado el sistema para brindar el servicio a la ciudadanía.

Indicó que, hace diez días iniciaron las pruebas al vacío, y la certificación internacional que garantiza la seguridad de la Línea al usuario podría tardar tres meses aproximadamente: "Calcularía que la línea tres del tren ligero pueda estar en operaciones a finales de abril o principios de mayo", subrayó.

Dichas pruebas iniciaron en la estación Arcos de Zapopan hasta la estación que limita con el municipio de Guadalajara a la altura de la Avenida Plaza Patria.

En párelo con las pruebas al vacío iniciaron los trabajos de infraestructura peatonal en la parte baja de cada estación, principal pendiente que se tienen en el trayecto de Juan Pablo II y Ávila Camacho por donde pasará el sistema de transporte eléctrico.

"Tenemos problemas muy importantes de conectividad en Arcos de Zapopan, en la estación del Mercado del Mar y Parque Estación Basílica, por ejemplo, cómo va a cruzar la gente que se baja de la estación del lado del mercado del mar que quiere cruzar al centro histórico de Zapopan, hoy es deporte de alto riesgo, prácticamente imposible de hacerlo".

Indicó que, para la construcción de infraestructura para los tres municipios por donde pasara la Línea Tres del Tren Ligero, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) cuenta con un presupuesto por 220 millones de pesos.

De acuerdo a la calendarización del Gobierno municipal: en febrero iniciará la reconstrucción de las calles en concreto hidráulico; en marzo, la Secretaría de Comunicación y Transporte deberá concluir la conectividad del Parque Estación Basílica con Arcos Zapopan, y en mayo, se instalará el equipamiento del parque, esto es, bancas, alumbrado, juego infantil y arbolado.

PARA SABER

BENEFICIADO 223 mil pasajeros al día

LA OBRA inició en el 2014 con un presupuesto de 18 mil 800 millones de pesos

TERMINÓ COSTANDO cerca de 31 mil 500 millones de pesos, de los cuales cuatro mil 500 millones fueron asignados por la administración Federación actual.

Presentan programa de combate a la delincuencia

Zapopan. Robo a vehículos y violencia a mano armada, principales delitos del municipio

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El robo a vehículos, violencia a mano armada, y violencia familiar, son los principales delitos que se presentan en el municipio de Zapopan, esto de acuerdo a declaraciones emitidas la semana pasada por el comisario municipal Roberto Alarcón.

Por dicha situación este lunes se presentó una estrategia que se llevará a cabo en el municipio de Zapopan para prevenir la delincuencia sobretodo en jóvenes.

El mismo comisario de Zapopan, en esta ocasión reiteró la importancia de enfocar este programa

ma a la juventud, puesto que son los pobladores de entre los 18 a los 30 años los que mayor reincidencia tienen a delitos o faltas administrativas.

"Que conozcan sus derechos y obligaciones, que nos acerquemos a la cultura, que nos acerquemos al deporte, que los hagamos respetarse entre sí y al medio ambiente, para con ello construir una cultura de paz", aclaró.

El funcionario enfatizó en los trabajos que el municipio realiza para combatir la delincuencia, "Se encuentran violando el mandato policial escandalizando consumiendo bebidas alcohólicas y otras muchas faltas, Yo lo decía no hay ninguna otra dependencia que haga algo por aquellos a los que nosotros todas las noches metemos (arrestos) la lista de reincidencia es innumerables 30 veces 25, 28 y de ahí para abajo".

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan,



Autoridades dieron a conocer el panorama. ESPECIAL

REACCIONES

"Que conozcan sus derechos y obligaciones, que nos acerquemos a la cultura, que nos acerquemos al deporte, que los hagamos respetarse entre sí y al medio ambiente"

Roberto Alarcón
Comisario municipal

pan, confirmó que la estrategia se mantendrá enfocada en orientar a la cultura y el deporte, y teniendo como objetivos primordiales las colonias marginadas.

La estrategia comenzará a partir del próximo miércoles donde efectivos de la Comisaría y el ayuntamiento harán recorridos de vigilancia. ■

EN ZAPOPAN

Preocupa datos de suicidios y drogas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En la población infantil y juvenil crecen estos delitos, además de la reincidencia en juzgados

En Zapopan preocupa la alta incidencia de suicidios y adicciones (alcohol y drogas) en la población infantil y juvenil, además del alto número de detenciones y reincidencias en juzgados municipales, advirtieron autoridades del Gobierno municipal.

En el 2019, de las siete mil detenciones registradas por faltas administrativas que llegaron a Juzgados Municipales, el 12 por ciento fueron en menores de 18 años de edad, principalmente por uso de alcohol y drogas, y alterar la vía pública.

El Comisario de Seguridad Pública, Roberto Alarcón Estrada, expuso que ninguna instancia municipal o familiar estuvo presente con el joven luego de salir de los juzgados tras haber estado varias veces por cuestiones administrativas.

"La lista es innumerable de reincidencias desde 30 veces, 25, 28 y de ahí para abajo, ocasiones que han ido a juzgados municipales y salen, y nadie está ahí para recibirlos, nadie estaba interesado en saber porque estaban cada determinado tiempo infringiendo reglamento".

Durante la presentación del programa "Escala de Paz" cuyo objetivo es conjuntar acciones institucionales para mitigar la inclusión de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el crimen organizado, el Presidente Municipal, Pablo Lemus, también advirtió sobre los casos de suicidio en este sector.

"Es una situación preocupante que se está viviendo la cantidad de suicidios que se están



La regidora Mónica Magaña y el comisario Roberto Alarcón.

CORTESÍA GOBZAPOPAN

presentando, tres por semanas nos llega una noticia de un chat y si ponemos los intentos de suicidio, cinco a la semana es un problema que está creciendo machismo".

A casi un año y ocho meses de que concluya la administración municipal 2018-2021, el alcalde hizo un llamado a titulares de cada dependencia a asumir y reforzar la política pública en sus programas en pro la juventud: "Hoy el llamado es este, como le vamos hacer entre todos para darles esas oportunidades a los jóvenes".

Los ejes del programa "Escala de Paz" son Prevención social, cultura de la paz y justicia

Los ejes del programa "Escala de Paz" son Prevención social, cultura de la paz y justicia municipal, mencionó la regidora Presidenta de la Comisión edilicia de juventud y deporte Mónica Magaña Mendoza.

municipal, mencionó la regidora Presidenta de la Comisión edilicia de juventud y deporte Mónica Magaña Mendoza "la intención es focalizar esfuerzos para evitar que más niños y jóvenes incidan en la violencia.

A través de este programa, la Comisaría General de Seguridad Pública atenderá principalmente a jóvenes reincidentes en los juzgados municipales para acércales oportunidades que ofrece el Gobierno de Zapopan en materia de prevención.

"Escala por la Paz" es una política pública en la que participarán todas las dependencias de la Administración.

Indica Lemus que fueron en una zona donde entran visitantes

Cree que incendios fueron provocados

Anuncian que harán trabajos preventivos en La Primavera y elevarán vigilancia

SARA OCHOA

Los incendios ocurridos en el Bosque de la Primavera durante el fin de semana, podrían haber sido provocados, informó el presidente Municipal de Zapopan Pablo Lemus Navarro.

“Es muy pronto en la investigación, pero los dos incendios fueron provocados, ya que ocurrieron en zonas donde hubo una gran cantidad de visitantes durante el fin de semana”, afirmó el edil zapopano.

Explicó además que dichos incendios se suscitaron antes de lo esperado, en comparación a años anteriores.

“Tenemos que tomar decisiones anticipadas, anteriormente empezábamos en los meses de febrero o marzo”.

Adelantó que se reunirán con dependencias como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la OPD del Bosque de la Primavera y Protección Civil y Bomberos de Zapopan, para establecer medidas preventivas.

“Se implementarán actividades de vigilancia y las brigadas forestales recibirán apoyo de la Policía Municipal”, declaró.

Además se adelantará la contratación del Helicóptero “Halcón” perteneciente a dicha corporación policiaca, el cual se utiliza en este tipo de contingencias desde hace 4 años.

Lemus Navarro también abundó que mañana acudirá en compañía del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez al área del Bosque de Colomos III para analizar los trabajos que se realizarán ante



El sábado y domingo se presentaron los primeros dos incendios forestales del año en la zona del predio Arroyo Las Canoas dentro del Bosque La Primavera.

Afectan 370 incendios a Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

Desde diciembre pasado, Tlajomulco de Zúñiga se ha visto afectado por 370 incendios.

Así lo destacó el Municipio al arrancar este lunes con la construcción de guardarrayas y líneas negras en las inmediaciones de los fraccionamientos El Palomar, El Cielo, Lago Nogal, Club de Golf Santa Anita, Bosque de Santa Anita y El Origen.

“El año pasado, como es bien sabido por todos, tuvimos grandes incendios forestales y las estimaciones dicen que este año también será complicado en ese tema”, mencionó Luis Rodrigo Arellano Estrada, director de Protección Civil y Bomberos.

Así, 15 elementos de la Brigada Forestal de esa dependencia municipal se encuentran realizando estas labores preventivas, a las que se sumarán cuadrillas de las brigadas de los fraccionamientos de la zona.

El llamado que realiza el Gobierno de Tlajomulco es evitar actividades que puedan provocar fuego en zonas boscosas, como encendido de fogatas, quema de basura, tirar colillas de cigarro y dejar basura en el bosque.

De los 370 incendios que se han registrado desde el 1 de diciembre a la fecha, el Municipio aclaró que la mayoría son en lotes baldíos, basura, pastizales y acumulaciones llantas.

la llegada anticipada de los incendios.

Dichas medidas surgen después de que el sábado y

domingo se presentaron los primeros dos incendios forestales del año en la zona del predio Arroyo Las Ca-

noas dentro del Bosque de la Primavera, donde se tuvieron afectaciones de 2.7 y 2.3 hectáreas respectivamente.

Como MURAL publicó, sólo en el 2019 se registraron 587 incendios en cinco municipios con una afectación de más de 72 mil hectáreas, ubicando a Jalisco en cuarto lugar nacional en incendios forestales.

De acuerdo con datos de la Semadet, el 24 por ciento de ellos fueron iniciados por una quema agrícola.

Por ello, la semana pasada el Gobierno del Estado informó sobre la firma de una iniciativa con la que se pretende prohibir las quemas agrícolas.

Las propuestas son que la sanción económica pasará de los 8 mil 688 pesos a los 2 millones 172 mil pesos (por quemas), además de la implementación de cuatro aeronaves, la contratación de 350 brigadistas más y la compra de equipo por más de 43 millones de pesos.



El fuego en el Área Natural Protegida inició la tarde del sábado. ESPECIAL

Incendio afecta más de dos hectáreas

La Primavera.

La conflagración que comenzó el pasado sábado finalmente fue extinguida ayer

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Poco más de dos hectáreas resultaron afectadas por el incendio que comenzó la tarde del pasado sábado y que finalmente fue sofocado la noche del domingo en el Área Natural Protegida del Bosque de La Primavera.

De acuerdo con el director de la Unidad Estatal de Protección

Civil y Bomberos de Jalisco, Víctor Hugo Roldán, en la zona afectada se llevan a cabo trabajos de supervisión.

“Si lo tuvimos controlado aproximadamente a las 22 horas, si mal no recuerdo, pero ya está totalmente extinguido, de igual forma el día de hoy (ayer) se va a realizar un recorrido con personal de Seguridad Pública, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría General, para ver cuáles son las posibles incidencias”, explicó Roldán.

Trabajos

La Brigada Forestal de Tlajomulco inició ayer con la cons-

trucción de guardarrayas y líneas negras en la zona de interface urbano forestal, que se encuentra entre los fraccionamientos El Palomar, El Cielo, Lago Nogal, Club de Golf Santa Anita, Bosque de Santa Anita y El Origen.

Luis Rodrigo Arellano Estrada, director de Protección Civil y Bomberos, explicó que estas medidas previas al periodo de estiaje sirven para salvaguardar a los habitantes de los fraccionamientos en el momento que se presente un incendio forestal. También se evita que un descuido humano afecte la zona boscosa del municipio. “El año

CLAVES

Prevención

Piden evitar actividades que puedan provocar fuego en zonas boscosas, como encendido de fogatas, quema de basura, tirar colillas de cigarro y dejar basura en el bosque.

Labores

Actualmente, hay 15 brigadistas de Dirección General de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco realizando trabajos de prevención.

pasado, como es bien sabido por todos, tuvimos grandes incendios forestales y las estimaciones dicen que este año también será complicado en ese tema”, señaló.

La zona intervenida es cercana al Área Natural Protegida (ANP) del Bosque de La Primavera.

Actualmente, 15 elementos de la Brigada Forestal de la Dirección General de Protección Civil y Bomberos del municipio se encuentran realizando estas labores preventivas, a las que se sumarán en lo sucesivo, cuadrillas de las brigadas de los fraccionamientos de la zona. ■



EN LA PRIMAVERA ESTERILIZARÁN MASCOTAS

● El Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera realizará el 17 de febrero una campaña de esterilización y vacunación dirigida a mascotas de habitantes, propietarios y vecinos del recinto natural. Para más informes puede llamar al 31100117 y 3310 0149.



Carece danza de estímulo en Zapopan

REBECA PÉREZ VEGA

Las funciones de danza que se presentan en Zapopan no tienen estímulos fiscales. De acuerdo con la Ley de Ingresos del Ayuntamiento de Zapopan, la única disciplina que goza de 50 por ciento de descuento en el pago de impuestos es el teatro.

Los espectáculos públicos pagan siete por ciento de impuesto del total de los ingresos obtenidos, entre ellos “conciertos y audiciones musicales, exhibiciones de cual-

quier naturaleza, concursos, funciones de box, lucha libre, fútbol, basquetbol, beisbol y otros espectáculos deportivos, funciones de circo o carpa, teatro, variedades, pasarela, ballet, ópera, zarzuela, comedia, taurinos y jaripeo, peleas de gallos y palenque”, según el artículo 42.

Pero hay una excepción —marcada en el apartado siete del artículo 15— que precisa que con el objetivo de impulsar la cultura y el desarrollo artístico en el Municipio, habrá estímulo fiscal

de 50 por ciento “al llevarse a cabo espectáculos teatrales que se presenten en centros culturales”, se lee en la Ley.

Al promotor José Luis Vargas le tocó vivir esta limitación. El 5 de octubre organizó un par de funciones de “El Lago de los Cisnes”, con el Moscow State Ballet, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, pero al no ser un espectáculo de teatro, no se le aplicó el descuento.

“Si la danza clásica no es cultura, entonces ¿qué es?, que me expliquen ellos a mí;

la Ley está hecha sobre las rodillas, no han puntualizado bien, ¿por qué los regidores que hacen estas leyes no se apoyan en gente que sabe de promoción cultural? Yo me siento como un promotor engañado con una Ley que deja mucho qué desear”, expresó Vargas.

Los espectáculos organizados por la Federación, el Estado y los Municipios no causan impuesto. Tampoco se le cobra a las actividades del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería.

Zapopan invita al ciclo de talleres

Una gran variedad de talleres en distintas plataformas como música, actividades lúdicas, artes plásticas y danza se estará impartiendo del 10 de febrero al 26 de junio en los centros culturales Tabachines, Constitución, Jardines de Nuevo México, Paraísos del Colli, Las Águilas, San Isidro, Módulo Cultural Torremolinos y el Centro Municipal de la Cultura.

Las inscripciones a los cursos se llevarán a cabo del 4 al 7 de febrero. Para inscribirse, es necesario solicitar una ficha de pago en su Centro Cultural más cercano y reunir la documentación requerida que se enlista más adelante.

Si se tiene la inquietud de asistir a un taller, pero no se ha decidido a cuál, Cultura Zapopan te invita a Casa Abierta, donde podrás conocer y tomar las clases de manera gratuita previo al periodo de inscripciones.

Del 20 al 31 de enero los centros culturales de Zapopan invitan a toda la población a conocer y experimentar, sin costo alguno, todas las clases y talleres que ofrecen. Para asistir no es necesario inscribirse, solo acudir el día y horario de la clase.

Dibujo, pintura, cerámica, danzas polinesias, ballet, danza folclórica, teatro, canto, teclado, guitarra, taekwondo, manualidades, baile urbano, teclado y talleres

- Del 20 al 31 de enero se podrán conocer y experimentar, sin costo alguno, todas las clases que se ofrecen en la Red de Centros Culturales

para bebés, son algunas de las opciones de clases a las que se puede acceder de manera gratuita durante las dos semanas que comprende Casa Abierta.

Los costos de los cursos difieren dependiendo el centro de su preferencia: en el Centro Cultural Constitución, Centro Municipal de la Cultura y el





Centro Cultural Las Águilas el precio es de \$460 pesos por todo el ciclo; en el Centro Cultural Tabachines y el Centro Cultural San Isidro es de \$383 pesos; y en el Centro Cultural Paraísos del Colli y el Centro Cultural Jardines de Nuevo México el costo es de \$166 pesos.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 2 fotos tamaño infantil a color
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 2 meses)
- Copia de identificación oficial (CURP o acta de nacimiento si es menor más copia de IFE o INE del padre o tutor
- Recibo de pago del curso

REINSCRIPCIÓN:

- 1 foto tamaño infantil a color
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 2 meses)
- Recibo de pago del curso

CENTROS CULTURALES DE ZAPOPAN:

- Módulo Cultural Torremolinos
Av. Valdepeñas y Paseo Torremolinos, Colonia Lomas de Zapopan
T. 33 3818 2200 Ext. 3852
- Centro Cultural Las Águilas
Av. López Mateos 5003 (a un costado de Tv Azteca), colonia Las Águilas
T. 33 3631 7897
- Centro Cultural Jardines de Nuevo México
Idolina Gaona de Cosío, entre Octava Oriente y Quinta Norte, colonia Jardines de Nuevo México
T. 33 3672 1588

- Centro Cultural Constitución
Manuel M. Diéguez 369, colonia Constitución
T. 33 3818 2200 Ext. 3852

- Centro Cultural Tabachines
Av. Tabachines 2590, colonia Tabachines
T. 33 3660 9886

- Centro Cultural Paraísos del Colli
Prolongación El Colli 1000, colonia Paraísos del Colli
T. 33 3180 1272

- Centro Municipal de la Cultura
Vicente Guerrero 233, Zapopan Centro
T. 33 3818 2200 Ext. 3852

- Centro Cultural San Isidro
Av. Río Blanco, colonia San Isidro. Frente a Plaza Punto San Isidro
T. 33 3818 2200 Ext. 3852

*Informes en las redes sociales de Cultura Zapopan en Facebook y Twitter, al número 3818-2200 ext: 3859, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs

Alcanzan homicidios un máximo histórico

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El primer año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue el más violento del que se tenga registro.

De acuerdo con datos oficiales difundidos ayer, durante 2019 se iniciaron 29 mil 401 carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso en el País.

Fue la cifra anual más alta por lo menos desde 1997, cuando el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) comenzó a sistematizar los delitos a nivel nacional.

El registro fue también 1.03 por ciento mayor al número de casos de 2018 —el último año de la Administración de Enrique Peña Nieto—, cuando se sumaron 29 mil 100 expedientes y se ostentaba el récord histórico.

En 2011, durante la etapa más cruenta de la llamada guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón, se abrieron 22 mil 409 averiguaciones, casi 7 mil casos menos que el año pasado.

Las estadísticas del SESNSP indicaron que el número total de víctimas el año pasado, relacionadas con las carpetas abiertas por los Ministerios Públicos, fue de 34 mil 582, un promedio de 94.7 al día.

Esta cantidad también fue la más alta desde 2015, cuando se comenzaron a difundir las cifras de víctimas de delitos.

En 2015 hubo 17 mil 886 víctimas de homicidio doloso, en 2016 se registraron 22 mil 545, en 2017 la cifra subió a 28 mil 871 y 2018 cerró con 33 mil 743.

Sin freno

En el primer año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador hubo 29 mil 401 denuncias por el delito de homicidio doloso. (Casos por mes)



El pasado 15 de enero, el Presidente López Obrador reconoció que el tema de los homicidios es una asignatura pendiente y un problema que se no ha podido resolver en su Administración.

En su conferencia mañanera, tras ser cuestionado por el periodista Jorge Ramos, argumentó que se dejó crecer mucho el problema de la inseguridad y de la violencia, y que no se atendieron las causas.

El Mandatario prometió que durante 2020 su Gobierno entregará resultados en materia de combate a la violencia.

Del total de homicidios intencionales registrados en 2019, el 70 por ciento fue cometido con arma de fuego, prácticamente el mismo promedio que en 2018.

La entidad que durante el año pasado tuvo la mayor cantidad de carpetas iniciadas por ese ilícito fue Guanajuato, con 2 mil 775.

Alta incidencia

Los estados con mayor número de denuncias de homicidios dolosos fueron:



Por número de casos —no de víctimas— le siguieron los estados de Baja California, con 2 mil 600; Estado de México, con 2 mil 536; Chihuahua, con 2 mil 167, y Jalisco, con 2 mil 30.

Estas cinco entidades concentraron el 41 por ciento

del total de casos de homicidios que conocieron las Fiscalías y Procuradurías estatales.

La violencia aumentó el año pasado a pesar del histórico despliegue de fuerzas federales en el territorio y la creación de la Guardia Nacional (GN).

Por asesinatos y fosas, otra vez saturan morgue

La Comisión Estatal de Derechos Humanos alista informe sobre la crisis forense, los desaparecidos y la violencia contra las mujeres

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) informa que los cuerpos que tiene bajo su resguardo en las instalaciones de Tlaquepaque rebasan los espacios en sus cámaras refrigerantes. En las delegaciones regionales están al límite de su capacidad.

Por Transparencia, el Servicio Médico Forense detalla que hasta el 31 de diciembre se registraron 501 cadáveres y restos óseos en el edificio del Fraccionamiento Revolución.

Subraya que allí tienen dos cámaras refrigerantes y cinco módulos para 477 cuerpos. Es decir, en ese momento tenían 24 de más.

“Sin embargo, en los casos de secciones anatómicas y restos óseos se puede compartir espacio”, indica.

En Lagos de Moreno, Tepatlán, Ocotlán, Ciudad Guzmán, El Grullo, Puerto Vallarta y Magdalena reportan 225 cadáveres, sin “ningún espacio disponible para el resguardo”. Sólo en las instalaciones de Colotlán, donde preservan cinco, tenían uno extra.

Este medio documentó que, a principios de septiembre de 2019, el IJCF contaba con 69 sitios disponibles para resguardar cadáveres de personas sin identificar. A mediados de ese mes, el Gobierno estatal afirmó que aún tenía 87. Pero el 31 de diciembre se rebasó la capacidad.

Confirman 2019 como el año más violento en el país

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reveló que 2019 acumuló 35 mil 588 víctimas de homicidio y asesinatos de mujeres por razón de género, lo que lo convierte en el año más violento de que se tenga registro. Esto significa 2.7% más que los 34 mil 655 documentados en 2018.

Además, tan sólo en los primeros 20 días de 2020 llegaron otros 53 cuerpos y 26 bolsas con restos sin identificar (al menos), tras los hallazgos en fincas y predios en la metrópoli. Y otros nueve de Lagos de Moreno.

El director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, consideró que lo primero que se debe hacer es tener la capacidad para albergar más cuerpos.

Se solicitó una entrevista a Ciencias Forenses, pero no se atendió. Y se pidió una reacción a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), pero tampoco respondió.

El ombudsman Alfonso Hernández adelantó que en febrero presentará su segundo informe, donde abordará la crisis forense, los desaparecidos y la violencia contra las mujeres.

EL TEMA | Ciencias Forenses

Identifican a siete de cada 10 cuerpos en resguardo en IJCF

● En los últimos seis años, mil 462 cadáveres no fueron reconocidos en Jalisco

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) responde que, del 1 de diciembre de 2013 al 15 de diciembre de 2019, ingresaron a sus instalaciones en Tlaquepaque cinco mil 700 cadáveres N.N., actualmente conocidos como cuerpos Fallecidos Sin Identificar (PFSI). En ese mismo periodo identificaron ante las agencias del Ministerio Público a cuatro mil 334; es decir, siete de cada 10. Lo anterior significa que mil 462 no fueron reconocidos, según un análisis compartido por Transparencia.

Sobre el tipo de pruebas para identificación en cada cuerpo o extremidad, el instituto explica que hasta antes del 19 de septiembre de 2018, a todos los cuerpos que ingresaban al Servicio Médico Forense se les practicaban una serie de dictámenes identificativos a petición del Ministerio Público que tuvo conocimiento del hecho.

“Es decir, que las pruebas ordenadas eran específicas para cada caso y dicha información no se encuentra sistematizada a manera de estadística”.

Remarca que los medios de prueba que acreditan la personalidad se encuentran de manera individualizada en cada carpeta de investigación.

A partir del 20 de septiembre de 2018, todos los cuerpos se procesan de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de Identificación Forense, contesta el área.

“Se realiza la necropsia de ley, se toman fotografías forenses, se elabora el dictamen denominado ‘identotomograma’, se toman huellas dactilares en los casos en los que el estado del cadáver lo permite y se realiza la toma de muestra para el perfil genético”.

La estadística de clasificación correspondiente al tipo de los restos inició de manera sistematizada hasta de julio de 2019, precisa el organismo.

Entre el 1 de enero y el 15 de diciembre del año pasado llegaron mil 839 cuerpos sin identificar. Desglosan que después de julio y hasta diciembre pasado, 704 son cuerpos, 14 corresponden a restos óseos y 780 son secciones anatómicas.

El Protocolo de Identificación Forense refiere que en los cadáveres no identificados se debe garantizar la disponibilidad de un archivo básico, constituido por descripción externa e interna del cadáver, descripción de prendas, fotografía, ficha necrodactilar, examen dental, muestras en reserva y registro sobre el destino final del cadáver.

GUÍA

Actúan con negligencia

● El pasado 19 de diciembre de 2019, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDH) emitió la recomendación 40/2019, la cual revela que se acumularon 694 quejas correspondientes a 605 cuerpos, que tienen como rasgo común la acumulación de cuerpos de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI) y Personas Fallecidas No Reclamadas (PFNR) en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, entre los años 2015 y 2018. Remarcó “el actuar negligente de las autoridades ministeriales dentro las actas ministeriales, de hechos, de averiguaciones previas, carpetas de investigación, así como la omisión y la dilación del personal del IJCF en la emisión de los dictámenes periciales que auxilian en el esclarecimiento de los hechos y la identificación de las PFSI”.

● De los 605 cuerpos de PFSI, 489 fueron inhumados en cementerios de los municipios de Guadalajara y El Salto. De éstos, 25 no contaban con datos que los vincularan con procesos de investigación.

● En el documento se subraya que existe una irregularidad en los plazos en que se llevaron las inhumaciones, pues en algunos casos pasaron extensos periodos de tiempo para que le dieran un destino.

“Como fue el caso del cuerpo relacionado con la queja 7659/2018/IV, en la que tardaron 43 meses; en contraste, el cuerpo concerniente al expediente de la queja 7877/2018/IV fue inhumado solamente en cinco días; es decir, en ninguno de los casos las autoridades realizaron las diligencias adecuadas para lograr la identificación de los cuerpos y entregar a sus familiares, sino que en ambos, los cuerpos fueron inhumados a raíz de la contingencia”.



SIN FRENO. En los primeros días de este año se encontraron restos en la Colonia Lomas del Vergel, en Zapopan.

TELÓN DE FONDO

Prometen más instalaciones

El Sistema Nacional de Búsqueda presentó el 24 de junio de 2019 un diagnóstico de la situación de los servicios forenses en el país, en donde detectó que las deficiencias principales en la materia son: falta de infraestructura adecuada, suficiente y óptima para el desarrollo de las pruebas periciales que permitan la identificación; escasez de personal especializado y suficiente en todos los servicios forenses; falta de recursos, que impiden la operatividad efectiva de todas las especialidades forenses; fallas de criterios homologados para la conservación y tratamiento de los

cadáveres; desconocimiento de la normatividad en la materia, así como la insuficiencia de cementerios forenses. Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, anunció 10 acciones. Entre las principales, destacó la instalación de cinco institutos regionales forenses que estarían ubicados en los Estados de Coahuila para atender a Chihuahua, Durango y San Luis Potosí; en Nuevo León para abarcar la problemática de ese Estado y Tamaulipas; en Sonora, para extenderlo a Baja California, Baja California Sur y Sinaloa; en

Veracruz, para ampliar a Puebla, Oaxaca y Chiapas; y en la Ciudad de México, para compartir esta responsabilidad con los Estados de Morelos y de Guerrero.

Sostuvo que también se construirán cementerios forenses: tres en Veracruz, tres en Sinaloa, dos en Jalisco, dos en Guerrero y uno en cada de las siguientes Entidades: Michoacán, Baja California, Colima, Nayarit y Tamaulipas.

Agregó que se contratarían especialistas en materia forense. “Un apoyo en particular se otorgará a los Estados de Nayarit, Sinaloa y Colima para fortalecer sus trabajos de identificación”.

CRONOLOGÍA

Últimos hallazgos

- El 3 de enero de 2020 fue hallado un cadáver en un camino de supermercado en el Centro Histórico.
- El 7 de enero se encontraron restos de 48 personas en una tercera finca de la Colonia El Mirador, en Tlajimucio.
- Ese mismo día encontraron un cadáver “encobijado” en La Coladera, Tlajimucio.
- El 8 de enero localizaron un cuerpo calcinado en Tlaquepaque.
- El 9 de enero, la Fiscalía del Estado anunció que encontraron otros 26 bolsos de plástico más que contenían piezas anatómicas humanas, tras concluir labores en un barranco ubicado a un costado de la carretera a Metlatlán, en Tonala.
- El 13 de enero, dos cadáveres fueron abandonados en distintos puntos de la ciudad.
- El 15 de enero se localizaron otros nuevos cuerpos en un predio de Lagos de Moreno, por lo que se trasladaron a esa delegación.

CONTRATAN A MÁS

DATO Investigación

Este medio publicó que, de enero de 2017 a octubre de 2019, el IJCF seputó 842 cadáveres sin identificar por lo que comenzó un proceso de investigación por parte del organismo de control del instituto, así como la revisión y captura de las evidencias documentales que se han localizado en los archivos. “Una vez concluida dicha investigación, los datos proporcionados pudieran variar”, precisó el instituto.

El área de Recursos Humanos informa que se contrataron 50 personas para la identificación de cuerpos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. En 2018 registraron 179 empleados y 2019 cerró con 229.

De las 50 plazas, 22 son de la nueva coordinación de atención a familiares de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI).

Via Transparencia, detalla que en 2018 laboraban nueve personas en informática, 42 en criminalística de campo, 17 en genética, 12 en lofoscopia, 31 en laboratorio químico, 62 en servicio médico forense y seis en la coordinación de archivo.

Mientras que el año pasado registraron 13 trabajadores en informática, 49 en criminalística de campo, 21 en genética, 16 en lofoscopia, 35 en laboratorio químico, 70 en servicio médico forense y 22 en la coordinación de atención a familiares de PFSI.

Pese al aumento, algunas áreas ya no cuentan con los trabajadores más experimentados. Por ejemplo, en genética, que tiene siete espacios más, el año antepasado se reportaron siete peritos. A otros siete B, un coordinador, un jefe de departamento y una secretaria.

En 2019 se dejó al coordinador junto con 12 peritos A

y 11 en la categoría B; es decir, que hay nueve peritos más porque ya no está la figura de jefe de departamento ni de secretaria. Sin embargo, el reporte indica que tres de los peritos tenían entre 10 y 20 años de servicio, y uno de 30 años de servicio. El coordinador tenía más de 25 años de experiencia. Ahora solamente hay un perito con experiencia de 25 a 30 años y los 22 trabajadores restantes con menos de 10 años de experiencia. El nuevo titular es químico, con un servicio de 15 a 20 años.

También el área de criminalística de campo pasó de 42 a 49 trabajadores. Aquí se añadió la figura de coordinador y seis nuevos peritos. Aunque se documentó que en 2018 se contaba con dos peritos que tenían de 25 a 30 años de servicio, éstos ya no aparecen en el año posterior. Por su parte, en la coordinación de atención a familiares de PFSI se tienen nombramientos de coordinador, jefe de departamento A, secretaria de dirección, dos auxiliares de informática, nueve peritos A y nueve peritos B, con escolaridad de bachillerato, derecho, enfermería, derecho y seguridad pública, trabajo social, criminología, contabilidad y un maestro o maestra en ciencias forenses. De los 17 peritos, 12 tienen menos de cinco años de experiencia.

LABORATORIO DE GENÉTICA

Aumentan las pruebas de ADN

El Laboratorio de Genética del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) comparte que durante 2019 se realizaron mil 630 pruebas de ADN a personas no identificadas. La cifra significa un aumento de cuatro veces comparado con las 300 que realizaron en 2018.

En 2017, realizaron 143 pruebas; en 2016, 314; en 2015, 52; en 2014, 47; y otras 32 en diciembre de 2013.

De acuerdo con el área, los datos fueron tomados de sus registros y el banco de perfiles genéticos. "Cabe hacer mención que se realizaron análisis genéticos en respuesta a las solicitudes realizadas por los agentes del Ministerio Público. Algunas de estas pruebas quedaron registradas como N.N., ya que así fueron solicitadas por el agente".

También indica que los perfiles genéticos pueden utilizarse como parte de la identificación de cadáveres para establecer relación filial con familiares y/o en asuntos relacionados con una carpeta de investigación vinculada con indicios

y muestras colectadas en el lugar de intervención o de los hechos.

"Además de que las solicitudes recibidas en este laboratorio hacen referencia a que se resguarde el perfil genético para su posible posterior confronta (análisis)".

El protocolo de Identificación Forense describe que en esta actividad se utilizan tres tipos de análisis genéticos, que dependen principalmente del estado de conservación del material biológico y de las muestras de referencia disponibles de familiares, con las cuales se podrá establecer el parentesco de un individuo.

Los objetivos principales son contribuir a la identificación de la víctima, individualización de restos mezclados y la reasociación de partes de los cuerpos. "En caso de que se requiera un proceso de identificación, siempre será necesario que el médico forense y/o antropólogo forense tomen las muestras biológicas más adecuadas para posibilitar un análisis posterior por ADN, en caso de que otros métodos de identificación no hayan sido posibles".

IGNACIO OMAR MIRELES (académico de la UdeG).

La voz del experto

Propone unidad temporal

Ignacio Omar Mireles considera que, ante la saturación de los cuerpos, debería de crearse una unidad temporal de identificación para fortalecer y darle más celeridad al tema.

Por otro lado, dice que siempre hay preocupación de sobrecupo en las áreas de refrigeración. En el caso de los cuerpos que se localizan en fosas, remarca, el trabajo requiere más tiempo.

"Esos cuerpos normalmente están amontonados en unobre otro, y como se están descomponiendo, sueltan un líquido y va bañando a los demás cuerpos. Como existe esa contaminación cruzada se tienen que hacer lavados o se tiene que sacar el ADN de los huesos, un proceso que también hace que se haga más lento la parte de la caracterización y de la obtención de todas las muestras biológicas necesarias para hacer identificaciones futuras".

Menciona que los trabajadores están saturados, por lo que es complicado desahogar

las gavetas antes de que lleguen más cuerpos. "Apenas están avanzando un poco en el trabajo y llega un fin de semana donde se descubre una fosa con 40 personas, sin contar que todavía hay mucho asesinato".

Puntualiza que uno de los peligros en la falta de espacio es que complica los procesos, ya que se pueden perder elementos importantes para la identificación.

"El proceso dura como mínimo unas 18 horas; lo máximo no debería pasar de siete días. Pero cuando hay desmembramientos, como en la fosa de El Mirador, allí es más lento porque primero tienen que armar, con esas partes, los cuerpos, y eso lleva hasta 30 días porque no te puedes equivocar".

Enfatiza que, además, son varias personas las que trabajan en un mismo cuerpo. En general, el biólogo que se encarga de la secuencia del ADN. Si el cuerpo no está en buen estado, el antropólogo tiene que analizar las características de los huesos para determinar sexo o edad.

Pide trato digno

Augusto Chacón, director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, subraya que es fundamental que se tengan las instalaciones adecuadas para el resguardo de cuerpos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Considera que, ante la crisis de seguridad, en particular la relacionada al homicidio doloso, se deben reforzar las acciones en materia forense.

"La saturación no es únicamente física, sino también de recursos humanos, lo que ya veníamos padeciendo: la correcta identificación de los cadáveres también requiere que tengamos suficientes antropólogos forenses".

Destaca que esto se relaciona con un mayor presupues-

to para el rubro y, al mismo tiempo, que la plataforma donde está la información para identificación contenga más información para entregar los cuerpos a las familias. Así como una mayor socialización.

Indica que el tema es importante por el respeto a los valores, los derechos y la igualdad entre las personas.

"Ese trato digno también está incluido en que, a esos restos humanos, podamos saber qué les pasó... y poder combatir al crimen. Porque el ciclo de la vida no se agota cuando una persona deja de existir, se agota cuando sus restos son adecuadamente tratados y sus deudos son igualmente tratados con dignidad. Sea el cadáver de quien sea".

Investigan fallas en la custodia

La Contraloría de Jalisco investiga una posible violación a la cadena de custodia. Por Transparencia explica que se instauraron contra servidores públicos siete expedientes relativos a diversos procedimientos de investigaciones administrativas en donde se presumen estos hechos.

"Uno de ellos se tuvo conocimiento en el año 2017, cuatro más en 2018... y dos en el año 2019". Los trabajadores pertenecen a la Unidad regional de la zona Costa Norte, en Puerto Vallarta, y a la Dirección del Servicio Médico Forense y Antropología. Hasta el año pasado todavía no se documentaron sanciones.

También acentúa que este tema lo lleva la autoridad investigadora del órgano interno de control del IJCF por probable perjuicio al Artículo 152 del Código Penal del Estado de Jalisco. El acuerdo sobre derechos, publicado en 2015 en el Diario Oficial de la Federación, precisa que la cadena de custodia es un sistema de control y registro que se aplica al indicio o elemento material probatorio, desde su localización, descubrimiento o aportación, desde el lugar de intervención y hasta que la autoridad competente ordene su conclusión.

Este proceso comprende aspectos como la preservación del

lugar, el procesamiento de los indicios o elementos materiales probatorios, el traslado de los indicios o los elementos materiales probatorios, los análisis, el almacenamiento y la disposición final, con el objetivo de "garantizar la misitud y autenticidad de los indicios o elementos materiales probatorios, mediante los registros que demuestren la continuidad y la trazabilidad de la cadena de custodia, con la finalidad de constituirse como prueba".

Para ello se emitió la guía dirigida a los agentes de los Ministerios Públicos, a los peritos ministeriales y peritos que intervienen en el procedimiento penal en materia de cadena de custodia.

Sobre la investigación que se realiza a la Fiscalía General de Jalisco sobre el tema de los tráileres que deambulaban con cadáveres, la Contraloría de Jalisco detalla por Transparencia que "se encuentra en etapa de investigación complementaria por la contratación indebida del contrato del proveedor denominado Logística Montes, por el servicio de arrendamiento de dos cajas frigoríficas".

Este hecho sería castigado por el delito estipulado en los Artículos 148 y 152 del Código Penal.



RECLAMO. Familiares de desaparecidos exigen mejorar las áreas de inteligencia e investigación forense.

ESTUDIO

Arrastran problemas

Diagnóstico de los servicios forenses en México:

Falta de infraestructura adecuada, suficiente y óptima para el desarrollo de las pruebas periciales que permitan la identificación.

Escasez de personal especializado y suficiente en todos los servicios forenses.

Falta de recursos, que impiden la operatividad efectiva de todas las especialidades forenses.

Falta de criterios homotogados para la conservación y tratamiento de los cadáveres.

Desconocimiento de la normalidad en la materia.

Insuficiencia de cementerios forenses.



LIMBOS

#CrisisForense

UNIVERSITARIOS

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Las universidades de Jalisco que recibieron cadáveres no identificados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) estaban obligadas a notificarle a esta dependencia el destino final que les darían a los cuerpos, sin embargo, el seguimiento falló por completo.

Un informe obtenido del IJCF señala que este organismo les perdió totalmente el rastro a los 397 cadáveres de personas no identificadas que cedió tanto a universidades privadas en Jalisco como a la propia Universidad de Guadalajara (UdeG), en el periodo de 2009 a 2018.

El mecanismo de donación de cadáveres de personas descono-

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses le perdió el rastro a casi 400 cadáveres no identificados que donó a universidades públicas y privadas debido a que las instituciones educativas incumplieron con los convenios que las obligaban a notificar el destino final de los restos

cidas a estos centros de estudio estaba diseñado para que el IJCF pudiera conocer con certeza la disposición final de los mismos.

Sin embargo, este organismo ignora qué se hizo con los cuerpos. Es decir, si fueron inhumados o incinerados por las casas de estudio e incluso el sitio en el que se depositaron los restos.

La directora del Servicio Médico Forense (Semefo) de Jalisco, Martha Stephania Robles Cervantes, indica al respecto en el Oficio IJCF/FM/2277/2019/12CE/FM/03.

"Se informa que de acuerdo a lo establecido en los convenios que en su momento se celebraron para tales efectos, las instituciones educativas debían notificar

por escrito, a este instituto y a las demás autoridades correspondientes el destino final que en su caso se hubiera dado a los cadáveres donados, adjuntando los anexos correspondientes que permitieran llevar un debido registro y control".

Pero dichas medidas que, se supone, debía llevar el IJCF con base en los reportes de las universidades no se realizó, como lo reconoce a continuación la funcionaria.

"Se informa que no se localizó documento en que se notificara el destino que las instituciones dieron a los cadáveres que recibieron, reiterando que dentro de las facultades de este instituto no estaba el generar información que al respecto se solicita, ya que ello correspondía únicamente a las instituciones educativas a las que en su momento se les entregaron cadáveres en donación".

El mecanismo de donación de cadáveres sin identificar a las universidades estaba diseñado para que el IJCF pudiera conocer con certeza la disposición final de los mismos

Las universidades que fueron parte de este mecanismo fallido de donación de cuerpos de 2009 a 2018 fueron, según datos del IJCF, la Universidad Autónoma de Guadalajara, con 120 cuerpos recibidos en este lapso; el Tec de Monterrey, con 22; la Universidad Lamar, con 90; la Universidad Cuauhtémoc,



De los 397 cuerpos, solo a 12 se les aplicaron pruebas para poder generar un perfil genético y de esa forma posibilitar una identificación posterior

con 3; y la UdeG, con 162 (aunque la UdeG solo reporta 131 cuerpos recibidos en esos años, lo que denota el descontrol que existe).

Cláusulas incumplidas

Los convenios que suscribió el IJCF con universidades privadas como Lamar, y con la UdeG, en el sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz, confirman que estas instituciones debían rendir cuentas sobre la disposición final de los cuerpos no identificados que llegaban a sus manos.

El acuerdo entre el IJCF y la UdeG del pasado gobierno se firmó el 23 de septiembre de 2013, y fue rubricado por Marco Antonio Cuevas Contreras,

entonces titular del Instituto, y por Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, entonces rector general de la casa de estudios.

En el documento el IJCF se comprometía a "poner a disposición de la Universidad (...) cadáveres de seres humanos de personas desconocidas, necesarios para el desarrollo de la actividad docente

e investigación y no reclamados una vez transcurrido el plazo legal para ser considerados como tales y haber recibido de la Universidad la autorización de la autoridad correspondiente para disponer del cadáver", según la cláusula segunda.

El mismo término, pero en el apartado de la UdeG, fracción IX,

establecía que "la Universidad deberá de informar por escrito, adjuntando los anexos correspondientes, a "EL IJCF" y demás autoridades correspondientes respecto del destino final que se le haya dado a los cadáveres que le entregue este último con motivo del presente acuerdo, a fin de llevar un debido registro y control".

Esta obligación también se incluyó en convenios de universidades privadas como Lamar, que fue firmado el 13 de noviembre de 2013.

La trazabilidad de los cadáveres era fundamental, pues en los convenios no se descartaba que pudiera darse una identificación posterior de los mismos, ya fuera por investigaciones o por el reclamo de algún familiar en busca de su desaparecido, lo que volvía indispensable saber qué se hacía con los cuerpos.

Incluso en la fracción VII se le obligaba a la UdeG a "entregar los cadáveres que haya recibido aún después de haber concluido el plazo de depósito, cuando así

lo solicite el IJCF o la autoridad competente o bien exista reclamación de algún familiar".

La UdeG por su parte ha reportado que en el periodo de 2006 a 2018 recibió del IJCF 167 cadáveres no identificados y que 118 de estos los cremó.

Genética olvidada

En este informe del IJCF se revela que de los casi 400 cuerpos de personas no identificadas cedidos a universidades solo a una parte mínima se le aplicaron pruebas para poder generar un perfil genético, para posibilitar así una identificación posterior.

"Una vez que se procedió a la búsqueda de los 397 expedientes de cadáveres sin identificar donados a Universidades y una vez revisada la documentación contenida en cada uno de ellos es posible informar que 12 expedientes cuentan con la indicación para realizar la toma de muestra para confronta de perfil genético (ADN)", indica el oficio de la funcionaria.

Esta búsqueda de los expedientes que refiere el IJCF la realizó por mandato del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI), en el recurso de revisión RR 2645-2019, pues inicialmente había aseverado que no había encontrado respaldos documentales relativos a la donación de cuerpos a las universidades.

"Debido a que no se dio cumplimiento al acto de entrega recepción por parte del anterior director del Semefo a la actual directora de esta área, no se tiene certeza de la existencia de documentos y demás información generada por la donación de cadáveres a instituciones académicas".

INSTITUCIONES INCUMPLIDAS

Las universidades que fueron parte de este mecanismo de donación de cuerpos fueron, según datos del IJCF:



IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PASADO MAÑANA SE CELEBRA LA AUDIENCIA INTERMEDIA

Con nuevos dictámenes, buscan “pena histórica” para Joao Maleck

La defensa de la familia de Fernanda, una de las víctimas, afirma que ya sumaron 30 expedientes

El percance en el que se involucró el ex futbolista, y que dejó dos muertos, sucedió en junio pasado



PERISCOPIO

Con la presentación de nuevos dictámenes que buscan reafirmar y fortalecer las agravantes del homicidio culposo en el que se señala al ex futbolista Joao Maleck, los abogados de la familia de María Fernanda, la joven que murió tras el choque registrado el 23 de junio, buscarán que le sea dictada una “pena histórica”.

El abogado José de Jesús López aseguró que ya tienen los resultados de esos expedientes, que suman alrededor de 30. Estos, añadió, confirman que Maleck se hallaba intoxicado por alcohol al momento del percance y reafirman el exceso de velocidad al cual circulaba.

“Tuvimos una ampliación de investigación. También el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hizo una retrospectiva de alcoholemia y ésta vuelve a dictaminar el estudio que se le practicó en su momento y nos arroja un exceso”, explicó.

“No se trata sólo de pedir perdón; la familia quiere justicia. Esperamos contar con una sentencia favorable y que ésta sea histórica”

José de Jesús López, abogado de la familia de María Fernanda.

Estado, el ex jugador podría pasar de tres a 10 años en prisión.

Añadió que la familia de María Fernanda no ha sido contactada por los abogados de Maleck para negociar, como ellos mismos lo habían expresado anteriormente. El ex futbolista se encuentra dentro de la extensión de prisión preventiva, de cuatro meses, que le fue dictada el 24 de diciembre pasado.

Por su parte, el abogado de Maleck, Javier García, dijo que “no vamos a alegar nada sino hasta el juicio oral, cuando el juez valore”. Aseguró que se trata de un tema mediático, pero que “sería sano para todos” cerrarlo con un acuerdo de reparación del daño.

“No hemos recibido siquiera una propuesta, una llamada telefónica para decir: ‘abogado, sentémonos a platicar’”, compartió.



TRAGEDIA. La mañana del 23 de junio de 2019, el futbolista chocó un vehículo sobre la Avenida Tepeyac. Sus dos tripulantes murieron.

“¿Y quién le da una segunda oportunidad a mi hija?”

Para la madre de María Fernanda, Martha Álvarez-Ugena, el buen comportamiento que pueda tener Joao Maleck en prisión no amerita una “segunda oportunidad”, como lo sugirió hace unos días el director de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez.

“Su declaración me parece injusta. ¿Quién le va a dar una segunda oportunidad a María Fernanda? Pretenden hacerlo quedar ahora como una víctima porque está ‘portándose muy bien’ y jugando fútbol en la cárcel. No me parece suficiente”.

Concluyó que el funcionario estatal no debería hacer declaraciones de ese tipo, pues en su opinión “se excedió”.

M+

DISPARAN A OFICIALES Tras persecución, arrestan a dos

Policías de Tonalá arrestaron a dos hombres que les dispararon al tratar de escapar en una camioneta con reporte de robo; fueron sorprendidos en el cruce de Santa Rosalía y Patria, en la colonia Villas de Oriente. En la persecución, los civiles les dispararon a los uniformados, sin embargo, fueron aprehendidos entre Felipe Ángeles y División del Norte, en Loma Dorada, tras impactarse contra una patrulla.

TRAÍAN DROGA Caen dos hombres en vehículo robado

Dos sujetos que iban a bordo de un automóvil Camaro, que tenía el número de serie alterado y placas sobrepuestas, fueron detenidos por oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado, quienes también les decomisaron porciones de drogas. Se trata de Heriberto "N", de 26 años, y René Gabriel "N", de 33, aprehendidos en Prolongación Gobernador Curiel.

POR ROBO CALIFICADO Cumplen con una orden de aprehensión

Con base en una orden de aprehensión, oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado detuvieron a un hombre que era requerido por un juez, ya que está señalado presuntamente del delito de robo calificado. El detenido es Antonio "N", de 26 años, vecino de la colonia Las Juntitas, de San Pedro Tlaquepaque. La orden fue emitida por el Juez Segundo en Materia Penal.

INTENTÓ HUIR Aprehenden a joven con moto hurtada

Oficiales de la División Motorizada de la Comisaría de la Policía Vial detuvieron a un hombre que circulaba a bordo de una motocicleta con reporte de robo por Calzada Independencia y Mexicaltzingo, en Guadalajara. El joven, que iba a bordo de una moto Kurazai sin placa de circulación, intentó escapar, pero fue interceptado por los elementos.

AVISO

SEMADET otorgó Autorización Condicionada en Materia de Impacto Ambiental al banco de material denominado **Rancho Cruz de Caminos localizado en el Mpio. de Arandas, Jal., con oficio CEPGA/CGEIA No. 500/3339/2019** del 11 de Noviembre de 2019.



La familia de María Fernanda Peña, fallecida en el percance, ofreció ayer una rueda de prensa. FERNANDO CARRANZA

Maleck va por un acuerdo; afectados, por pena máxima

Caso. El abogado del futbolista informó que su cliente recuperará la libertad al reparar el daño; familia de víctima asegura que hay más pruebas en su contra

J. MARTÍNEZ Y M. RAMÍREZ
GUADALAJARA

El abogado de Joao Maleck informó que todavía buscan un acuerdo económico con la familia de María Fernanda, la joven que falleció junto a su esposo en el accidente automovilístico protagonizado por el futbolista; sin embargo, la madre de la occisa aseguró que hay nuevas evidencias en contra del jugador.

De acuerdo con Javier García González, representante legal del jugador, todavía se busca llegar a un acuerdo con los afectados, sobre todo porque el deportista, a pesar de que sea condenado, recobrará su libertad una vez repare el daño.

"La pena pudiera darse hasta por ocho años, en caso de que sea un agravante en ese homicidio imprudencial, pero tiene derecho a salir pagando la reparación del daño. Aventurañándome a que le den fallo condenatorio, buscamos que sean lo más justo para ambos, imaginemos el panorama gris, lo condenan, es culpable, tiene que reparar el daño porque es parte de su pena, y tendría el ciertos beneficios, entre ellos, abandonar la prisión", explicó.

Sin embargo, la familia de María Fernanda ofreció una rueda de prensa ayer para dar a conocer que hay nuevas evidencias en

REACCIONES

"Imaginemos el panorama gris, lo condenan, es culpable, tiene que reparar el daño porque es parte de su pena, y tendría el ciertos beneficios, entre ellos, abandonar la prisión"

Javier García González
Abogado de Joao Maleck

"Acreditamos qué iba tanto en exceso de velocidad como iba tomado el señor con base a los dictámenes, ahora falta que estos dictámenes tengan su valor en juicio"

José de Jesús López Lucano
Abogado de familia de María Fernanda

contra del jugador, los cuales presentarían ante el juez en la próxima audiencia; entre ellos están peritajes de causalidad vial y toxicología que se agregarán al expediente.

Al respecto, García González señaló que "esto es un tema de valoración del juez, investigar muchas cosas desde el inicio, ya tienen ellos materializada su estrategia para que Maleck siga en prisión, pero nosotros también tenemos pruebas y precisamente en la audiencia las vamos hacer del conocimiento, y sobre esos temas en específico nosotros no vamos alegar nada sino hasta juicio oral".

Actualmente Joao Maleck enfrenta una prisión preventiva de cuatro meses ante el riesgo de evasión, debido a que no pudo comprobar un arraigo en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El accidente ocurrió el 23 de junio de 2019, cuando el jugador, al conducir a exceso de velocidad automóvil Ford Mustang, embistió el vehículo Aveo donde viajaban María Fernanda Peña y su esposo Alejandro Castro; ambos perecieron instantáneamente.

La familia de María Fernanda Peña, busca reclasificar los delitos por los cuales fue vinculado a proceso Maleck. Reiteraron que irán a juicio y van por la pena máxima

para el futbolista del Club Santos Laguna.

"Joao Maleck no merece segunda oportunidad", declaró Claudia Álvarez Ugena, tía de María Fernanda, esto después de que el director de los Reclusorios de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, lo considerara así. "La declaración del señor José Antonio me parece injusta en el sentido que él pide una segunda oportunidad para Joao Maleck, y yo pregunto quién le va a dar una segunda oportunidad a María Fernanda y Alejandro", expresó.

El abogado de la familia de la joven, José de Jesús López Lucano, aseguró que con la ampliación de la sentencia preventiva se obtuvo la redictaminación por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y privados, en los que se confirman exceso de alcohol y velocidad por parte del jugador, datos que abonan a la esperanza de la familia en que se lleve a cabo un juicio justo.

"Acreditamos qué iba tanto en exceso de velocidad como iba tomado el señor con base a los dictámenes, ahora falta que estos dictámenes tengan su valor en juicio el que los debería de valorar y razonar en su momento es el juez o los jueces, porque recordemos que la etapa de juicio se constituye por tres jueces", puntualizó.

Buscan elevar pena a Maleck

NOÉ MAGALLÓN

Los asesores jurídicos de la familia de María Fernanda buscan reclasificar el delito por el cual Joao Maleck fue vinculado a proceso, y para ello presentarán ante el juez una redictaminación que confirma que el futbolista conducía tomado y a exceso de velocidad.

Con ello el imputado podría recibir una pena máxima de 10 años de prisión, de resultar culpable.

“Se vuelve a redictaminar (con el IJCF) la alcoholemia que se le practicó en su momento y esto nos arroja un exceso (de alcohol). También se redictaminó el dictamen de causas viales en el cual se acredita también la segunda parte”, dijo ayer el abogado José de Jesús López Lucano.

“Falta que estos dictámenes tengan su valor en juicios. Los que los deberán de razonar y valorar en su momento son los jueces”.

Para reforzar esto, la defensa de la familia de María Fernanda también presentará los resultados de los exámenes que, en ese mismo sentido, emitieron expertos particulares, y que corroboran la resolución del instituto forense.



■ Joao Maleck podría recibir una pena máxima de 10 años de prisión, de reclasificar el delito que le imputa.

José de Jesús López Abogado

■ Se vuelve a redictaminar (con el IJCF) la alcoholemia que se le practicó en su momento y esto nos arroja un exceso (de alcohol). También se redictaminó el dictamen de causas viales”.

De conceder el juzgador la reclasificación, Maleck llevaría un proceso por homicidio a título de culpa grave, y no culposo –como hasta ahora–, además del de daño en las cosas.

“La defensa (de él) ha insistido en que nos vayamos en un procedimiento abreviado. Ellos quieren poner una

sanción de 4 años para con esto alcanzar una pena alternativa y poder salir”, sostuvo López Lucano en una rueda de prensa.

“No se trata de decir ‘perdón, lo hice en este sentido’. Queremos una justicia, así no lo han hecho saber las señoras (familiares de la fallecida) y que la justicia llegue”.

Presentarán nuevos peritajes vs. Maleck

AUDIENCIA INTERMEDIA, EL 23 DE ENERO

Las pruebas confirmarían que el futbolista conducía alcoholizado y a exceso de velocidad, informan abogados de la familia de Fernanda Peña



LAURO RODRÍGUEZ

Los abogados de la familia de Fernanda Peña Álvarez, víctima mortal de un accidente automovilístico donde estuvo involucrado Joao Maleck, presentarán nuevas pruebas periciales que confirmarían la presencia, por encima de lo permitido, de alcohol en la sangre del futbolista, así como que conducía a exceso de velocidad.

Las pruebas deberían ser suficientes para que el juez determine una pena de hasta 10 años de cárcel para el jugador, preso de manera preventiva en el Penal de Puente Grande, refirió José de Jesús López Lucatero, abogado de la familia.

“Hemos realizado unos dictámenes técnicos a la computadora y a los sensores del vehículo que se manejaba en su momento. Lo cual nos ha arrojado el exceso de velocidad con el que se conducía. Tanto el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses como algunos dictámenes que se han aportado por parte de nosotros han reforzado el tema de que venía alcoholizado en su momento este señor”, aseguró.

El 23 de enero se realizará la audiencia intermedia que permitirá ratificar qué pruebas se presentarán en el juicio. Mientras tanto, los abogados detallaron que actualmente cuentan con un



Tanto el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses como algunos dictámenes que se han aportado por parte de nosotros han reforzado el tema de que venía alcoholizado en su momento este señor”

JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ LUCATERO

ABOGADO DE LA FAMILIA DE FERNANDA PEÑA

SE PREPARAN

● Los abogados de la familia de Fernanda Peña Álvarez afirman que cuentan con entre 30 y 40 pruebas testimoniales y documentales que inculpan al futbolista Joao Maleck

paquete de entre 30 y 40 pruebas, varias de ellas testimoniales, pero también documentales.

Puntualizaron que la estrategia jurídica que manejarán en el juicio estará centrada en reforzar los nuevos peritajes, “acreditar las calificativas que nos dice el delito. Consideramos que con las pruebas técnicas que se han aportado, de nuestra parte lo tenemos acreditado. Falta que en su momento el juzgador así lo vea y así se pueda llegar a esta conclusión”, abundó López Lucatero.

El abogado recalcó que no buscan negociar la reparación del daño, sino que se haga justicia. Descartó que los abogados defensores de Maleck hayan tenido acercamiento con la familia de Fernanda para llegar a acuerdos, y aunque lo hicieran en los siguientes

días, no aceptarán otra opción más que se le mantenga en prisión al acusado.

Fernanda Peña, de 26 años, murió el 23 de junio de 2019 junto a su esposo, Alejandro Castro Martínez, luego de que el auto que conducía Joao Maleck impactara por detrás el vehículo en el que viajaban. La pareja había contraído nupcias el día anterior.



ISSUU
ntrguadalajara

RECHAZAN SEGUNDA OPORTUNIDAD

Recientemente, el director de Reinserción Social de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, declaró ante medios de comunicación que Maleck mantenía buena conducta y promovía el deporte entre los reclusos, por lo que consideró que merecía “una segunda oportunidad”.

Sin embargo, esta declaración fue rechazada por los abogados y la familia de Fernanda Peña. López Lucatero la calificó como “excedida”, ya que “él no es la autoridad competente como para hacer ese tipo de declaraciones”.

Por su parte, Claudia Álvarez-Ugena, tía de Fernanda Peña, también fue puntual en que la familia no aprueba las declaraciones y, menos, que Maleck merezca una segunda oportunidad, por lo que pidió a las autoridades apearse a derecho y no victimizar al ex futbolista.

“Él pide una segunda oportunidad para Joao Maleck y yo pregunto ¿quién le va a dar una segunda oportunidad a Fernanda y a Alejandro?, esa es mi pregunta. Quiero decir también que pretenden hacerlo quedar ahora como una víctima porque el muchacho está portándose muy bien y jugando fútbol en la cárcel, no me parece suficiente para pedir una segunda oportunidad”, sentenció.

EXIGEN JUSTICIA

Desmienten las versiones del caso Joao

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al presentar a nuevos abogados, la mamá de María Fernanda niega acuerdos reparatorios

Hasta el momento ni los abogados ni la familia del jugador Joao "N", se han acercado a los familiares de María Fernanda Peña para llegar a un acuerdo reparatorio y los abogados de la víctima buscarán demostrar que iba a exceso de velocidad con pruebas técnicas a la computadora del auto y así como un alto grado de alcohol en la sangre.

Se aportarán pruebas para acreditar las calificativas del delito y una de ellas es conducir a más de 30 kms/h de lo permitido.

Durante la presentación de los nuevos abogados que llevan el caso en contra del futbolista, la mamá de María Fernanda, señaló que ellos buscan justicia y se sancione conforme a las leyes a quien le causó la muerte a su hija el 23 de junio del año pasado durante un accidente vial y en el que se decía que el deportista iba a exceso de velocidad en un vehículo deportivo y bajo los influjos del alcohol.



El abogado José de Jesús López recordó que el jugador había sido vinculado a homicidio doloso. VÍCTOR RAMÍREZ.

El abogado José de Jesús López recordó que el jugador había sido vinculado a homicidio doloso debido al tipo de dictámenes presentados, pero en este tiempo se han hecho otros dictámenes técnicos a la computadora del auto deportivo y a los sensores desde donde se va a comprobar que iba a exceso de velocidad, con ello tener una agravante en el caso, así como el alto grado de alcohol en la sangre, por lo que se buscó la forma de vincularlo a homicidio culposo, parte de éstas pruebas serán presentadas en la audiencia intermedia del próximo 23 de enero.

DESMIENTEN

Tanto los abogados como las familiares aseguraron que quiere alcanzar la justicia y se le castigue conforme a derecho, por lo que "vienen las etapas más duras que es la intermedia y con las pruebas se buscará alcanzar" esa justicia pero no que se le apliquen cuatro años tal como lo busca la defensa ya que así podría salir con fianza o realizar trabajos a la comunidad. Sobre las versiones de que ya se había tenido un acercamiento entre ambas partes en conflicto para poder alcanzar un acuerdo reparatorio, los hechos fueron negados.

Keyla, a proceso por accidente en El Bajío

Situación. El juez le dictó seis meses de prisión preventiva; abogado y familiar de la joven lamentan la resolución



El percance ocurrió el pasado 27 de diciembre. ESPECIAL

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Fue vinculada a proceso Keyla "N", la joven que atropelló a varias personas mientras jugaba arrancones en la zona de El Bajío, el pasado 27 de diciembre.

El Juez Quinto de lo Penal, Juan Pablo Dávalos, dio seis meses de prisión preventiva a la imputada y tres meses para el cierre de la investigación complementaria. La joven es acusada de homicidio, daño a las cosas, y lesiones a personas.

La audiencia duró casi siete horas, luego de que el pasado jueves las defensas de Keyla "N" solicitara la ampliación del término por 144 horas para que se definiera la vinculación a proceso.

Durante ese lapso, la joven permaneció en prisión por orden del juez, ante el riesgo de que pudiera fugarse para evadir la acción de la justicia.

José Ramón García, tío de la señalada, lamentó la determinación del juez, y pidió la sociedad y a las autoridades "no hacer leña del árbol caído", ya que todos somos susceptibles de provocar un accidente.

"Es una niña, vive en una familia, no es una gente mala como están muchos maleantes que hay dentro. Estamos muy tristes porque ella se presentó para dar la cara y las autoridades están haciendo leña del árbol caído; no es posible que hagan esto, que se manejen de esta manera habiendo tanta delincuencia, tantos problemas en la sociedad", comentó.

Aseguró que en varias ocasiones se buscó llegar a un acuerdo económico, sin embargo, el Ministerio Público se opuso. "Están ordenando las cosas, quieren

sus cinco minutos de fama o yo no sé qué están buscando. Yo que les digo y les pido a todos, todos estamos sujetos a un accidente, y a mí no me gustaría que ustedes tienen un accidente pues toda la sociedad se vaya en contra de ustedes por un accidente", agregó.

Por su parte, Joaquín Xamán McGregor, asesor jurídico de la familia de Gustavo, el joven que perdió la vida en el accidente, señaló que hasta el momento los abogados de la imputada no han tenido acercamiento con los afectados para llegar a un acuerdo económico.

"Lo que me dicen mis representantes es que se requiere un arreglo que trasciende más allá de lo económico, y como el día de hoy no hemos recibido siquiera una propuesta, siquiera una llamada telefónica para decir 'abogado sentémonos a platicar' dado ese arreglo que trasciende lo económico se pretende que tenga un eco social de este evento tan desafortunado", informó.

Mientras que Jorge Alberto, defensor de Keyla "N", lamentó la determinación del juez de vincular a proceso a la joven, a pesar de que se comprobó su arraigo en Guadalajara.

"Los resultados de hoy son lamentables, que una joven que enfrenta su proceso voluntariamente ya no salga después de que trajeron evidencias de que vivía en Guadalajara, de que no podía evadirse, dejó pasaporte, dejó su licencia, se mencionó que estaba trunca en su universidad, no por cuestiones de ella sino ajenas, económicas, y aun así, con todas estas evidencias, aunado a que se corroboró que la autoridad revisora de las medidas cautelares no verificó la información", dijo. ■

A balazos, asesinan a tres hombres en diferentes hechos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dos hombres perdieron la vida en diferentes hechos violentos registrados en los municipios de Zapopan y Guadalajara.

De acuerdo con testigos, en la colonia La Casita, de la ex Villa Maicera, hombres armados arribaron en motocicletas y le dispararon en repetidas ocasiones a un sujeto, alrededor de su cuerpo, las autoridades municipales que atendieron el reporte encontraron cinco casquillos.

La agresión ocurrió en la calle Santa Blanca, al cruce con Galeana. Los uniformados zapopanos acordonaron la zona.

Paramédicos de la Cruz Verde de Zapopan confirmaron el deceso del hombre, quien, según un joven

que se identificó como hijo de la víctima, tenía 57 años de edad.

En la colonia Villaseñor, en Guadalajara, fue asesinado un joven de entre 25 y 30 años, de al menos tres impactos de proyectil de arma de fuego, cuando circulaba en un automóvil.

El crimen ocurrió la madrugada de ayer entre Manuel Aspiroz y Jaime Nunó. El automóvil se impactó contra un poste, un taxi y terminó chocando contra el portón de una vivienda.

Cuando iba en un Jetta gris, sobre la Calzada González Gallo, un hombre de 40 años murió al ser atacado a balazos; el automóvil terminó impactándose contra un poste de electricidad sobre el cruce de la calle Camino Real, en la colonia Rancho Blanco. ■

Y ADEMÁS

Hallan huesos en Tlaquepaque

Al realizar trabajos de excavación en un predio en Acueducto y Solidaridad, en Valle Verde, en San Pedro Tlaquepaque, personal del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado encontró lo que aparentemente son restos humanos. El lugar quedó acordonado por policías estatales y militares. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determinará si corresponden a una osamenta humana.

Tras las rejas, dos presuntos homicidas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco capturaron a dos hombres identificados como probables responsables de un crimen registrado a inicios de este año en la población de San Andrés Cohamiata, que se encuentra en el municipio de Mezquicuit.

Los señalados son Higinio "N" y Norberto "N", a quienes imputaron por homicidio calificado con la agravante de ventaja. Un juez de control y oralidad los vinculó a proceso por dicho delito y les impuso prisión preventiva oficiosa por un año o lo que dure el caso.

El delito se desprende de la carpeta de investigación del pasado 7 de enero, donde señala que el ahora fallecido se

encontraba ingiriendo bebidas embriagantes en una tienda ubicada en la calle principal del poblado.

Al lugar arribaron varios hombres, entre ellos los ahora detenidos, quienes comenzaron a molestar a la víctima; incluso, existen evidencias de que Higinio "N" comenzó a empujarlo hasta la media calle.

Cuando la víctima se encontraba inmóvil, Higinio "N" hizo una señal y se escucharon varios disparos que cobraron la vida del primero mencionado.

Acto seguido, tanto Higinio "N" como Norberto "N", se abalanzaron hacia el cuerpo y comenzaron a patearlo en repetidas ocasiones. Luego de los hechos, ambos sujetos huyeron. ■

ESTARÁ SEIS MESES EN PRISIÓN PREVENTIVA

Vinculan a proceso penal a #LadyCamaro

ROMÁN ORTEGA

Keyla deberá enfrentar los delitos de daños en las cosas, lesiones y homicidio a título de culpa grave

El Juez Quinto Oral, Juan Paulo Dávalos, vinculó a proceso penal a Keyla N. 18 años, también conocida como LadyCamaro, la joven acusada de provocar un accidente durante unos arrancones clandestinos el pasado 27 de diciembre en el Circuito JVC, en la zona de El Bajío, en Zapopan, donde falleció un joven de 27 años y 11 personas más resultaron lesionadas.

Además, el juez ratificó la prisión preventiva justificada por seis meses, por lo que deberá enfrentar en prisión el proceso por los delitos daños en las cosas, lesiones y homicidio a título de culpa grave, y abandono de personas.

Joquín Xamán, abogado de la familia de Gerardo N. fallecido en el accidente, explicó que el juez consideró el riesgo de fuga determinado por la Unidad de Medidas Cautelares para ratificar la prisión preventiva, además de dictar tres meses para el cierre la investigación.

"En este caso había una serie de cuestiones, una de ellas era que ella no es propietaria del inmueble que habita, no era propietaria; otra es que no se pudo ratifi-



El fatal accidente ocurrió el pasado 27 de diciembre en la explanada del Estadio Akron. CORTESÍA

car el hecho de que estuviera cursando estudios universitarios. Tampoco se pudo constatar evidentemente el hecho de que tuviera un trabajo fijo. Esas condiciones son las que hacen que la Unidad de Medidas Cautelares pueda determinar si en efecto existe un riesgo alto o bajo sobre la posible fuga".

El litigante dijo que la familia de Ger-

rardo está abierta a un acuerdo reparatorio, pero que fuera más allá de sólo el pago de una indemnización, es decir, que trascienda a monetizar la vida de Gerardo, pero hasta la fecha no se ha dado.

Durante la audiencia, la defensa de Keila solicitó el resguardo domiciliario para su cliente para lo cual argumentaron que tenía arraigo de cinco años en el do-

micilio de sus padres, además de que tenía año y medio trabajando en la empresa familiar.

"Se demostró que existe el domicilio, que tiene un arraigo con su familia, que viven aquí, que tiene una serie de documentos que establecen que ella vive aquí, y después de lo que el juez había dicho que le hacía falta, ahora resultó otra cosa totalmente diversa; parece que no le bastó todo lo que él había pedido", explicó Javier Alberto García, abogado de Keyla.

El litigante indicó que a la brevedad presentará una solicitud de amparo ante un Juez de Distrito a fin que se pueda revocar la medida cautelar y que Keila lleve su proceso en libertad.

"Que se analice lo que no hizo o hizo mal el juez en esta audiencia, en aras de que revoque la prisión y obtenga su libertad", apuntó.

El dictamen del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determinó que el auto deportivo Camaro de la imputada se desplazaba a 97.6 kilómetros por hora antes de perder el control del auto. Al perder el control, chocó contra dos motos, tres autos estacionados y atropelló a 11 personas, entre ellas a Gerardo, quien falleció, así como a otro de 23 años que permanece en coma en el Antiguo Hospital Civil y un joven de 19 años que requiere de una prótesis para salvar una pierna.

El litigante dijo que la familia de Gerardo está abierta a un acuerdo reparatorio, pero que fuera más allá de sólo el pago de una indemnización, es decir, que trascienda a monetizar la vida de Gerardo, pero hasta la fecha no se ha dado.

Accidente en Zapotiltic deja cuatro muertos

ROMÁN ORTEGA

Cuatro personas perdieron la vida y dos más resultaron lesionadas en un choque múltiple ocurrido en el municipio de Zapotiltic.

El accidente ocurrió a las 4:30 horas en la carretera Tamazula- Zapotiltic, a la altura del punto conocido como El Mirador, y fue protagonizado por una camioneta Ford doble cabina en color azul, con placas de California, otra camioneta pickup modelo atrasado y otro vehículo del cual no se tienen características.

En lugar perdieron la vida tres hom-

El accidente ocurrió a las 4:30 horas en la carretera Tamazula- Zapotiltic, a la altura del punto conocido como El Mirador

bres y una mujer, además de que resultaron lesionados otros dos varones, uno en estado grave y otro en condición leve. Todos ocupantes de la camioneta Ford azul.

Personal es la Unidad Estatal de Protección Civil informó que uno de los fallecidos quedó prensado dentro de la camio-



Un choque múltiple ocasionó la muerte de tres hombres y una mujer. CORTESÍA

meta, por lo que tuvieron que utilizar equipo hidráulico para poder liberar.

Reportes preliminares señalan que la camioneta Ford chocó por alcance contra

otro vehículo y posteriormente se impactó contra la camioneta pickup de modelo atrasado estaba estacionada.

Va #LadyCamaro a prisión 6 meses

Para el juez, hay factores de riesgo y la joven podría evadir proceso

ENRIQUE OSORIO

Tras ser vinculada a proceso, Keila, la joven imputada por homicidio, lesiones y daños en las cosas tras los arrancones del 27 de diciembre en el Circuito JVC, recibió prisión preventiva por seis meses.

Luego de una audiencia de cerca de 5 horas, el juez penal Juan Paulo Dávalos ratificó la medida de prisión preventiva justificada que había otorgado el pasado miércoles, cuando la joven de 18 años fue acusada formalmente.

Aunque la defensa de la joven pedía que enfrentara su proceso en arraigo domiciliario, el juzgador consideró que había factores de riesgo por los que la joven podía evadir el proceso penal.

La Fiscalía argumentó que la joven no tenía un empleo fijo ni estudia actualmente en ningún plantel, además de no tener una propiedad fija para vivir.

Por lo anterior, estará seis meses en prisión mientras la Fiscalía cierra la indagatoria, para lo cual tienen tres meses, y mien-



■ Keila "N" pasará un semestre en prisión.

tras pasan a otra etapa del proceso penal, de cara a un juicio oral.

Aún con esta medida, sigue abierta la posibilidad de que los 13 afectados y la joven imputada lleguen a un acuerdo reparatorio, con el cual Keila evitaría seguir con el proceso penal y recuperaría su libertad.

No obstante, a decir de Joaquín Xamán McGregor, abogado de los papás de Gerardo, el joven fallecido en los arrancones, están abiertos a dialogar para llegar a un acuerdo, pero las propuestas se enfocan solo en lo económico.

Ramón García, tío de Keila, respondió que han intentado llegar a un arreglo, pero Fiscalía se lo impidió a las víctimas.

JUSTICIA PÁG. 3

REACCIÓN DE FAMILIA DE KEILA

Creen que el caso se convirtió en novela

Ramón García, tío de Keila "N", la mujer señalada por la muerte de un joven durante una competencia clandestina de arrancones en diciembre pasado, aseguró que su familia ha buscado a las víctimas directas e indirectas para tratar de resarcir el daño, disposición que reiteró ayer.

"Claro que queremos platicar. Qué triste: ella se presentó aquí para dar la cara y las autoridades están haciendo leña del árbol caído. No es posible que hagan esto habiendo tantos problemas, tanta delincuencia entre la sociedad".



Ramón García, tío de Keila "N", vinculada a proceso ayer.

Consideró que, dada su amplia exposición en medios y redes sociales, en este caso las autoridades "agrandaron" el asunto en lugar de ocuparse de atender los delitos dolosos que ocurren en la Entidad. "Todos venimos de una familia y todos estamos sujetos a un accidente, y a mí no me

gustaría que si ustedes tienen un accidente, toda la sociedad se vaya en su contra".

Responsabilizó a las autoridades, pues permiten que actividades como los arrancones clandestinos se realicen de manera común en la ciudad. Finalmente, se quejó de que el Ministerio Público ha tratado de evitar que se acerquen a las víctimas para reparar los daños.

"¿Ellos quiénes son para dar órdenes a los lesionados? ¿Qué no están para ayudarnos a todos a arreglar las cosas? Nosotros estamos dando la cara y queremos arreglar las cosas, pero aquí están haciendo una telenovela".



ALERTA AMBER BUSCAN A GALA SÁNCHEZ

● El 15 de enero se activó la Alerta Amber por la desaparición de la adolescente Gala Sánchez Lemus, registrada el 13 de enero. Desde entonces es buscada por las autoridades estatales. La joven, de 15 años de edad, fue vista por última vez en Zapopan. Como señas particulares tiene el pelo medio rubio con puntas rosas y un absceso de piel en el oído izquierdo.

SEGU RIDAD



ZAPOTILTIC Mueren cuatro en choque carretero

Una carambola en el cruce El Mirador, en Zapotiltic, cobró la vida de cuatro personas la madrugada de ayer. El percance dejó dos sobrevivientes más.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que las víctimas mortales fueron tres varones y una mujer.

Uno de los cuerpos quedó prensado dentro de una camioneta Ford azul de doble cabina con placas de California. Fue necesaria la participación de rescatistas de la corporación, de la base regional de Ciudad Guzmán, para su extracción con equipo hidráulico. La camioneta quedó volcada; en el percance estuvieron involucrados otros dos vehículos. *Juan Levario*

EN GDL Comisaría inicia diagnóstico

La Policía de Guadalajara inició un enfoque de diagnóstico de factores de riesgo en colonias como la Echeverría, Lomas de Poblano, Santa Cecilia, Oblatos, Anasco, entre otras.

La siguiente fase consiste en instrumentar actividades para reducir la vulnerabilidad de las comunidades y atender a la población más proclive a la violencia, como mujeres y menores de edad.

Los programas que se orquestarán serán Comunidad Segura, Mujer Segura, Primeros Auxilios, Sendero Seguro, Prevención Emocional, Negocio en Contacto, Prevención Estudiantil y la Unidad de Intervención Primaria y Atención a Víctimas (UIPAV). *Juan Levario*

MEZQUITIC Capturan a dos por asesinato

Agentes estatales capturaron a dos sospechosos de haber participado en un homicidio el 7 de enero en Mezquitic.

Se trata de Higinio N y Norberto N, acusados de perpetrar el crimen en el poblado de San Andrés Cohamiata.

La Fiscalía del Estado sostiene que varios hombres molestaron a la víctima cuando se embriagaba en una tienda de la calle principal.

Higinio N supuestamente hizo una señal y se escucharon varios disparos que terminaron con la vida de la víctima.

El ministerio público obtuvo datos de prueba que le permitieron obtener órdenes de aprehensión contra los sospechosos y policías investigadores los rastrearón hasta aprehenderlos. *Juan Levario*



CONCENTRA CASOS. En Guadalajara se registraron tres de los homicidios.

Matan a cuatro en la ciudad

HALLAN CADÁVER EN TLAQUEPAQUE

Se registran dos casos de conductores atacados a bordo de sus vehículos mientras transitaban por calles de Guadalajara

JUAN LEVARIO

Entre la madrugada y la tarde de ayer fueron iniciadas las investigaciones por cuatro personas asesinadas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En el hecho más reciente, un hombre fue asesinado a balazos en la colonia La Casita, en Zapopan. Recibió aparentemente cuatro impactos de proyectil de arma de fuego.

El crimen fue perpetrado sobre la calle Santa Blanca, cerca de la intersección con la calle Galeanas. La Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan recibió informes de un tiroteo en el punto aproximadamente a las 12:20 horas y desplegó personal para verificar la situación.

Al encontrar a la víctima inmóvil en el suelo, los agentes solicitaron el auxilio de Servicios Médicos Municipales, pero los técnicos en urgencias médicas ya únicamente pudieron corroborar el deceso.

En el sitio se presentó una mujer que se acreditó como hija del fallecido, identificándolo como Ignacio, de 57 años.

Al resguardar el lugar para los trabajos periciales, agentes municipales aseguraron cinco casquillos como probables indicios del crimen.

Minutos antes, en plena avenida González Gallo un conductor fue atacado con armas de fuego a la altura de la colonia El Rosario, donde pereció. Su vehículo quedó impactado contra

un poste en la intersección con la calle Río Obi.

El vehículo en el que viajaba, un Volkswagen Jetta gris, presentó alrededor de 20 impactos; en la zona quedó un reguero de casquillos.

Agentes investigadores se dieron cuenta de que las cámaras de seguridad de una empresa podrían haber captado el crimen.

También aproximadamente a esa misma hora fue corroborado el hallazgo de una persona sin vida con signos de agresión colocada en una cobija en la colonia Valle Verde, en San Pedro Tlaquepaque.

Agentes municipales aseguraron el lugar en torno a la víctima, cuyas características físicas no podían discernirse debido a la forma en que había sido colocado el bulto sobre la calle Aceducto, entre Valle de la Misericordia y Solidaridad.

Finalmente, en la colonia Villaseñor, Guadalajara, fue asesinado un hombre que conducía un automóvil Mazda la madrugada del lunes.

El automóvil avanzaba por la calle Manuel Azpíroz y Jaime Núñez cuando sucedió el tiroteo a las 0:50 horas, de acuerdo con datos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Herido de muerte, el conductor se estrelló en su vehículo contra la fachada de una vivienda.

Vecinos dijeron haber escuchado detonaciones de arma de fuego antes del choque, aunque no determinaron las características de los agresores.



ZAPOPAN

Compiten policías en músculos

JUAN LEVARIO

Con el cuarto Campeonato Metropolitano de Fisiculturismo de la Policía de Zapopan, ayer comenzó la semana de competencias deportivas por el Día del Policía.

En la jornada participaron 34 competidores en distintas categorías. De ellos, la mayoría, 17, pertenece a la comisaría de Guadalajara; los demás son de las policías de Zapopan, Tlaquepaque, Vial y de la Fiscalía del Estado.

En la categoría Principiantes del campeonato el primer lugar fue para Moisés Israel Ulloa, perteneciente a la Comisaría de Seguridad Estatal, en Principiantes B, Silvano Ponce, adscrito a la Comisaría de la Policía Vial, y en Máster o Veteranos, Jaime Tabares Dolores, miembro de la Policía de Guadalajara.

En la categoría Men's Beach Model Benmudas resultó ganador Edgar Rodríguez Mendoza, de Guadalajara, en la categoría Mujeres, Adela Suárez Gómez, agente de Zapopan, y en Avanzados se llevó la preseña Edgar Enrique Mendoza, también de Guadalajara.

El comisario general, Roberto Alarcón Estrada, resaltó que las actividades forman parte de la campaña de salud para las policías del municipio.

En diciembre de 2017, la Policía de Zapopan inició el programa Policía Sano. A través de éste realizó diagnósticos al personal operativo y administrativo para darle seguimiento a cada uno de los elementos con equipo de nutrición, psicología, medicina y deporte.

En 2020, sólo 49 por ciento de las policías están en su peso ideal, el porcentaje restante tiene sobrepeso u algún grado de obesidad.

Otras actividades previstas para la semana de competencias son el Torneo Interno de Fútbol, la Carrera de Ciclopolicías y la séptima edición de la carrera de 5 y 10 kilómetros del Día del Policía Zapopan 2020, a realizarse el domingo 26 de enero.



LE DAN CONTINUIDAD. El campeonato ya lleva cuatro ediciones.



LA VINCULAN A PROCESO

#LadyCamaro se quedará en prisión otros 6 meses

JUAN LEVARIO

Keyla N, conocida como #LadyCamaro, se le impuso ayer prisión preventiva por seis meses al quedar vinculada a proceso penal. El 27 de diciembre, la joven causó un accidente que dejó a una persona fallecida durante una jornada de arracones realizados en Zapopan.

Elabogado de la joven, Joaquín Xamán McGregor, reveló que no se ha contactado a la familia de la víctima mortal, Gerardo del Río, para discutir un probable acuerdo reparatorio que trascienda la parte económica.

El percance también dejó seis personas heridas. Con ellas todavía no se ha discutido tampoco un acuerdo reparatorio en montos económicos porque aún está pendiente que a algunos de ellos se le realicen procedimientos quirúrgicos o médicos que podrían incrementar el costo de sus tratamientos.

Fue ayer por la mañana cuando Keyla fue presentada a la audiencia de vinculación a proceso luego de ser imputada por los delitos de homicidio a título de culpa, lesiones, daño en las cosas y abandono de personas. Después de un receso, el juez



VELOCIDAD. Keyla provocó un accidente el 27 de diciembre que dejó a una víctima mortal durante una jornada de arracones realizados en Zapopan.

quinto de Control y Procesos Penales, Juan Paulo Dávalos, consideró que había elementos suficientes para justificar la medida cautelar privativa de la libertad y concedió a la Fiscalía del Estado un plazo de tres meses para culminar las investiga-

ciones complementarias. En caso de no recibir una propuesta por parte de la familia de Gerardo, Xamán McGregor adelantó que está dispuesto a que la reparación sea determinada mediante el procedimiento penal.



Fuerza policial

Ayer se llevó a cabo el Cuarto campeonato Metropolitano de Fisicoculturismo y Fitness.

■ Participaron 37 atletas, tanto de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonala, así como de la Policía Vial, Fiscalía y la Secretaría de Seguridad.

■ Hubo seis categorías, principiantes A y B, veteranos, mujeres, Bosch Model Bermuda y avanzados.

■ Los ganadores del primer lugar, en las categorías de principiantes A y B, veteranos, mujeres, Bosch Model Bermuda y avanzados, así como el uniformado vial, Silvano Ponzo.

■ En la categoría de mujeres ganó Adela Suárez Gómez, de Zapopan.

■ De avanzados, se llevó la estatua de la policía de Guadalajara, Edgar Enrique Mendoza.

■ El Comisionario de Zapopan, Roberto Alcón, explicó que los participantes hicieron un esfuerzo extra para cumplir con su trabajo y sus entrenamientos.

■ El evento se llevó a cabo como parte de los festejos por el Día de la Policía.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 21 / ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La calificación de la culpa en algunos de los delitos queda a arbitrio del juez o tribunal, según el Código Penal.

Acusa familiar de Keila que las autoridades son responsables

‘Lamento mucho lo que sucedió ese día’

Pese a la disculpa de la joven ante el juez, le dieron 6 meses de prisión preventiva

ENRIQUE OSORIO

Tras escuchar que su sobrina Keila iba a estar seis meses en prisión y bajo investigación por el percance en los armarios del pasado 27 de diciembre en Zapopan, José Ramón García cerró los ojos varios segundos.

Sentado en la primera fila de asientos de la sala en los juzgados de Puente Grande, el hombre abrió los ojos y buscó con la mirada a Keila, quien escuchaba las palabras de su abogado con la mirada perdida.

Poco después, la joven salió escoltada por una custodia, quien tras salir de la sala le colocó las esposas y la condujo hasta el Reclusorio Femenil, donde vivirá durante un semestre.

“A pesar de que tenía miedo... sígo aquí, me gustaría que tome en cuenta que estoy tratando de remediar lo que sucedió, lamento mucho lo que sucedió ese día”, fue lo que la joven le dijo al juez Juan Pablo Dávalos antes de la resolución.

Pero sus palabras no fueron suficientes y la fiscalía



El accidente ocurrió el pasado 27 de diciembre.



■ José Ramón García.

que presentó la Fiscalía basó al juez para que la joven permaneciera en prisión y bajo investigación por homicidio, lesiones y daños en las cosas, todos culposos, así como abandono de personas.

El personal de la Fiscalía y los representantes de las 13 víctimas recalcaron en sus

alegatos que esa noche la joven subió al camión, que lo hizo en una zona a unos metros de lo que serían “los carriles” de la competencia de arracones.

También insistieron en que ella huyó, dejando atrás a un fallecido, 10 lesionados y dos vehículos dañados, por lo que era peligroso dejarla libre.

Para José Ramón todo lo que pasa alrededor de su sobrina es un circo y responsabilidad de las autoridades, quienes no resuelven el problema de delincuencia que vive Jalisco ni el problema de los arracones.

“(La vemos) muy triste porque ella se presentó aquí a dar la cara y las autoridades están haciendo leña del árbol caído, no es posible que hagan esto, que se manejen de

esta manera habiendo tanta delincuencia, tantos problemas en la sociedad.

“¿Aquí quienes son los responsables para mí? Pues las autoridades, ¿dónde está la Policía preventiva? ¿dónde está la Policía de tránsito? ¿Dónde están todos? Ahí en donde sucedieron los hechos, según tengo entendido, tienen 15 o 20 años haciendo eso”, acusó el tío.

José Ramón pidió a la gente ponerse en los zapatos de su familia, pues aseguró que se trató de un accidente y que Keila no es mala.

“Es una niña que acaba de cumplir 18 años, que tuvo un accidente y la están haciendo peor que cualquier delincuente, no me parece, no me parece la forma de proceder ni del juez ni del Ministerio Público”, afirmó.



■ Uno de los crímenes fue en González Gallo.

Quitan la vida a 4 personas

Además de casos de asesinatos, encontraron unos restos óseos

MURAL / STAFF

La racha de homicidios en el área metropolitana continúa, pues asesinaron a cuatro personas, además de que autoridades hallaron unos restos óseos.

Estos últimos —el caso más reciente— fueron descubiertos ayer alrededor de las 12:30 horas, en la Colonia Valle Verde, en Tlaquepaque.

Estaban envueltos en una cobija, informaron las autoridades que acudieron al sitio.

Un empleado del Sipa hacia labores de limpieza en la zona cuando hizo el hallazgo en el cruce de Acueducto y Valle de la Misericordia.

Apenas unos minutos antes de ese hecho, un hombre fue asesinado a balazos en la Colonia La Casita, en Zapopan.

Poco antes, alrededor de las 12:00 horas, el conductor de un Jetta murió tras ser agredido a tiros mientras circulaba por la Calzada González Gallo, en la Colonia Mirador Álamo Industrial, en Guadalajara.

Sujetos en otro vehículo le dispararon más de 20 veces, lo que hizo que perdiera el control y se impactara contra un poste en la esquina con la Calle Río Obi.

La víctima llevaba identificaciones a su nombre que lo reconocían como vecino de Guanajuato.

En un caso diferente, ocurrido a las 0:50 horas, otro automovilista fue atacado a balazos y murió cuando manejaba por calles de la Colonia Villaseñor.

El afectado iba en una Mazda cuando sujetos le dispararon en Manuel Zapirón y Jaime Núñez.

El domingo, por otra parte, un hombre de 42 años pereció mientras recibía atención médica, luego de ser atacado en el Fraccionamiento Valle de los Girasoles, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

El agredido tomaba con dos amigos cuando hubo una discusión y éstos lo golpearon con un tubo.



Perecen en choque

Cuatro personas murieron y dos más resultaron lesionadas ayer en una carambola en la Carretera Zapotiltic-Tamazula.

Atrae CEDHJ caso de comandante acosador

TANNA CASILLAS

Para determinar si hubo violaciones a los derechos de Melissa, la policía vial que denunció acoso por parte de un comandante de la Comisaría de Guadalajara, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) inició el acta de investigación 16/2020/IV.

ac Guerrero Ramírez.

“Del análisis de la nota se advertían probables violaciones a derechos humanos como amenazas, intimidación”, abundó.

Asimismo, se emitió una medida cautelar donde se pide al Fiscal de Derechos Humanos, Jorge Alejandro Góngora Montejano, que verifique si el Ministerio Público encargó del caso evolutivo correctamente los riesgos.

El visitador invitó a Melissa y a otras personas afectadas a que acudan a la CEDHJ a presentar una queja.

¿Por buen camino?	La mayoría de los ilícitos subieron en Jalisco en 2019.		mural.com/delitos
	2018	2019	
Víctimas de homicidio doloso	2,418	2,672	+10.5%
Víctimas de feminicidio	32	56	+75%
Víctimas de delitos contra la libertad personal (secuestros, levantones)	674	815	+21%
Carpetas de delitos contra la seguridad sexual (abuso, violación)	3,044	3,428	+12.6%
Carpetas de delitos contra la familia (violencia familiar)	10,292	12,490	+21.3%
Carpetas de delitos contra bienes jurídicos	26,641	27,469	+3%
Carpetas de delitos contra el patrimonio (robo)	106,788	97,745	-8.4%

Intentan escapar

Dos presuntos ladrones fueron detenidos tras una persecución.



■ Los sospechosos fueron detectados con un arma en una Mitsubishi Outlander en Villas de Oriente.

■ Los oficiales de Tonala le pidieron al conductor que se parara, pero arrancó e inició una persecución.

■ En la Colonia Loma Dorada, la patrulla 18-II se impactó con la camioneta.

■ En el vehículo sospechoso viajaban tres individuos, de los cuales, dos fueron aprehendidos.

MUERTE VELOZ

Asesinan a dos en menos de una hora

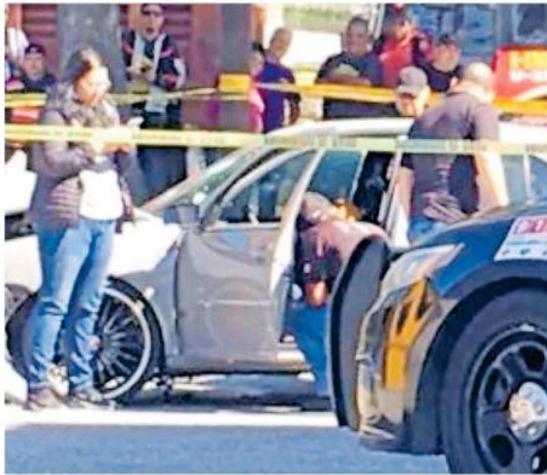
ROMÁN ORTEGA

La sangre corrió en las colonias El Rosario en Guadalajara y la colonia la Casita en Zapopan

En poco menos de una hora, dos hombres fueron asesinados en los municipios de Guadalajara y Zapopan, la mañana del lunes. El primer caso se registró cerca de las 11:40, en el cruce Río Obi y González Gallo, en la colonia El Rosario, municipio de Guadalajara.

El conductor de un auto Jetta en color gris con vidrios polarizados circulaba por González Gallo. Varios desconocidos a bordo de una camioneta Ram blanca y un auto sedán, le dieron alcance.

Al tenerlo a corta distancia, los desconocidos abrieron fuego en contra de su víctima. Tras recibir varios impactos de bala, el conductor del Jetta perdió el control, avanzando unos metros hasta que terminó chocando contra un poste de concreto. Los causantes escaparon inmediatamente



Sujetos armados mataron al conductor de un Jetta. CORTESÍA

después de haber consumada la agresión.

Cuando llegaron los paramédicos, ya nada pudieron hacer por el conductor y solo confirmaron su deceso. El vehículo recibió al menos 20 disparos, detallaron policías.

ZAPOPAN

El segundo crimen ocurrió a las 12:20 horas en el cruce de Santa Blanca y Galeana, en la colonia La Casita, en Zapopan, en

donde un hombre de 57 años, identificado como Ignacio, fue victimado a tiros.

Paramédicos indicaron que presentaba dos impactos de bala en espalda y dos más en cuello.

En el sitio, las autoridades localizaron 5 casquillos percutidos que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Las autoridades no dieron información sobre las características de los causantes.

Suman al menos 129 homicidios en la Zona Metropolitana en lo que va del mes, de los cuales 20 se han registrado en Guadalajara y 15 en Zapopan.

Matan a balazos a automovilista

ROMÁN ORTEGA

A bordo de su vehículo un hombre fue asesinado a balazos en calles de la colonia Villaseñor, en el municipio de Guadalajara.

Cerca de las 12:50 horas vecinos del cruce de las calles Manuel Aspiroz y Jaime Nunó reportaron un agresión a balazos en contra de un automovilista.

Tras recibir varios disparos, el conductor de un auto Mazda gris perdió el control y se llevó a su caso un poste de madera y posteriormente chocó contra la fachada de una casa, justo en la esquina de las calles mencionadas.

Dos sujetos que iban siguiendo a su

12:50

HORAS MARCABA el reloj cuando ocurrió el lamentable hecho

víctima a bordo de una motocicleta, le dispararon e inmediatamente después escaparon, sin que los vecinos pudieran identificar más detalles de sus características.

A los pocos minutos llegaron los paramédicos de la Cruz Verde para tratar de salvarle la vida. Sin embargo, el conductor



Dos sujetos siguieron a su víctima y le dispararon. CORTESÍA

del auto ya no tenía signos vitales y solo confirmaron el deceso.

El fallecido presentaba, a simple vista, de tres a cuatro impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, detallaron los socorristas.



Aumentó 11 % la violencia en el 2019

El 2019 fue el año más violento para Jalisco en toda su historia, con un total de 2 mil 728 muertes violentas (homicidios y feminicidios) lo que representa un aumento de 11 por ciento en comparación a los 2,450 de 2018.

Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad indican que en todo el año pasado se registraron de forma oficial 2,672 víctimas de homicidios dolosos lo que significa un 10% de aumento en con el 2018, que registró 2,418 homicidios.

En el comparativo del mismo mes, en diciembre pasado se registraron 203 homicidios, en contraste con los 236 de diciembre de 2018, lo que representa una reducción del 14 por ciento, de acuerdo cifras oficiales.

En el acumulado del año, febrero fue el mes más violento con 261 homicidios, mientras que octubre fue el que menos homicidios registró con 191.

Los feminicidios subieron 75 por ciento de enero a diciembre de 2019, con un total de 56, en comparación con el mismo lapso del 2018 que registró 32 casos, lo que lo convierte en el año más violento para las mujeres. Román Ortega

Programas para combate del delito

La Comisaría de Seguridad de Guadalajara llevará a las colonias de la ciudad más vulnerables del municipio a diferentes programas para inhibir los delitos, combatir adicciones de estupefacientes y violencia familiar.

La Policía Tapatía detalló que dichas acciones de acercamiento con la ciudadanía se llevarán a cabo en colonias como Echeverría, Lomas de Polanco, Santa Cecilia, Oblatos, Analco, entre otras.

En primera instancia se realizará un diagnóstico para detectar los factores de riesgo y posteriormente se procederá con la instrumentación de diferentes actividades con las que se busca reducir la vulnerabilidad de la población más proclive a la violencia, como mujeres y menores de edad.

La Comisaría municipal ha reforzado sus canales de comunicación, "pues los comandantes de zona integran grupos de WhatsApp para recibir reportes de primera mano sobre la presunta comisión de delitos y así agilizar su atención", detalla en un comunicado la policía tapatía. Román Ortega